

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

**ESTUDIO DE LAS ACCIONES DE POLÍTICA EXTERIOR IMPLEMENTADAS POR LA
ADMINISTRACIÓN FUNES RELATIVO AL CONFLICTO ENTRE ISRAEL Y PALESTINA;
EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE JUNIO DE 2009 A JUNIO DE 2012.
EFECTOS Y ALTERNATIVAS PARA EL ESTADO SALVADOREÑO**

PRESENTADO POR:

MIGUEL ANGEL FLORES

MANDY ALEJANDRA CUADRA MENJÍVAR

PARA OPTAR AL GRADO DE:

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

CIUDAD UNIVERSITARIA, AGOSTO DE 2012

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR:

Ingeniero Mario Roberto Nieto Lovo

VICE RECTORA ACADÉMICA:

Maestra Ana María Glower de Alvarado

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO AD INTERIN:

Licenciado Salvador Castillo Arévalo

SECRETARIA GENERAL:

Dra. Ana Leticia de Amaya

FISCAL GENERAL:

Lic. Francisco Cruz Letona

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

DECANO:

Doctor Julio Alfredo Olivo Granadino

VICE DECANO:

Licenciado Donaldo Sosa Preza

SECRETARIO:

Licenciado Oscar Antonio Rivera Morales

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

DIRECTOR DE LA ESCUELA:

MRI. Efraín Jovel Reyes

COORDINADORA DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

MCP. Claudia María Samayoa Herrera

DIRECTOR DEL PROCESO DE GRADUACIÓN:

Dr. Edgardo Herrera

AGRADECIMIENTOS

A Dios todo poderoso, por haberme otorgado salud y entendimiento para cumplir satisfactoriamente con mis responsabilidades académicas, y permitirme lograr una meta más en mi vida.

A mi madre y hermana, por ser ellas el soporte emocional y económico durante mis años de estudio y por darme su apoyo en todo momento.

A mis amigas y amigos, con quienes compartí momentos únicos e inolvidables, gracias por estar junto a mí, por brindarme su apoyo, confianza y cariño.

Al Dr. Edgardo Herrera, por apoyarnos en la elaboración del presente Trabajo de Graduación y por compartir sus conocimientos. Gracias por el valioso tiempo dedicado.

Y a todos los catedráticos y catedráticas de la Escuela de Relaciones Internacionales, de quienes tuve el privilegio de aprender, gracias por ser parte fundamental en mi formación profesional.

Miguel.

AGRADECIMIENTOS

“Por qué Jehová da la sabiduría, y de su boca viene el conocimiento y la inteligencia” Proverbios 2:6

Doy gracias a Dios por haber permitido culminar mi carrera y no abandonarme durante todo este tiempo, dándome fuerza cuando la perdía y sosteniéndome cuando el camino fue muy duro.

Quiero agradecer en especial a mis abuelos Uriel Menjívar y María Elena de Menjívar ya que por ellos es que pude culminar esta carrera y gracias por el sacrificio que decidieron hacer por mí.

A mis padres Heinar Cuadra y Sara de Cuadra y mi hermano Roberto Cuadra que fueron los que me incentivaron a esforzarme, me ayudaron cuando perdía el rumbo y siempre tuvieron una palabra correcta para hacerme retomar mi camino, a mis amigos que siempre estuvieron en las buenas y en las malas.

A todos muchas gracias y todo mi amor

Mandy.

ÍNDICE GENERAL

Listado de siglas y Acrónimos.

Introducción General.....i-viii

Capítulo I.

Importancia geopolítica de Israel y de Palestina para el Estado salvadoreño

Antecedentes.....9

La Palestina histórica.....10

El Movimiento Sionista.....12

El Estado de Israel.....15

Israel en el escenario internacional.....18

La cooperación israelí en El Salvador.....20

Comunidad israelí radicada en El Salvador.....23

Palestina en el escenario internacional.....25

La comunidad palestina radicada en El Salvador.....30

Palestina y el mundo árabe.....33

Capítulo II.

La administración Funes y sus acciones de política exterior en relación con el Estado de Israel y la nación palestina

Caracterización de la administración Funes.....	41
Las relaciones entre El Salvador e Israel durante los primeros tres años de la administración Funes.....	46
La Nación de Palestina.....	50
La Organización para la Liberación de Palestina.....	53
Esfuerzos de la Autoridad Nacional Palestina por ganar el reconocimiento internacional.....	57
Mahmoud Abás en El Salvador.....	65
Apertura de Relaciones diplomáticas entre El Salvador y Palestina.....	68
Apertura de relaciones con nuevos Estados: Cuba, Vietnam, Camboya e Indonesia.....	70

Capítulo III

Factores que influyeron en la administración Funes para reconocer a Palestina como Estado soberano y los efectos derivados de dicho reconocimiento

Factores a nivel interno.....	75
Factores de tipo económico.....	79
Factores a nivel externo.....	81
Palestina y la Asamblea General de las Naciones Unidas.....	84

Palestina y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.....	86
Efectos del reconocimiento a Palestina por la administración Funes.....	88
Efectos políticos en El Salvador.....	90
Efectos políticos en el Estado de Israel.....	92
Efectos políticos en Palestina.....	94
Reacción de la comunidad internacional ante el respaldo dado a Palestina para convertirse en un Estado soberano.....	96
Efectos en materia económica para El Salvador.....	98
Alternativas.....	102
Recomendaciones a corto plazo.....	103
Recomendaciones a largo plazo.....	104
Conclusiones.....	106
Anexos.....	111
Anexo No 1 Declaración de Balfour 1917.....	112
Anexo No 2 Resolución 181 de la Organización de Naciones Unidas.....	113
Anexo No 3 Ley de Jerusalén.....	115
Anexo No 4 Resolución 478 de la ONU.....	116

Anexo No 5 Segmento de entrevista con el Canciller de la Republica Hugo Martínez, Canal 33/ 30 de Mayo de 2012.....	118
Anexo No 6 Entrevista con Embajador de Israel realizada a través de medios electrónicos.....	120
Anexo No 7 Discurso de Mahmoud Abás en la ONU/ Septiembre de 2011.....	123
Anexo No 8 Entrevista con Diputado Mario Valiente del grupo parlamentario de ARENA...	131
Anexo No 9 Resolución de la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador.....	135
Fuentes de Consulta.....	138

Listado de Siglas y Acrónimos

AG: Asamblea General

AJN: Agencia Judía de Noticias

ALBA: Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América

Al-Fatah: Movimiento Nacional de Liberación de Palestina

ANP: Autoridad Nacional Palestina

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista

BM: Banco Mundial

CCSI: Cámara de Comercio Salvadoreña-Israelí

CIS: Comunidad Islámica Salvadoreña

CJES: Comunidad Judía de El Salvador

CNP: Consejo Nacional de Palestina

CPES: Comunidad Palestina en El Salvador

CS: Consejo de Seguridad

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

GC: Guardianes de la Ciudad

Hamás: Movimiento de Resistencia Islámico

LEA: Liga de Estados Árabes

MASHAV: Agencia Israelí de Cooperación Internacional

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

MIREX: Ministerio de Relaciones Exteriores

MSM: Movimiento Sionista Moderno

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

OLP: Organización para la Liberación de Palestina

OMC: Organización Mundial del Comercio

ONU: Organización de Naciones Unidas

PIB: Producto Interno Bruto

PYMES: Pequeñas y Medianas Empresas

RJASI: Red Judía Anti-Sionista Internacional

UCJLC: Unión de Comunidades Judías de Latinoamérica y el Caribe

UE: Unión Europea

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

INTRODUCCIÓN

El territorio que hoy día es parte del Estado de Israel, Jordania y los territorios autónomos palestinos de la franja de Gaza y Cisjordania conforman una región histórica, ubicada en la costa oriental del mar mediterráneo al suroeste del continente asiático. *La presencia Judía en este territorio se remonta aproximadamente 1,230 años a.C. La zona ha sido invadida en diferentes ocasiones de entre las cuales destacan la dominación romana, la conquista árabe, el dominio otomano y finalmente el mandato británico.*¹

El Salvador reconoció oficialmente al Estado de Israel en el mes de Septiembre de 1948,² luego que Israel declaró su independencia el 14 de mayo del mismo año, tras finalizar el mandato británico sobre la región conocida comúnmente como “Palestina histórica” en 1947. A partir de entonces, las relaciones entre Israel y El Salvador se basan en la amistad, solidaridad y respeto mutuo pese a estar separados por grandes distancias geográficas. Es importante recordar que los vínculos que unen a El Salvador con Israel tienen raíces en la época pre-estatal que antecede la Independencia del Estado de Israel, dado que El Salvador fue uno de los países que extendió su apoyo a muchos judíos radicados en Europa durante la Segunda Guerra Mundial. Actualmente, el Estado de Israel posee un territorio de 20,769 km², una población de 7,6 millones de habitantes la mayoría de los cuales son judíos, es el único Estado judío en el mundo y hogar de árabes musulmanes y cristianos de diferentes denominaciones.

Fue en 1947 cuando la recién creada Organización de Naciones Unidas (ONU) acuerda la creación en dicha región de dos Estados uno árabe y otro judío, con la creación del Estado judío se pretendía el establecimiento de un territorio para los judíos dispersos en el mundo y especialmente sobrevivientes del holocausto durante la Segunda Guerra Mundial. El surgimiento del Estado de Israel traería consigo un enfrentamiento entre el nuevo Estado judío, los habitantes palestinos de la región y países vecinos que se negaron a reconocer un Estado judío en Palestina.

¹ StandWithUs. “Israel 101” Israel, 2009. Pág. 4

² Se puede consultar en: Relaciones Bilaterales. www.sansalvador.mfa.gov.il. Consultado el 4 de Marzo de 2012

Hoy en día, Israel ostenta un índice de desarrollo humano alto y se ubica en la posición número 17 de una lista de 187 países durante el año 2011.³ Posee además uno de los ejércitos más poderosos de la región y ejerce control sobre los territorios autónomos palestinos en materia de aviación y navegación.

Por otro lado, cuando se hace referencia a los territorios autónomos palestinos, estos básicamente comprenden la franja de Gaza en las costas de mar mediterráneo y Cisjordania, territorio que se ubica en la rivera del río Jordán los que juntos conforman al Estado palestino. La población en estos territorios se estima en 3,7 millones de habitantes mayoritariamente árabes-palestinos y poseen un gobierno autónomo. A diferencia del Estado de Israel, los habitantes de los territorios autónomos palestinos viven en condiciones de pobreza y comúnmente son asistidos por Organismos Internacionales de ayuda como el Programa Mundial de Alimentos. El conflicto Israel-Palestina es un conflicto basado en la lucha por territorio y autonomía, desde 1948 los dos protagonizan un fuerte enfrentamiento, que en ocasiones se intensifica como resultado del fanatismo religioso por ambas partes.

Este conflicto, ha pasado por diferentes etapas a lo largo de la Historia, en ocasiones la escalada de violencia se intensifica y en otras destacan los esfuerzos de la comunidad internacional en pro de la negociación para poner fin al problema. Analizar este conflicto puede resultar complejo en vista que es importante partir de una línea histórica, para poder comprender los acontecimientos e indagar de manera objetiva en vista que el proceso de negociación entablado por ambos Estados, ha tenido avances y retrocesos.

Si bien data desde 1948, ha tomado mayor relevancia luego que el gobierno de la Autoridad Nacional Palestina (ANP) iniciara una fuerte estrategia, para lograr el apoyo de los países miembros de la Organización de Naciones Unidas que le permita el reconocimiento internacional como un Estado soberano y su admisión como miembro pleno del referido organismo.

Con tal fin, Palestina emprendió un acercamiento con diferentes países del mundo entre ellos El Salvador, país ubicado en la parte central del continente americano con una población que ronda los seis millones de habitantes y cuya población es mayoritariamente

³ Índice de Desarrollo Humano 2011, <http://hdr.undp.org>. Consultado el día 11 de Febrero de 2012

cristiana. En su territorio habitan un importante número de ciudadanos de origen palestino y es un país que mantiene una estrecha relación con el Estado de Israel.

El año 2009 fue un año importante para El Salvador ya que por primera vez se elegía en las urnas un Presidente bajo la bandera del principal partido de izquierda, esto significó no solo un cambio de administración, además se dio un cambio en la línea de política exterior entablando relaciones diplomáticas con países con los cuales no existía ningún tipo de relación en materia diplomática como el caso de Cuba, Vietnam, Camboya e Indonesia.⁴

El gobierno de El Salvador durante el año 2011 decide entablar relaciones bilaterales con el Estado de Palestina, y fue a través de un comunicado leído por el presidente Mauricio Funes en compañía del Ministro de Relaciones Exteriores Hugo Martínez, el día 25 de Agosto del 2011, que el gobierno señaló que ambos Estados, palestino e israelí, tienen derecho a existir.

"El reconocimiento del Estado de Palestina es saldar una deuda histórica que tenemos" expresó el presidente Funes a los medios de prensa en Octubre de 2011. El gobierno salvadoreño considera que debe mantenerse la apuesta por el diálogo y la negociación y que ambos Estados, son los que deben definir sus fronteras de común acuerdo.

El Presidente de la Autoridad Nacional Palestina Mahmud Abás, realizó una gira por diferentes países de Latinoamérica entre ellos El Salvador, con el fin de lograr el apoyo de este para el reconocimiento del Estado palestino. Dicha visita tuvo lugar en Octubre de 2011 en San Salvador y generó cierta polémica entre grupos conservadores pro Israel, los que consideraron la reunión mantenida entre el presidente Funes y su homólogo palestino Mahmud Abás como innecesaria, pero la polémica incrementó cuando el presidente Funes anunció el establecimiento de relaciones diplomáticas con Palestina y la apertura de Embajadas, así mismo expresó su total apoyo al reconocimiento de Palestina como país soberano.

En este sentido, resulta oportuno aclarar que el espacio geográfico que la investigación comprende incluye a los Estados de El Salvador, Israel y la nación de Palestina,

⁴ MIREX (Ministerio de Relaciones Exteriores). Puede consultarse en: <http://www.rree.gob.sv>

comprendida en los territorios de la franja de Gaza y Cisjordania. Y el período en el que se enmarca la investigación inicia en junio de 2009 con la toma de posesión del presidente Mauricio Funes y finaliza el segundo trimestre del año 2012, abarcando los primeros tres años de la administración Funes.

Partiendo de las consideraciones anteriores, investigar sobre las decisiones y acciones de la política exterior que implementa el primer presidente proveniente de un partido de izquierda en El Salvador con relación al conflicto que mantienen Israel y Palestina, se convierte en un tema relevante para el correcto análisis de la política exterior implementada por la administración Funes. Así mismo, identificar los elementos que pueden condicionar la posición de El Salvador ante Organismos Internacionales, sobre el reconocimiento al Estado palestino y los efectos que resultarían de un mayor acercamiento con Palestina, son sin duda, puntos relevantes.

Luego de la consolidación de Israel como Estado soberano en 1948, se da inicio a un conflicto entre palestinos e israelíes que permanece vigente en la actualidad. No se debe olvidar que la ubicación geográfica donde este conflicto tiene lugar (oriente medio) representa una zona estratégica, si bien Israel y Palestina no poseen reservas de petróleo importantes en su territorio, ambos se encuentran relativamente cerca del mar Caspio donde se concentran y se movilizan grandes cantidades de petróleo con importancia a nivel global.

Por otro lado, recientemente Palestina ha intensificado esfuerzos para ganar el reconocimiento de la comunidad internacional, el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina Mahmud Abbas, ha mantenido reuniones con diferentes presidentes latinoamericanos, en el caso particular ha visitado San Salvador, y se reunió con el Presidente Mauricio Funes en el 2011, año en que el gobierno salvadoreño reconoció oficialmente al Estado palestino.

Dadas las condiciones que anteceden, un estudio de esta índole se convierte en una fuente de información de gran utilidad para estudiantes y profesionales de las Relaciones Internacionales. Al mismo tiempo, un estudio profesional y meticuloso, resulta beneficioso para la Universidad de El Salvador en general y la Escuela de Relaciones Internacionales en particular, dado que puede considerarse como una fuente veraz y confiable para ser consultada, por cualquier persona interesada en profundizar sobre las acciones de política

exterior implementadas durante la administración Funes, en relación al conflicto entre Israel y Palestina.

Dadas las condiciones anteriores, resulta oportuno preguntar ¿Cuál es la posición que mantienen los países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en relación al conflicto entre Israel y Palestina, y las principales acciones de política exterior en la administración de Mauricio Funes? La respuesta a la interrogante anterior, permitirá contrastar la posición que mantienen los países miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU), en relación al conflicto entre Israel y Palestina, y las principales acciones de política exterior en la administración del presidente Mauricio Funes.

En otras palabras, se buscará comprobar si la posición que mantienen los países miembros de la ONU sobre el reconocimiento de Palestina como Estado soberano, consiste en un apoyo mayoritario en el seno de la Asamblea General, y de oposición en el Consejo de Seguridad donde existe un veto a dicho reconocimiento por parte de Estados Unidos quien es un importante aliado de Israel.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando en los párrafos anteriores, El enfoque teórico aplicado a la presente investigación será la Teoría Sistémica, la definición de la teoría sistémica de acuerdo con el libro Teorías en Pugna en las relaciones internacionales en el capítulo cuatro se plantea como: “Un conjunto de afirmaciones acerca de las relaciones entre variables independientes y dependientes en las cuales los cambios en una o más variables están acompañados o seguidos por cambios en otras variables o combinaciones de variables.” Anatol Rapoport, un notable científico ruso plantea: “Un todo que funciona como un todo en virtud de la interdependencia de sus partes es llamado sistema y el método que apunta a descubrir cómo se produce esto en la más amplia variedad de sistemas se ha llamado teoría de los sistemas” según se ha citado, un sistema se caracteriza por la relación que existe entre las diferentes unidades que lo conforman, las cuales se denominan variables, y realizan una función particular. Ejemplos de sistema podrían ser: el sistema nervioso de los seres humanos, el sistema político, sistema económico etc.

La organización de los sistemas puede variar, por tanto los sistemas pueden: *Estar organizados de manera suelta o rígida, ser estable o inestable. Un sistema estable exige un*

*ingreso de poder relativamente considerable para que lo perjudique; un sistema inestable es más precario y su equilibrio se perturba con mayor facilidad.*⁵ Como puede observarse, los sistemas son susceptibles a perturbaciones externas y dependerá de su estabilidad, el equilibrio que puedan tener para mantenerse y continuar funcionando con normalidad.

Existen también sistemas menores que se identifican como (subsistemas) los cuales son sistemas en sí mismos y pueden existir dentro de los sistemas de mayor tamaño “Todo sistema tiene fronteras que lo distinguen de su entorno operativo. Todo sistema en algún sentido, es una red de comunicaciones que permite que el flujo de información lleve a un proceso de autoajuste.”⁶ Sobre la base de las consideraciones anteriores, se entiende que los sistemas funcionan bajo la lógica de interrelación de las partes que le dan vida, y dependerá de lo sólido y estable del sistema que él mismo logre mantenerse con el paso del tiempo y hacer frente a factores externos al sistema.

En este orden, se plantea el termino interacción; concepto que es ampliamente usado en los estudios de relaciones internacionales y especialmente en la teoría de los sistemas. Cuando más grande es el nivel de interdependencia, mayor es la calidad de interacción. Con referencia a lo anterior, se identifican los sistemas como conjuntos de elementos que guardan estrechas relaciones entre sí, que mantienen al sistema directo o indirectamente unido de modo más o menos estable y cuyo comportamiento global persigue, normalmente, algún tipo de objetivo. Tal como se ha visto, un elemento clave en los sistemas es la interdependencia entre las partes que conforman su estructura, dicha interdependencia consiste en: Una relación de intereses tales que si la posición de una nación cambia, otros Estados se verán afectados por tal cambio. Significa entonces, que un sistema funciona como un engranaje cuyas partes realizan distintas actividades pero todas esas acciones son las que mantiene el sistema de engranaje funcionando, si una de las partes es afectada, las consecuencias podrán alcanzar a los demás complementos.

De acuerdo con el libro *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*, se plantea que: *El Valor de la teoría de los sistemas ha derivado de la conceptualización que ofrece a fin de evaluar la capacidad de las estructuras alternativas para cumplir varias funciones. Tales*

⁵ Dougherty, James E. y Pfaltzgraff Robert L. “*Teorías en Pugna en las relaciones internacionales*”. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, 1993. Pág. 148

⁶ *Loc. cit.*

*estructuras, como lo han observado muchos autores, pueden incluir agentes no estatales tales como las alianzas, empresas multinacionales, organizaciones religiosas y otros grupos que en su configuración y alcance, trasciendan las fronteras del Estado*⁷. En otras palabras, la teoría de los sistemas resulta de gran utilidad para el estudio de fenómenos políticos y en alguna medida contribuye a explicar la realidad, una realidad que está construida principalmente por Estados, individuos, organismos internacionales y empresas transnacionales.

En este mismo orden, puede hablarse de un sistema internacional que engloba las relaciones entre los diferentes Estados del mundo y los contactos existentes entre ellos los cuales pueden ser oficiales y no oficiales donde finalmente una acción de algún Estado provocará la reacción de otro con el cual se encuentre de alguna manera relacionado. En consecuencia, los Estados buscan su autopreservación, buscan mantener un equilibrio de poder basado en una amplia gama de capacidades incluida la fuerza militar y la tecnología. Entonces, resulta importante explicar que un sistema internacional necesita indudablemente de un régimen internacional, el cual se constituye por los elementos que equilibran al sistema internacional. En el libro *Teorías en pugna en las relaciones internacionales* que ha sido citado a lo largo de este planteamiento, se define al régimen internacional como: Conjunto de expectativas mutuas, reglas y regulaciones, planes, compromisos financieros que han sido aceptados por un grupo de Estados.

En tal sentido, la teoría sistémica puede plantearse como la existencia de sistemas y subsistemas. Un sistema internacional que se legitima mediante un régimen internacional que como ya se explicó anteriormente se conforma de un Conjunto de expectativas mutuas, reglas y regulaciones, planes y compromisos financieros que han sido aceptados por un grupo de Estados; por su parte, en el régimen internacional actúan actores supranacionales y actores nacionales, los actores nacionales poseen una cantidad de recursos que determinan sus capacidades de acción y por ende su poder. Poder que estará en función de los intereses del Estado, razón por la que buscará mantener un equilibrio o status quo mediante alianzas con otros Estados o mediante la implementación de relaciones de cooperación.

⁷ Op. cit.

Sin embargo, cuando el equilibrio del sistema se altera es cuando se consolida un subsistema, en el cual, las partes que lo conforman pueden poseer afinidad política, económica, religiosa o cultural. Dicha afinidad les permite estar interconectados y profundizar el trabajo conjunto en función de las necesidades que puedan tener las partes que lo conforman. Como puede observarse, la teoría sistémica aporta elementos importantes para el estudio de los fenómenos políticos, y permite entender la realidad mediante el análisis de los sistemas y subsistemas, las interacciones entre las partes y la lógica de acción-reacción. Por tal razón, resulta viable su aplicación para el estudio de las acciones de política exterior implementadas por la administración Funes, relativo al conflicto entre Israel y Palestina durante el período comprendido entre junio de 2009 y junio de 2012.

La aplicación de la teoría sistémica, consistirá en destacar como sistema principal a la Organización de Naciones Unidas y como subsistema al Oriente Medio. Como ya se explicó en los párrafos anteriores un sistema funciona mediante la interacción de sus partes que pueden ser oficiales y no oficiales, en tal sentido, se dará especial énfasis en las relaciones entre El Salvador- Israel y El Salvador-Palestina, para poder de esta manera analizar las acciones de política exterior que la administración Funes implementó durante sus primeros tres años, específicamente:

- ✓ El reconocimiento de Palestina como Estado soberano.
- ✓ La apertura de relaciones diplomáticas con el Estado palestino.

E identificar, que motiva a realizar dichas acciones, cómo su implementación por parte de la administración Funes, puede incidir en el subsistema regional (Oriente Medio) entendido como: Estados próximos y en interacción que tienen algunos vínculos étnicos, lingüísticos y culturales, sociales e históricos comunes y cuya sensación de identidad a veces se ve incrementada por las acciones y actitudes de los Estados que están fuera del sistema. Y estudiar además, de qué manera reacciona el sistema (Organización de Naciones Unidas) como respuesta a tales acciones. En base al planteamiento que toda acción tiene una reacción en el sistema internacional, algunas con mayor notoriedad e incidencia que otras, dependiendo de las capacidades de las partes (Actores Supranacionales o Actores Nacionales) que las provoquen.

CAPÍTULO I

Importancia geopolítica de Israel y de Palestina para el Estado salvadoreño

Tanto Israel como Palestina representan importancia geopolítica para El Salvador, en tal sentido, resulta indispensable plantear la siguiente interrogante:

¿Cuál es la importancia geopolítica de Israel y Palestina que motiva a la administración Funes a mantener las relaciones ya existentes con Israel y a entablar nuevas relaciones con Palestina, aun y cuando existen marcadas diferencias religiosas y culturales? Esto con el objetivo de poder determinar la importancia geopolítica tanto de Israel como de Palestina y comprobar si la importancia geopolítica de Israel para El Salvador radica en el destacado lugar que Israel ocupa en el escenario mundial, en materia militar, desarrollo humano y en las relaciones de cooperación con El Salvador. Y del mismo modo, determinar si la importancia geopolítica de Palestina se debe a que goza del apoyo mayoritario por parte de los países del mundo árabe, los cuales son potencias en materia de recursos energéticos y alientan el reconocimiento de Palestina como Estado soberano.

1. Antecedentes



Para efectos de mejor comprensión del contexto histórico, en el presente acápite se desarrollarán los antecedentes tanto de Israel como de Palestina, en ese sentido, resulta necesario hacer una división entre los antecedentes geográficos de la **región** para luego analizar en el acápite siguiente, el **conflicto** entre israelíes y palestinos en la denominada Palestina Histórica y su evolución.

El actual Estado de Israel y la nación Palestina, forman parte de un territorio ubicado en el continente asiático próximo a Europa y África. Generalmente, se le conoce como Medio Oriente y es un lugar que representa considerable

importancia para las tres principales **religiones** monoteístas del planeta. Cristianos, musulmanes y judíos tienen un sentimiento especial por esta región, cada grupo de acuerdo con sus respectivas **creencias**.

En el contexto histórico, los primeros pobladores de la **región** son considerados los cananeos, tribus mencionadas en la Biblia y de quienes obtuvo el nombre de Canaán, de donde proceden los actuales palestinos. Los cananeos y los filisteos, fundaron importantes Ciudades-Estado de entre las cuales destacan Jericó, Tiro, Sidón y Gaza. Para analizar la parte histórica, se utilizará el término judíos para hacer referencia a las tribus hebreas que entraron a la tierra de Canaán. La presencia judía en la región también es antigua, se remonta a más de tres mil años con la llegada de las tribus de Israel procedentes de Egipto y tras la muerte de Moisés, bajo la dirección de Josué entraron en Canaán y tomaron Jericó¹ y se dio inicio así, a lo que se conoció como Reino de Israel y junto con ello, a una serie de **conflictos** que en ocasiones aumenta drásticamente de intensidad y que perdura hasta el día de hoy.

1.1. La Palestina histórica



La región conocida como Palestina Histórica comprende básicamente al actual Estado de Israel, la Franja de Gaza, y Cisjordania. Luego del establecimiento de los judíos en esta **zona**, hace más de tres mil años, estos territorios han sido dominados por diferentes imperios a lo largo de la historia, como el dominio del imperio babilónico, que resultó en la destrucción de la Ciudad de Jerusalén, la posterior dominación romana, la conquista árabe, el dominio otomano y finalmente el mandato británico.

Como puede observarse, muchos han sido los imperios que han

¹ Ver el Libro de Josué, Antiguo Testamento de la Biblia

ejercido **control** sobre la región de la Palestina histórica, un **territorio** difícil para cultivar en algunas zonas y donde el agua dulce es un bien preciado producto de su escasez.

Con la llegada del pueblo judío a esta región, la mezcla entre ellos y algunos cananeos hoy denominados como **ciudadanos** palestinos, permitió luego de ser dominada completamente por los judíos, un período de relativa paz. Luego vendrían los enfrentamientos con las tribus filisteas que habitaban en lo que hoy día es la Franja de Gaza, estos enfrentamientos marcaron una disputa por el **territorio** de Canaán que para el pueblo judío pasó a denominarse Judea.

En esta línea, posteriormente se fundaría una ciudad emblemática desde sus inicios hasta el pleno siglo XXI. La ciudad de Jerusalén, a quien los judíos atribuyen su fundación al Rey David, no obstante, para los palestinos *Jerusalén fue fundada por los jebuseos, uno de los pueblos cananeos que conforman la estirpe palestina hace 4200 años*, así lo expresa el líder de la comunidad palestina radicada en El Salvador Armando Bukele en su programa número 19 de Aclarando Conceptos durante el mes de Septiembre de 2011.

La importancia de Jerusalén además de su valor histórico como ciudad, también es relevante en términos religiosos para los judíos, que le consideran su ciudad santa por excelencia y para los cristianos para quienes también es una ciudad santa ya que fue en Jerusalén donde la plenitud de la fe cristiana tuvo lugar y para los musulmanes, Jerusalén es una de las tres ciudades santas después de la Meca y Medina.

En toda la Palestina histórica, los judíos han fluctuado en cantidad siendo en ocasiones un pueblo mayoritario y en otras una minoría, durante las diferentes dominaciones extranjeras muchos de sus **habitantes** tanto palestinos como judíos decidieron emigrar hacia otras



regiones. Sin embargo, en el pueblo judío, siempre persistió la idea de retornar a lo que denominan su tierra prometida.

Posterior a la conquista romana, el dominio árabe y tras la caída del imperio otomano, la **región** pasó a formar parte del Mandato Británico, para este entonces, en la zona los habitantes de origen judío eran minoría y se encontraban dispersos en diferentes partes del

mundo, pero muchos de ellos guardaban la idea de retornar a lo que consideran su tierra prometida, es así que al finalizar la segunda Guerra Mundial, la **migración** judía aumentó considerablemente y pasaron a ser nuevamente mayoría en el actual Estado de Israel.

Este concepto de “Tierra Prometida”, resulta un tanto perturbador y conviene analizarse de la manera más objetiva posible, por un lado el pueblo de Israel que conquistó la región a los cananeos, basa sus derechos en lo que llaman una promesa de Dios de otorgar toda esa tierra a los judíos y a su descendencia, afirmando ser un pueblo escogido por Dios de entre los demás pueblos.

En contraste a esta afirmación, el pueblo palestino reclama su derecho de habitar en la región de la Palestina histórica y argumentan ser descendientes de los primeros pobladores de la región. En tal sentido, desde la antigüedad hasta el día de hoy, la problemática entre ambos pueblos persiste y se agrava aun más cuando grupos extremistas fanáticos de ambos bandos, alientan un sentimiento de superioridad y se niegan a entablar un diálogo que posibilite un acuerdo entre las dos partes, permitiéndoles vivir en paz y en condiciones seguras plenamente aceptadas por ambos **grupos**, para poner fin a un conflicto milenario, que pese al transcurrir de los siglos aun continúa vigente y sigue cobrando centenares de vidas inocentes.

1.2. El Movimiento Sionista

El Movimiento Sionista Moderno (MSM) data desde 1897² y su fundación se atribuye a Theodore Herzl, un intelectual de origen judío y padre del Sionismo Político, Herzl puso en marcha un movimiento que culminaría con la creación del Estado de Israel en 1948. El sionismo como se denomina a este movimiento, adquiere su nombre de Sión, calificativo antiguo con el cual los judíos denominaban el **territorio** que hoy día ocupa el Estado de Israel.

Es importante aclarar, que no se debe confundir la terminología, muchas personas tienden a confundir los términos y asumen que **judaísmo, israelí y sionismo** es lo mismo, lo cual no es correcto. Por tanto; para efectos de aclaración, judaísmo hace referencia a la religión

² StandWithUs. “Israel 101.” StandWithUs; Israel, 2009. Pág. 4

judía fundada por Moisés, en consecuencia judaísmo es un término puramente religioso que abarca sin duda las **costumbres raza y cultura**. En tanto, israelí es una palabra utilizada para hacer referencia a las personas con la nacionalidad israelí. Significa entonces, que un judío no necesariamente es un israelí y un ciudadano israelí no siempre es judío, en tal sentido, se puede hablar de un israelí cristiano, musulmán etc. y SIONISMO se define como: un movimiento político que promueve la consolidación de un Estado judío.

Una vez explicada la terminología y en concordancia con el presente acápite, conviene analizar los orígenes del sionismo: La Declaración de Balfour en 1917 por parte de Gran Bretaña fue un importante logro para los sionistas, dado que en ella se declaraba simpatía hacia las aspiraciones de los judíos sionistas respecto a la creación de un hogar para los judíos en el Mandato Británico de Palestina, *El gobierno de su majestad ve favorablemente el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío, y hará sus mayores esfuerzos para facilitar el logro de este objetivo, quedando entendido claramente que no se hará nada que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina, o los derechos y situación política de los judíos en los demás países.*³

Los acontecimientos registrados en Europa durante la segunda Guerra Mundial, que resultaron en la muerte de millones de judíos, reavivó en muchos de ellos dispersos en el mundo, el deseo de contar con un Estado propio en Palestina, deseo que ya existía décadas atrás y que fue retomado nuevamente por la diáspora para sumarse a los judíos que ya habitaban en la región, y buscar de esta manera desarrollar su **cultura**. Con tal fin, se juntaron judíos de diferentes **regiones del mundo**, y con **ideologías distintas** entre los cuales habían: socialistas, conservadores, religiosos, laicos, etc. a raíz de ello, se generaron discrepancias entre los sionistas, no obstante, todos ellos se unieron en una serie de **principios e ideales**. Es decir, buscarían el apoyo oficial de diferentes gobiernos para promover el retorno a Palestina de manera legal mediante la compra de tierras.

La Organización Sionista, a la muerte de Herzl, es quién va a redefinir el sionismo. Que hasta el momento se movía en el plano internacional para lograr la creación de un Estado,

³ Ver Anexo No 1 Declaración de Balfour 1917. Pág. 112

*este nuevo sionismo es más práctico y plantea “reforzar la presencia judía en Palestina”.*⁴ En consecuencia, los años transcurrieron y el movimiento sionista fue ganando notoriedad pero también oposición entre los mismos judíos ortodoxos. Dado que el Movimiento Sionista se define como un movimiento laico. El sionismo, promovió la migración judía a Palestina y fue exitoso en su propósito de establecer lo que hoy en día es el moderno Estado de Israel, sin embargo, el sionismo desde sus inicios fue criticado, incluso por grupos judíos que se consideraban a sí mismos como ciudadanos con plenos derechos en sus respectivos países tanto en Europa como en América.

*La forma más exacerbada de oposición a las ideas sionistas se conoció como integracionismo (también llamado «asimilación»), y afirmaba que el sionismo era análogo al antisemitismo, en la medida en que ambos niegan la condición de nacionales de un determinado país a los judíos.*⁵ Seguidamente, la población de origen árabe que ya habitaba en Palestina mostró su rechazo al sionismo al negarse a aceptar la partición del Mandato Británico en dos Estados uno árabe y otro judío.

En la actualidad el sionismo es criticado incluso por agrupaciones judías como la Red Judía Anti-Sionista Internacional (RJASI) que considera que: *el sionismo es racista. Ya que demanda poder político, económico y legal para las personas y culturas judías y europeas por encima de los pueblos y las culturas autóctonas. Y en consecuencia, el sionismo también es antisemita. Ya que busca convertir a los judíos en blancos, a través de la adopción del racismo blanco en contra del pueblo palestino.*⁶

En síntesis, el sionismo ha recibido comentarios muy favorables de sus partidarios quienes le consideran un elemento clave para la consolidación del Estado de Israel, le reconocen y agradecen los esfuerzos por lograr el retorno de los judíos dispersos en los diferentes **continentes**. Es además visto como una reivindicación para el pueblo judío y puntualizan que una vez establecido el Estado de Israel se debe trabajar por fortalecer al nuevo Estado.

⁴ El Movimiento Sionista y sus repercusiones en Palestina. Observatorio de Conflictos. Puede consultarse en: <http://www.nodo50.org/observatorio/sionismo1.htm>

⁵ Red judía Anti-Sionista Internacional http://www.bibliotecapleyades.net/sociopolitica/esp_sociopol_zion44.htm. Consultado el 2 de Febrero de 2012

⁶ Loc. cit.

Sin embargo, a pesar de ello, en la actualidad es cuestionado en vista que el objetivo principal ya se cumplió y en consecuencia, el sionismo debería de reconstruirse y revitalizarse, adecuándose a las circunstancias actuales, en vista que *El sionismo ha pasado a representar una especie de capa que impermeabiliza a sus miembros de la influencia de otras culturas locales o incluso sobre otras dimensiones de lo judío. Al posicionar a Israel como centro, al instruir exclusivamente sobre su idioma, su historia, su estructura gubernamental o sus conflictos internacionales, la posibilidad de asimilar ideas o acciones se ve empequeñecida.*⁷ Y no es que dichas acciones sean negativas, no obstante, también debería existir un grado de apertura que promueva y aliente el diálogo con otras **culturas y pueblos** especialmente con Palestina.

Así mismo, grupos judíos acusan al sionismo de crear una *sofisticada red global de organizaciones, grupos de presión política, empresas de relaciones públicas, clubes en universidades y escuelas para perpetuar las ideas sionistas en las comunidades judías y el público en general.*⁸ Pese a las críticas, el Movimiento Sionista continúa el ideal con el cual surgió, y aun busca perpetuar la cultura judía y lograr el retorno de los judíos a la tierra que consideran su país por heredad.

1.3. El Estado de Israel



Con la resolución 181 de la Organización de Naciones Unidas en 1947⁹ se acordó la división del Mandato Británico en Palestina en dos Estados uno Judío y otro árabe.

El actual Estado de Israel que surgió como tal un 14 de Mayo de 1948, acto que en la **cultura israelí** se conoce como Día de la Independencia y para la **cultura árabe**

⁷ Sionismo en el siglo XXI: desde la rigidez teórica hacia la búsqueda multicultural de un nuevo sentido de Libertad. <http://eldiariojudio.com/2011/06/01/sionismo-en-el-siglo-xxi>. Consultado el 18 de Enero de 2012

⁸ Red judía Anti-Sionista Internacional, loc. cit.

⁹ Ver Anexo No 2 Resolución 181 de la Organización de Naciones Unidas. Pág. 113

se denomina Nakba que significa catástrofe.

Inmediatamente después de la independencia del Estado de Israel, los Estados Unidos de América fue la primera nación en reconocer a Israel ese mismo año, en tanto sus **vecinos** árabes Líbano, Siria, Jordania, Egipto e Irak le declararon la guerra, siendo este el punto de partida del conflicto árabe-israelí. A partir de entonces, se han generado una serie de **conflictos** entre el nuevo Estado de Israel y sus **vecinos**.

La guerra de los seis días en 1967, entre Israel versus Egipto y Siria, le permitió a Israel conquistar **territorios** adicionales a los que ya poseía desde 1948, anexándose la Franja de Gaza, Cisjordania, Jerusalén Este así como la Península del Sinaí de Egipto y los altos del Golán en Siria. Por tanto, Israel aumentó considerablemente su territorio. Sin embargo, mediante los Acuerdos de Camp David 1979 Israel regresa a Egipto y Jordania los territorios ocupados.

El año siguiente, en 1980 luego de haberse anexado la parte este de Jerusalén, Israel declara a la ciudad como su capital eterna e indivisible, en lo que se conoce como Ley de Jerusalén¹⁰ promulgada por el gobierno israelí. En consecuencia de ello, la Organización de Naciones Unidas responde con la Resolución 478 en la que se solicita a los demás Estados ubicar sus respectivas misiones diplomáticas en Tel Aviv.¹¹ Negándose a reconocer a Jerusalén como ciudad capital de Israel y declarándola bajo un régimen especial.

En el año 1987, inicia la primera de dos importantes crisis entre Israel y la nación de Palestina, la Primera Intifada en la que se enfrentaron el ejército israelí y grupos de jóvenes palestinos. La tensión entre ambos bandos luego de la primera intifada decreció con los Acuerdos de Oslo en 1993.¹² Pese a ello, en Septiembre del año 2000 surge un nuevo enfrentamiento conocido como la Segunda Intifada, entre palestinos y el ejército israelí. Aduciendo razones de **seguridad** para los habitantes judíos en zonas que ya se encontraban bajo control de La Autoridad Nacional Palestina (ANP), Israel ocupó nuevamente regiones en Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este.

¹⁰ Ver Anexo No 3 Ley de Jerusalén. Pág. 115

¹¹ ver Anexo No 4 Resolución 478 de la ONU. Pág. 116

¹² Acuerdos entre Israel y la Autoridad Nacional Palestina en el que ambos reconocieron la existencia de su contraparte

Desde entonces, la tensión entre Israel-Palestina se mantiene, y por momentos la escalada de violencia aumenta. Por tanto, en atención a esta crisis, que tiene lugar en una importante región, la **comunidad internacional** promueve el diálogo y la **negociación** que posibilite la **coexistencia** pacífica de los dos Estados.

Hoy día, Israel posee una superficie de 20,769 km²¹³ Israel está situado en el **Medio Oriente**, a lo largo del mar Mediterráneo; limita con el Líbano, Siria, Jordania y Egipto. Sirve de puente a tres continentes: Europa, Asia y África. Israel es un país de inmigración. Desde su fundación en 1948, la **población** se ha incrementado, alcanzando en la actualidad más de 7,8 millones de habitantes, La población judía constituye el 75,4 %del total; la no judía, en su mayor parte árabe el 24,6%¹⁴. En Israel se garantiza la libertad de culto, siendo el judaísmo la religión mayoritaria. Además, existen diversas **comunidades religiosas** de entre las que destacan la musulmana y la cristiana.

La esperanza de vida es de 83,4 años para las mujeres y 79,7 años para los varones; la tasa de mortalidad infantil es de 4,0 por mil nacimientos vivos. La proporción de médicos y de especialistas dentro del total de la población se comparan favorablemente con los de los países más avanzados.

Ciudades Principales

La ciudad de Jerusalén, considerada por el Estado de Israel como: *centro histórico, espiritual y nacional del pueblo judío, es la sede del gobierno y la mayor ciudad de Israel. Tel Aviv, con una población de 404.300 habitantes, fundada en 1909 como primera ciudad judía de los tiempos modernos, es el centro industrial, comercial, financiero y cultural del país. Así mismo, la ciudad de Haifa con 268.200 habitantes, a orillas del Mar Mediterráneo. Posee un importante puerto de aguas profundas y es el centro industrial y comercial del norte de Israel.*¹⁵

Por otro lado, la **economía** de Israel se perfila como una economía sólida, registrando en el año 2011 un PIB de \$217 mil millones y un ingreso per cápita de \$28,500. En tanto, sus

¹³ StandWithUs, op. cit., pág. 2

¹⁴ Embajada de Israel en El Salvador. <http://embassies.gov.il/san-salvador>

¹⁵ *Ibíd.*

exportaciones de bienes y servicios sumaron \$58,4 mil millones.¹⁶ Importantes compañías como Microsoft, IBM e Intel han establecido centros de investigación y desarrollo en Israel.

Como puede observarse, el moderno Estado de Israel es un país relativamente nuevo, sin embargo, desde su declaración de independencia en 1948 hasta la actualidad, ha logrado posicionarse en la **región** y **el mundo** como uno de los países con índices de desarrollo humano más elevados, además de un alto nivel de vida, que se evidencia en el poder adquisitivo de sus ciudadanos, mantiene una fuerte relación con los Estados Unidos, su principal **aliado** y con quien dice compartir los mismos **valores y principios**. Así mismo, El Estado de Israel ha logrado consolidarse como una **potencia regional** en términos de tecnología y fuerza militar.

1.4. Israel en el escenario internacional

Luego de su independencia en 1948, el Estado de Israel ha logrado ocupar un lugar importante en el **escenario internacional**, es miembro de **organismos** como la ONU, la OMC y la OCDE. Además, mantiene importantes **relaciones diplomáticas** con países de los diferentes continentes. Pero también, ha sido fuertemente criticado en la Organización de Naciones Unidas por algunas medidas ejecutadas en el permanente conflicto con la nación de Palestina, como la construcción de una cerca o valla de seguridad y la autorización dada por el gobierno israelí para construir asentamientos en territorios palestinos. Pese a ello, no puede omitirse el importante rol de Israel, como un **aliado** de los **intereses** estadounidenses y europeos en la región.

Respecto a la participación de Israel en diferentes Organismos Internacionales, el Estado de Israel es miembro de la **Organización de las Naciones Unidas** desde el año 1949, también es miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC) desde el 21 de abril de 1995, así mismo, para el año 2010 formalizó su entrada a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lo cual fue visto por el gobierno israelí como una muestra del avance económico logrado por el país, así lo expresó el Ministro de Finanzas de Israel durante una entrevista a la cadena de televisión BBC durante el año 2010: *El ministro de*

¹⁶ Oficina Central de Estadística de Israel. 2011. Puede consultarse en: www.cbs.gov.il

*Finanzas israelí, Yuval Steinitz, celebró la invitación del organismo económico a su país como un "triumfo histórico" porque, según explicó, da legitimidad a Israel como "un país avanzado y en progreso". En un comunicado, la OCDE elogia el nivel tecnológico y científico de Israel lo que, para Israel, es un ejemplo de cómo el país se ha transformado de una relativamente poco exitosa nación rural a una economía altamente tecnológica, que es conocida por sus innovaciones informáticas, en tecnología militar y telecomunicaciones.*¹⁷

Resulta evidente el progreso que el actual Estado de Israel ha logrado en menos de un siglo desde su independencia en 1948, hoy día, pese al conflicto que mantiene con la nación Palestina. Israel es un Estado próspero y cuna de importantes avances tecnológicos como: el teléfono celular en Motorola-Israel, un teclado virtual infrarrojo diseñado por la compañía israelí VKB y en avances médicos destaca la (Pill Cam) una cámara en píldora diseñada para diagnosticar enfermedades intestinales diseñada y fabricada en Israel. En este contexto, para el Estado de Israel los avances son producto del alto grado de inversión de su Producto Interno Bruto (PIB) en educación e investigación.

En este sentido, se estima que Israel posee:

*La tasa per cápita en títulos universitarios más alta del mundo, la segunda producción anual de nuevos libros más alta del mundo. Y produce más artículos científicos per cápita que cualquier otra nación en el planeta. Mientras el resto del mundo gasta un promedio de 1.5% de su PIB en investigación y desarrollo, Israel destina el 5% de su PIB. Además, Israel se posicionó tercero en el mundo en patentes per cápita superado únicamente por Estados Unidos y Japón.*¹⁸

Por otro lado, en materia de **relaciones diplomáticas**, Israel mantiene en la actualidad relaciones con 163 Estados,¹⁹ Para el gobierno de Israel ampliar las relaciones diplomáticas en diferentes horizontes es algo necesario, así lo plantean al señalar que, avanzar en las relaciones diplomáticas con China e India promete un gran potencial estratégico y económico. Y en los últimos años, Israel entabló nuevas relaciones con países musulmanes no árabes, estableciendo relaciones diplomáticas con nueve Estados: Albania, Gambia, Nigeria, Azerbaiyán, Kazajstán, Kirguistán, Turkmenistán y Uzbekistán.

¹⁷ Israel, miembro de la OCDE pese a oposición palestina

http://www.bbc.co.uk/mundo/economia/2010/05/100510_2157_israel_ocde_lav.shtml Consultado el 01 de Junio de 2012

¹⁸ StandWithUs, op. cit., pág.32

¹⁹ Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. Puede consultarse en: <http://www.mfa.gov.il/>. Consultado el 26 de Mayo de 2012

En términos económicos, el Estado de Israel mantiene relaciones comerciales principalmente con Estados Unidos y la Unión Europea (UE), y en el ámbito militar, Israel se ha posicionado como una **potencia regional** en Oriente Medio, no solo por la estrecha cooperación militar que mantiene con los Estados Unidos, y que se intensificó luego de los atentados del 11 de Septiembre en New York y Washington además de ello, sobresale la fuerza militar del pequeño Estado en términos geográficos, pero con el ejército más poderoso de la región y uno de los más poderosos del mundo, y esto no se debe a la cantidad de efectivos, sino al armamento nuclear que las Fuerzas de Defensa Israelí poseen.²⁰

1.4.1. La cooperación Israelí en El Salvador

La Agencia Israelí de Cooperación Internacional conocida como (MASHAV) trabaja de forma conjunta con el gobierno de El Salvador en diferentes áreas, de manera particular en lo relacionado con la seguridad ciudadana. El Ministro de Relaciones Exteriores Hugo Martínez, expresó que las relaciones de cooperación entre el Estado de Israel y El Salvador son óptimas así lo dejó ver en la entrevista matutina de canal 33 realizada el día 30 de Mayo de 2012.

La **cooperación** entre El Salvador e Israel data de muchos años atrás, y eso puede evidenciarse previo a la existencia de Israel como Estado soberano, cuando en los años cuarenta, con la acción del Cónsul General de El Salvador en Ginebra José Arturo Castellanos, se entregó pasaporte salvadoreño a miles de personas de origen judío para salvarles de la persecución en Europa. Este hecho ha sido reconocido y agradecido por el Estado de Israel cuando en 2010, la máxima autoridad Israelí en estudios sobre el Holocausto, otorgó el reconocimiento “Justo de las Naciones”, a José Arturo Castellanos, por su labor en la cual salvó la vida de más de 40 mil judíos durante la Segunda Guerra Mundial. En este marco, el Embajador de Israel acreditado en el país durante este periodo, Mattanya Cohen, dijo a los medios de comunicación: *...ni el pueblo judío, ni el Estado de Israel iban a*

²⁰ Israel Defense Forces. <http://www.globalsecurity.org/military/world/israel/idf.htm>, Consultado el 4 de Junio 2012

*olvidar la acción de Castellanos; pero es importante que en El Salvador, las nuevas generaciones conozcan la labor del diplomático.*²¹ Por su parte, Hugo Martínez, Canciller de la República, celebró el homenaje y expuso que era un orgullo para el país, pues son pocas las personas a las que se les otorga esta mención especial.

Por otra parte, durante el año 2010, El viceministro de Relaciones Exteriores Integración y Promoción Económica, Carlos Castaneda, se reunió con la Directora General para América Latina y el Caribe de la cancillería israelí, la Embajadora Dorit Shavit, juntos presidieron una Ronda de Consultas Bilaterales entre ambas naciones. En esta reunión, se abordaron temas como: el fortalecimiento de la cooperación técnica-científica y en el área económica, se discutió sobre la inversión Israel-El Salvador, así como el intercambio de misiones comerciales.

Durante el año 2011, se dieron una serie de acontecimientos importantes en materia de cooperación entre ambos Estados, uno de ellos fue la visita del Canciller salvadoreño a Israel con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales y de cooperación, en este marco, el Canciller se reunió con su homólogo israelí y con el presidente del Estado de Israel. Luego de la visita, en declaraciones a la prensa el Canciller Martínez comentó: *Contamos con un compromiso en materia de cooperación para 2011 en áreas ya establecidas como lo son: agricultura, empoderamiento de la mujer y tecnologías, pero también se abrió una nueva posibilidad de fortalecer la cooperación en el marco de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos OEA y de la temática central que hemos estado trabajando: Seguridad Ciudadana.*²²

Durante las conversaciones, ambos funcionarios abordaron la importancia de apostar a la educación y tecnología para lograr el desarrollo. La oferta de cooperación israelí busca ampliarse en materia de agricultura, manejo de agua, prevención de violencia, policía comunitaria y empoderamiento de la mujer, según declararon autoridades israelíes al periódico El Diario de Hoy.²³

²¹ Israel condecora a José Arturo Castellanos Contreras. <http://www.diariocolatino.com/>. Consultado el 25 de Febrero de 2012

²² El Salvador afianza cooperación israelí en el tema de seguridad ciudadana. Ministerio de Relaciones Exteriores. www.rree.gob.sv

²³ El Salvador e Israel fortalecen sus relaciones bilaterales. www.elsalvador.com, Consultado el 28 de Enero de 2012

En esa misma línea, el Embajador de Israel en El Salvador durante el 2011, Mattanya Cohen, sostuvo que Israel posee expertos en agricultura, educación, desarrollo comunitario, medicina, seguridad pública y empoderamiento de la mujer. Y sus aportes pueden ser de gran utilidad para la población salvadoreña. Haciendo énfasis en la prevención y el combate al delito que es donde radica la fortaleza de la cooperación israelí para El Salvador.

Si bien, las relaciones de cooperación entre El Salvador e Israel y otros países del mundo se remontan a muchos años atrás, el Canciller Martínez plantea que la actual administración del Presidente Mauricio Funes busca cambiar la lógica del asistencialismo por una cooperación efectiva entre socios.²⁴

Bajo este método, hablar de socios en materia de cooperación, implica hablar de dos o más partes que cooperan en función de las necesidades más apremiantes de los socios, y se les denomina “socios” siguiendo una nueva metodología de cooperación internacional que sustituye el asistencialismo, que en muchos casos puede ser nocivo para el desarrollo real de un país y genera dependencia.

Dicho en otros términos, la cooperación entre socios que actualmente se da entre El Salvador e Israel, consiste en una participación activa del socio que recibe la cooperación y que antes se le denominaba únicamente como “beneficiario”. Hoy día, El Salvador en su calidad de socio, es el responsable de identificar la problemática cuya intervención demanda mayor urgencia, lo que en el ámbito de la **cooperación internacional** se conoce como “identificación de la problemática”, para luego ser presentada al socio cooperante y desarrollado de manera conjunta.

Esta dinámica implementada por la actual administración, permite a El Salvador avanzar hacia el desarrollo cubriendo prioridades y promoviendo un empoderamiento en la población de todos los proyectos ejecutados. Las medidas también son aplicadas a proyectos ejecutados con los Consejos Municipales con el fin de mejorar las capacidades de desarrollo local. En el año 2011, Israel aportó cooperación a la Alcaldía de San Salvador en el área de salud, cuando las lluvias afectaron el territorio nacional. La Embajada de Israel donó un lote de medicamentos para las personas afectadas de la zona, además de purificadores de agua para reducir los riesgos de infecciones.

²⁴ Ver Anexo No 5 Segmento de entrevista con el Canciller de la República Hugo Martínez, Canal 33/ 30 de Mayo de 2012.
Pág. 118

En otro orden, El Salvador, ha obtenido capacitaciones para técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el manejo de aguas residuales contaminadas para el uso agrícola, aproximadamente, 25 personas participaron en el curso técnico que tuvo una duración de dos meses y fue impartido por miembros de la Comisión Agrícola del Gobierno de Israel con la intención de mejorar las técnicas agrícolas en El Salvador.²⁵

En base a lo anterior, se considera que la cooperación Israelí en El Salvador es importante y se ha mantenido constante con el paso del tiempo. Además, contribuye a fomentar relaciones de amistad entre el Estado de Israel y la República de El Salvador con proyecciones hacia el futuro.

1.4.2. Comunidad israelí radicada en El Salvador

Al igual que en otras **partes del mundo**, en El Salvador también existe una **comunidad** de origen judío-israelí, si bien, es una comunidad pequeña, se encuentra organizada. La comunidad trabaja en aspectos relacionados con la educación de sus hijos, manteniendo su cultura, su religión y transmitiéndolas a las nuevas generaciones.

La Comunidad Judía de El Salvador (CJES), fue fundada el 21 de Septiembre de 1943; hoy día, el actual presidente de la comunidad es el señor Eduardo Freund y al preguntársele sobre la comunidad que preside manifiesta: *el 50 por ciento de las 70 familias que integran la colectividad participan en las actividades comunitarias. Los judíos en El Salvador ya están llegando a la cuarta generación y comentó que algunos nacieron en el país y otros llegaron desde Colombia, Brasil, Argentina o Estados Unidos.*²⁶

²⁵ Embajada de Israel en El Salvador. Capacitación a técnicos de MAG, embassies.gov.il/san-salvador/News, 12 de Junio 2012

²⁶ Comunidad Judía en El Salvador. www.prensajudia.com/shop/detallenot.asp?notid=11059, Consultado el 26 de Mayo de 2012

En una entrevista dada a la Agencia Judía de Noticias (AJN) desde San Salvador, Freund señaló que aunque no hay escuelas judías formales, los jóvenes y niños que integran la comunidad reciben educación judía no formal desde los dos a los quince años.

El aspecto religioso es un elemento fundamental de **cohesión entre los miembros** de la comunidad, que además de identificarlos les permite mantener vivas sus **costumbres y tradiciones**.

En El Salvador, no obstante ser una comunidad pequeña, se mantienen activos realizando diversas actividades educativas como las clases de idioma hebreo impartidas en la sede de la comunidad judía en la ciudad de San Salvador y actividades de esparcimiento y recreación en las que se involucran las familias. Al respecto, el Presidente de la comunidad señaló: *con orgullo el 50 por ciento de los miembros de la comunidad en El Salvador participan activamente de la vida judía, una cifra muy superior a la de otros países de la región. Somos la tercera generación de judíos en El Salvador y ya estamos llegando a la cuarta*, declaró el señor Eduardo Freund al ser entrevistado en San Salvador, por la Agencia Judía de Noticias (AJN).

La llegada de los primeros judíos a El Salvador se dio entre los años 1868 y 1886.²⁷ Hoy día, muchos ya han nacido en suelo salvadoreño. Al consultarle al Presidente de la comunidad, sobre los fondos para financiar los gastos de las actividades que realizan, el señor Freund señaló que todos los fondos provienen de la membresía o cuota que abonan los socios.²⁸

La comunidad judío-israelí en El Salvador, mantiene **vínculos** con otras **comunidades** en el mundo, especialmente con las de Estados Unidos además de la comunicación constante que mantienen con el Estado de Israel.

Sobre la juventud que forma parte de esta comunidad, se estima que el 45 por ciento de los jóvenes judíos que finalizan sus estudios de bachillerato en El Salvador optan por seguir sus estudios universitarios en Israel y además, Los jóvenes salvadoreños de origen judío

²⁷ Loc. cit.

²⁸ Comunidad judía en El Salvador, Unión Judía de Congregaciones de Latinoamérica y el Caribe ,http://ujcl.org/Ujcl/?page_id=22. Consultado el 12 de Junio 2012

también participan en intercambios con las comunidades de México, Estados Unidos y Guatemala.²⁹

La primera sinagoga, construida en el país, estaba situada en el centro de la ciudad de San Salvador y fue construida en el año 1949. La comunidad judía, ha estado presente en las etapas críticas de la historia salvadoreña, como el conflicto armado en la década de los ochenta que provocó la salida de algunas familias judías del país, terremotos, huracanes etc. El actual Centro Comunitario, donde se desarrollan todas las actividades, se ubica en la Colonia San Benito, en San Salvador. Allí funciona una biblioteca que contiene libros judíos, aulas para las actividades y las clases de los niños, jóvenes y adultos, además de espacios de reunión y recreación, e integran la Unión de Comunidades Judías de Latinoamérica y el Caribe (UCJLC).

Entre las labores sociales que la comunidad judía en el país, destacan la cooperación con una institución educativa para niños cuyo nombre es Kínder Estado de Israel. También, la Fundación Hilda de Rothschild es parte de la comunidad, esta funciona como una institución de ayuda a mujeres y niños en riesgo, que se encuentra en la zona del Lago Ilopango; donando leche en polvo y cereales que se recolectan entre los miembros de la comunidad.

Los miembros de la comunidad judío-israelí afirman su afinidad con el Estado de Israel y se definen como una agrupación dinámica, calurosa y en crecimiento. Entre las personas de origen judío más destacadas en el país se encuentra el ya fallecido Benjamín Bloom, un banquero nacido en Estados Unidos de origen judío y nacionalizado salvadoreño, que al morir en 1951 donó aproximadamente nueve millones de dólares al Gobierno de El Salvador para establecer un hospital infantil. En la actualidad, el Hospital de Niños Benjamín Bloom, es el principal centro médico infantil del país.

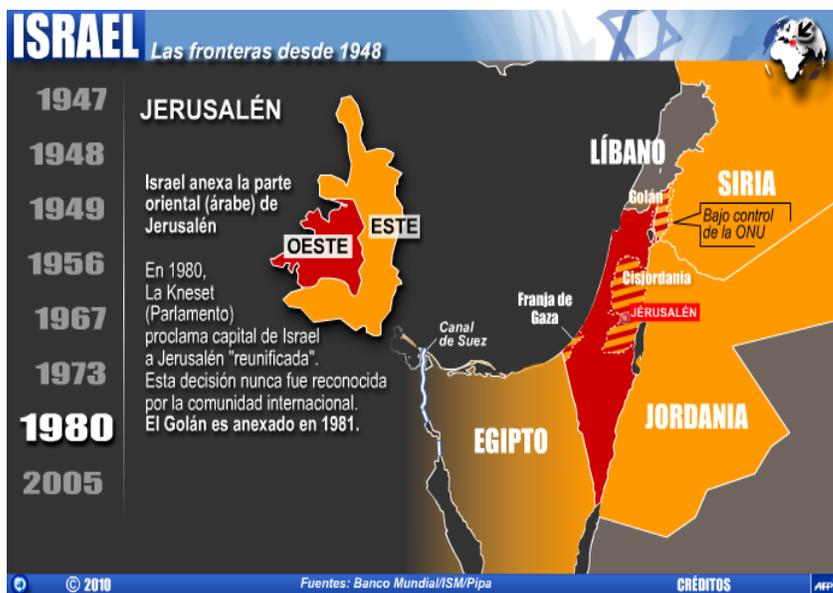
1.5. Palestina en el escenario internacional

Para poder hablar de Palestina en el escenario internacional, antes conviene exponer su situación interna, Como ya se explicó en los párrafos anteriores, la ONU acuerda en 1947 la

²⁹ Loc. cit.

partición del Mandato Británico de Palestina en dos Estados, uno judío y otro árabe, en ese sentido, El Estado de Israel aceptó el acuerdo y el 14 de Mayo de 1948 declaró su independencia. Mientras que la comunidad árabe, se negó a reconocer al nuevo Estado de Israel, enfrentándose en una guerra inmediatamente después de la declaratoria de independencia israelí, conflicto del que Israel resulto victorioso y fortalecido al anexarse durante la guerra territorios adicionales a los que ya poseía.

Hoy día, el Estado de Palestina posee un gobierno autónomo conocido como Autoridad Nacional Palestina, por sus siglas (ANP). Los **territorios** que se identifican como parte del Estado palestino son básicamente la Franja de Gaza, Cisjordania y la parte Este de Jerusalén como ciudad capital. No obstante, la parte de Jerusalén Este fue incorporada por Israel y declarada en 1980 capital indivisible del Estado de Israel y por tanto, se encuentra bajo completo dominio israelí.



La nación de Palestina se mantiene enfrentada con Israel desde el 15 de Mayo de 1948. En lo que para el mundo árabe se conoce como Nakba, que como ya se dijo traducido significa catástrofe, así lo consideran los palestinos quienes aun viviendo en territorios autónomos se encuentran bajo el control

de Israel. Por su parte, Israel argumenta la necesidad de implementar puntos de control en los territorios autónomos y de controlar las vías aéreas y marítimas de Palestina por razones de seguridad nacional.

Si bien Palestina posee un gobierno autónomo, Israel ejerce un significativo control sobre los territorios autónomos palestinos, en tanto, los asentamientos de judíos en territorios palestinos se mantienen, e Israel ejerce control militar en la **zona**, razón por la que la

comunidad palestina eleva protestas y busca una autonomía plena que le permita desarrollarse como Estado.

En este sentido, la Autoridad Nacional Palestina, fue reconocida oficialmente por Israel en el año 1993 como resultado de los Acuerdos de Oslo, y se le reconoce como legítimo representante a nivel internacional de los intereses de la Nación Palestina. Desde entonces, el más emblemático y principal líder palestino Yasser Arafat trabajó hasta su muerte en Noviembre de 2004, por la consolidación de un Estado palestino independiente.

La situación socioeconómica de Palestina no es alentadora, enfrenta dificultades para abastecer de alimentos a su población y depende en gran medida de la ayuda humanitaria. Para los palestinos, la principal causa de esta situación, se debe al control israelí en los territorios palestinos. En otro orden, como ya se explicó en un inicio, en la zona en cuestión el agua es un bien sumamente preciado dada su escasez, y la agricultura necesita de métodos avanzados para que sea exitosa, debido a las condiciones adversas de gran parte del terreno. En esa lógica, las condiciones se hacen difíciles para los 4, 293,313 palestinos que habitan los territorios autónomos, donde un 25,8% de la población vive por debajo del umbral de pobreza, según estimaciones oficiales para el año 2011.³⁰

La **religión** con mayor número de **adeptos** en Palestina, es el Islam Suní, pero también se practican otras denominaciones como el judaísmo y el cristianismo, para el año 2011, se estimaba que la tasa de alfabetización rondaba el 90%.

Existen ciudades palestinas que son muy conocidas alrededor del mundo, entre las que destacan: Gaza, Ramallah, Rafah, Nablus y Hebron. Es importante aclarar, que la población palestina no se limita únicamente a los territorios autónomos, existen **comunidades** palestinas en el resto del mundo, principalmente en Jordania, Líbano y Siria.

En materia económica, la mayor parte del comercio se realiza con Israel, alrededor de un 80% pero también con Jordania, Egipto y otros países.³¹ El gobierno de Palestina ejerce una autonomía limitada en asuntos civiles, principalmente en Gaza, donde de manera paulatina

³⁰ Palestinian Central Bureau of Statistics. Puede consultarse en: <http://www.pcbs.gov.ps/>

³¹ Loc. cit.

Israel ha retirado sus fuerzas militares, pero aún mantiene puntos de control en **zonas estratégicas** terrestres y marítimas.

En la actualidad, la Autoridad Nacional Palestina es presidida por Mahmud Abbas, miembro de Al-Fatah, organización política a la que también perteneció el otrora presidente Yasser Arafat. Durante el año 2011, las principales fuerzas políticas de Palestina firmaron un acuerdo de unidad nacional con la intención de superar la división en los territorios palestinos, especialmente entre Hamás, que controla la Franja de Gaza, y Al-Fatah, que se ha convertido en la fuerza política mayoritaria en Cisjordania.³² La Autoridad Nacional Palestina, ha incrementado sus esfuerzos por ganar apoyo internacional para la consolidación de un Estado palestino, evidentemente, ya cuenta con el apoyo de los países árabes con quienes comparte una afinidad cultural y religiosa. En ese contexto, los esfuerzos de la Autoridad Nacional Palestina se encaminan en lograr acercamientos y gestionar mayor apoyo hacia la causa palestina. Bajo esta lógica, El gobierno de Palestina participa en foros internacionales y en visitas oficiales a diferentes países, particularmente en la **región latinoamericana**. Puntos que serán abordados a profundidad en el capítulo número II.

La aceptación de Palestina es promovida por el gobierno de la Autoridad Nacional que ya cuenta con el reconocimiento de más de un centenar de Estados. En la época reciente, el tema de Palestina ganó mayor notoriedad en los medios de información internacionales, luego que el Estado de Israel atacara una flotilla con ayuda humanitaria para los habitantes de Gaza, este hecho tuvo lugar el 31 de Mayo de 2010 y dejó como saldo mas de una decena de fallecidos y aproximadamente 60 personas heridas.³³ Lo que debería ser un acto de generosidad y solidaridad con los habitantes de la Franja de Gaza, terminó de manera trágica, El periódico El Mundo de España informó que *El convoy de ayuda estaba compuesto por seis barcos, tres de ellos turcos, Transportaba 10.000 toneladas de ayuda humanitaria a la Franja de Gaza. La Flotilla asegura que ningún integrante de las embarcaciones iba armado, Tel Aviv dice que los organizadores de la flotilla tienen vínculos terroristas.*

³² Facciones palestinas firman acuerdo. <http://www.abc.es/20110504/internacional/abcp-todas-facciones-palestinas-firman-20110504.html> Consultado el 26 de Mayo de 2012

³³ Israel mata al menos a 9 personas al atacar barcos con ayuda humanitaria. <http://www.elmundo.es>, Consultado el 11 de Febrero de 2011



Estos acontecimientos atrajeron la atención de la **comunidad internacional** hacia el bloqueo israelí en Gaza y al mismo tiempo generaron una crisis en las relaciones entre Israel y Turquía, país del cual provenían muchos de los fallecidos y heridos durante el ataque realizado por el ejército israelí. En consecuencia, en diferentes partes del mundo se dieron muestras de solidaridad con Palestina. En declaraciones al periódico El Mundo de España, Daniel Ayalon alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel declaró: "*Por supuesto que lamentamos las víctimas, pero la responsabilidad de las víctimas es de ellos, de aquellos que atacaron a los soldados israelíes*", pese a que el gobierno de Israel argumentó que habían sido atacados por los tripulantes, en los meses siguientes, vendrían duras críticas al Estado de Israel incluso de parte de la Organización de Naciones Unidas.

Los momentos de mayor tensión se dieron con Turquía, el primer ministro turco, Recep Tayyip Erdogan expresó a raíz de estos acontecimientos: que: *la interceptación militar de la flotilla de ayuda a Gaza vulnera los principios del derecho internacional y es un inhumano terrorismo de Estado.*³⁴ En tanto, el Gobierno turco retiró a su embajador en Israel.

³⁴ Erdogan considera "terrorismo de Estado" el asalto. <http://elpais.com>, Consultado el 11 de Febrero de 2011

A nivel internacional, el deseo de Palestina por ser reconocido como Estado soberano, nuevamente tomó notoriedad, cuando la Autoridad Nacional Palestina, logró el apoyo que le permite a la Nación Palestina ser admitida como Estado miembro de pleno derecho en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el día 31 de Octubre de 2011, lo que representa un gran paso para el reconocimiento de Palestina como Estado soberano. Al respecto, el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina manifestó: *Nuestra admisión (en la UNESCO) es un gran motivo de orgullo, Escritores, artistas e investigadores palestinos han desempeñado un papel vital en la preservación de la cultura y la identidad de nuestro pueblo. También la UNESCO ha tenido un papel fundamental y ha sido una leal aliada.*³⁵

De esta manera, Palestina en el **escenario internacional** busca mantener una presencia activa y sumarse a diferentes **organismos internacionales** donde aún no es un miembro pleno. Como el caso de la ONU, y para ello, el gobierno palestino realiza múltiples acercamientos en **diferentes regiones**, especialmente en Latinoamérica donde ya existen reconocimientos oficiales de la Nación Palestina por parte de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Honduras, Perú, Ecuador, Venezuela y recientemente El Salvador.

1.6. La comunidad palestina radicada en El Salvador

En ocasiones, la Comunidad Palestina en El Salvador (CPES), suele ser confundida con la Comunidad Islámica Salvadoreña (CIS), lo cual es un error, ya que si bien muchos miembros de la comunidad árabe palestina son musulmanes, algunos ciudadanos salvadoreños de origen palestino profesan el catolicismo u otra denominación cristiana.

De acuerdo con la aclaración anterior, por **comunidad** palestina radicada en El Salvador, se debe entender a toda persona que habita en territorio salvadoreño y que tiene ascendencia

³⁵ La bandera palestina ondea en la UNESCO. <http://www.unesco.org>. Consultado el 13 de Diciembre de 2011

palestina ya sea por parte de padre, madre, abuela o abuelo. Independientemente de su género y su religión.

A finales del siglo XIX y a principios del XX, se registran las primeras personas de origen árabe que emigraban de las tierras de **Medio Oriente**, especialmente de Palestina, Líbano y Siria e ingresaban al país con pasaporte Turco Otomano. De aquí surge la frase “Turco” que para la comunidad palestina era considerado como despectivo.

Estando ya radicados en el país, se dedicaron fundamentalmente al comercio y en cierta medida lograron progresar, sin embargo, la comunidad palestina alega haber sufrido persecuciones como la prohibición de la entrada al país de personas de origen árabe por parte del entonces presidente, General Maximiliano Hernández Martínez.

El tiempo ha pasado, y la comunidad árabe palestina ya tiene raíces fuertes en El Salvador, así lo dice uno de los principales líderes de la comunidad de origen palestino en el país: *Está empezando la quinta y sexta generación, coexistiendo, de acuerdo a la fecha de inmigración familiar, y nuestra Comunidad ya echó raíces profundas en esta tierra; ningún problema hizo que el palestino inmigrante se fuera, ni en los terremotos, ni con las erupciones volcánicas; ni con las persecuciones, ni en la guerra, ni con la delincuencia; ni con la situación política difícil; ni con los problemas económicos; ni con las inundaciones; ni ante las enfermedades; ni ante nada ni ante nadie, Y Somos tan salvadoreños ahora, como cualquier otro, orgullosos de pertenecer a esta Patria bendita El Salvador; pero también orgullosos de ser de origen Árabe: un pueblo con amplia cultura, maestro de Europa en la Edad Antigua y también en la Edad Media, y con la peculiaridad especial de ser Árabe-palestino: un pueblo culto, altivo y generoso, amante de la paz, pero también conocedor de sus derechos inalienables.*³⁶

Respecto al conflicto entre israelíes y palestinos, Armando Bukele plantea: *el conflicto entre Palestina e Israel, no debe trasladarse a El Salvador. Y la tradicional amistad entre las comunidades de origen judía y palestina debe permanecer incólume.*³⁷

En la época reciente, no es extraño ver salvadoreños de origen palestino dirigiendo una gran empresa, gobernando un Municipio o incluso al frente de la presidencia de la República. Basta recordar la elección presidencial desarrollada en el país durante el año 2004, en la que los dos principales candidatos eran de origen árabe palestino.

³⁶ Bukele Kattan, Armando. La Comunidad Salvadoreña de Origen Árabe Palestino, Aclarando Conceptos, 2009

³⁷ Programa N. 18 Aclarando Conceptos, Septiembre 2011. Puede consultarse en:
<http://www.youtube.com/user/Aclarandoconceptos/videos>

Por el partido de izquierda FMLN, el candidato fue Schafik Handal, mientras que por el partido de derecha, el candidato fue Elías Antonio Saca. El resultado final de la votación dejó como ganador a Elías Antonio Saca, quien se convirtió en el primer presidente de origen palestino en El Salvador.

Antonio Saca, nació en el departamento de Usulután un 9 de Marzo de 1956, hijo de Ricardo Jacobo Saca Hirezi y María Luisa González ambos inmigrantes palestinos de religión católica. Seguramente, una de las principales acciones de **política exterior** durante el mandato del presidente Saca, fue el traslado de sede de la Embajada de El Salvador en Israel de la ciudad de Jerusalén a Tel Aviv. Con esta acción, El Salvador dejaba de ser el único Estado en el mundo que aún mantenía su Embajada en Jerusalén. Esta decisión, fue bien vista por la clase política del país, al respecto de este traslado el diputado durante este período Orlando Arévalo, del extinto PCN, consideró que: *la decisión del gobierno salvadoreño, contribuye a la búsqueda de la paz en la región...y no es que desconozcamos al Estado de Israel, pero esperamos que esto contribuya a la convivencia.*³⁸ Por su parte, John Nasser, representante de la comunidad palestina señaló que: *el retiro de la embajada salvadoreña de Jerusalén, es el resultado del esfuerzo de la comunidad árabe y de la solidaridad nacional e internacional que puso al “presidente Antonio Saca entre la espada y la pared”. Simán Kury, de origen palestino, reaccionó sobre el traslado, diciendo hubo irrespeto a la colonia palestina, pero también existieron presiones de fuerzas grandes para el traslado.*³⁹

Se dice que la comunidad palestina ha logrado escalar hasta las esferas de poder, y que a ello se debe la reciente apertura hacia Palestina, lo cierto es que los salvadoreños de origen palestino, tiene presencia en el ámbito económico, social y político del país. Quizá sean pocos los nombres conocidos, como Antonio Saca, Schafik Handal, Armando Bukele, Héctor Miguel Antonio Dada Hirezi, Francis “Hato” Hasbún, Nayib Bukeke entre otros. Pero detrás de ellos están las familias y **grupos** que integran la comunidad palestina en El Salvador. Una comunidad activa y dinámica.

En el país, se han desarrollado diversas actividades pro palestinas en los últimos años, como la inauguración de la Plaza Yasser Arafat en San Salvador, acto en el que el actual Presidente de la Asamblea Legislativa Sigfrido Reyes comentó: *La comunidad palestina de*

³⁸ Políticos respaldan salida de embajada salvadoreña de Jerusalén. <http://www.diariocolatino.com>, Consultado el 19 de Junio de 2012

³⁹ Loc. cit.

*El Salvador, es una comunidad vibrante, pujante, que ha contribuido mucho al desarrollo de nuestro país; esta ceremonia se interpreta como un compromiso de nuestra Asamblea y de nuestro pueblo con la justa lucha del pueblo palestino, para que se les respeten y sean reconocidos sus derechos, para que nos unamos a los países en el mundo que ya reconocen al pueblo de palestina.*⁴⁰ Así también en el 2004, el 21 de Enero la Alcaldía de San Salvador bajo la administración de Carlos Rivas Zamora, inauguró la Plaza Palestina a solicitud del Comité de Solidaridad con el Pueblo Palestino. Rivas Zamora manifestó: “Cuando siendo Alcalde, llegó al concejo la solicitud para declarar esta Plaza Palestina. Nosotros estuvimos de acuerdo desde el inicio.”⁴¹

De esta manera, puede observarse el avance de los salvadoreños de origen palestino en el país y como la comunidad árabe palestina en El Salvador apoya, pese a la distancia, el establecimiento de un Estado palestino independiente, en paz y armonía con Israel.

1.7. Palestina y el mundo árabe



La Nación de Palestina, posee fuertes **vínculos** con el **mundo árabe**, en términos **lingüísticos, religiosos y culturales**. Bajo esta realidad, no resulta extraño el fuerte respaldo a las aspiraciones de Palestina por parte de los países que integran el mundo árabe.

Para este acápite, conviene seguir la lógica utilizada desde el inicio, por tanto, es necesario definir el concepto de “mundo árabe”, en vista que es un término que suele ser confundido con **mundo islámico**. Por tanto, para efectos de aclaración, se debe comprender por mundo árabe a la agrupación de países en lo cuales el idioma árabe es el oficial o es hablado por un

⁴⁰ Presidente participa en reinauguración de Plaza Yasser Arafat. Asamblea Legislativa de El Salvador. <http://www.asamblea.gob.sv/noticias/archivo>

⁴¹ La comunidad palestina ya tiene una plaza, Enero 2004, El Diario de Hoy. Consultado el 1 de Julio 2012, <http://www.elsalvador.com/noticias/2004/01/22/metro/met1.asp>

considerable número de personas. En este orden, mundo árabe hace referencia a un término lingüístico-cultural.

En consecuencia, en la expresión se incluye casi por completo a los países próximos a Palestina, y miembros de la Liga Árabe como: Arabia Saudita, Argelia, Bahrein, Catar Comoras, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Marruecos, Mauritania, Omán, Siria, Somalia, Sudán, Túnez, Yemen y Yibuti.

En el mundo árabe, al igual que en el mundo islámico, la **religión** juega un rol muy importante, lo que contribuye en gran medida a fomentar practicas y costumbres similares en la región. Como la acostumbrada oración del viernes, una practica islámica frecuente y que congrega a la **sociedad musulmana** en todas **partes del mundo**.

La relación de Palestina con los países del mundo árabe es muy cercana, la Autoridad Nacional Palestina, recibe importantes donativos económicos por parte de países árabes amigos, aunado al respaldo público de los países árabes al reconocimiento de Palestina como Estado soberano.

En este contexto, recientemente durante el mes de Septiembre del año 2011, el rey de Arabia Saudita, Abdullah bin Abd al-Aziz donó 200 millones de dólares en concepto de ayuda financiera a la Autoridad Nacional Palestina. Y en esta misma línea, Kuwait también dio un apoyo financiero de 50 millones de dólares al gobierno palestino.⁴²

En lo referente al reconocimiento de Palestina por parte de la comunidad internacional, Arabia Saudita ha sido uno de los países que mayor respaldo ha otorgado a la Nación de Palestina. Durante el año 2011, el Ministro de Relaciones Exteriores de Arabia Saudita instó a los demás países del mundo a dar reconocimiento al nuevo Estado palestino y ha ser admitido como miembro de pleno derecho en la Organización de Naciones Unidas.

En declaraciones a la prensa internacional el Ministro de Relaciones Exteriores de Arabia el príncipe Saud al-Faisal expresó: *Como resultado de la continua intransigencia israelí y la interrupción del proceso de paz, el reino de Arabia Saudita llama a todos los Estados miembros de Naciones Unidas a apoyar un Estado de Palestina sobre la frontera del 4 de*

⁴² Arabia Saudita concede a Palestina ayuda por US\$200 millones. <http://sp.rian.ru/international/20110920/150711897.html>, Consultado el 20 de Febrero de 2012

*junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital y a otorgarle una membresía plena en Naciones Unidas.*⁴³

Al igual que Arabia, el resto de países árabes se solidarizan con la causa palestina, siguiendo la línea de apoyo, el Presidente sirio Bahsar al-Asad plantea que existe la necesidad de apoyar al pueblo palestino contra lo que considera una agresión del régimen israelí. No obstante que en los últimos meses, Siria ha recibido fuertes críticas de la comunidad internacional por su grave crisis **interna**, el Presidente sirio denuncia que “*el régimen de Israel niega a 1,7 millones de residentes del enclave en Gaza sus derechos básicos, como el derecho a una vida digna, trabajo, salud y educación*”.⁴⁴

De igual forma, el Rey Abdullah de Jordania ha manifestado su apoyo a la Nación Palestina y el respaldo del reino de Jordania al presidente de la Autoridad Nacional Palestina. Similar es la posición que mantiene Egipto al respecto, pese a que en los últimos meses Egipto ha sido protagonista de una convulsión que ha generado importantes cambios políticos internos, en Octubre de 2011 el Ministro egipcio de Exteriores, Mohamed Amro, reiteró el apoyo de su país a los palestinos en su solicitud de adhesión como miembro pleno de la ONU y manifestó que existe falta de seriedad por parte de Israel para alcanzar una solución definitiva.

*“El jefe de la diplomacia egipcia asegura que su país apoya a Abbas Presidente de la Autoridad Nacional Palestina en su determinación para seguir con las negociaciones basadas en el cese de los asentamientos israelíes”*⁴⁵ Egipto, además de respaldar las aspiraciones palestinas de ingresar en la Organización de Naciones Unidas, acusó de chantaje las presiones que Israel y Estados Unidos realizan para evitar el ingreso de Palestina al referido organismo.

Así mismo, el gobierno egipcio aseguró que: *la paz y la seguridad en la región, se alcanzará mediante la erradicación de la ocupación y el establecimiento del Estado palestino independiente cuya capital es Jerusalén.*⁴⁶ En una rueda de prensa, tras su reunión con el secretario general de la Liga Árabe, el negociador palestino Nabil el Arabi, destacó en el año

⁴³ INTERNATIONAL BUSINESS TIMES, Arabia Saudita insta al mundo aceptar solicitud de Palestina. <http://mx.ibtimes.com/articles>. Consultado el 2 de Marzo de 2012

⁴⁴ Bahsar al-Asad reitera su apoyo al pueblo palestino. <http://www.hispantv.com/detail.aspx?id=184846>. Consultado el 4 de Junio de 2012

⁴⁵ Egipto reitera su apoyo a los palestinos. <http://www.cadenaser.com/internacional>. Consultado el 4 de Junio de 2012

⁴⁶ Loc. cit.

2011, el apoyo de los países árabes a la petición presentada ante la ONU y explicó que la propuesta de ingreso se desarrolla en armonía y coordinación con los **países árabes**.

A las muestras de apoyo generalizado, también se suma el Líbano, el Presidente de esta nación, Michel Suleiman que funge como tal desde Mayo de 2008, respalda la formación de un Estado palestino independiente y ha hecho pública su aspiración por la consolidación de Palestina como Estado soberano.

El Presidente del Líbano, destaca como uno de los principios democráticos fundamentales lo que considera es: *el derecho de los palestinos para liberar sus territorios ocupados por el régimen israelí.*⁴⁷

Por su parte, los Emiratos Árabes Unidos reafirman su apoyo al derecho del pueblo palestino a establecer un Estado independiente. En la segunda conferencia internacional para apoyar la economía palestina y la reconstrucción de la Franja de Gaza, que se celebró en Egipto, la representación de los Emiratos Árabes Unidos sostuvo que: *se continuará ofreciendo apoyo político, económico y humanitario a la causa palestina. Los Emiratos Árabes Unidos han proporcionado millones de dólares en ayuda a los palestinos, incluidos los fondos de desarrollo para proyectos de infraestructura, vivienda, hospitales y escuelas.*⁴⁸

Los países que conforman la **Liga de Estados Árabes** (LEA) apoyan a los palestinos en sus esfuerzos por ganar reconocimiento a nivel internacional, el respaldo brindado por la Liga Árabe es de suma importancia para Palestina, de manera especial, cuando proviene de potencias petroleras como Arabia Saudita o el Estado árabe de Dubái quienes mantienen muy buenas relaciones con los países de occidente principalmente con los Estados Unidos y los países miembros de la Unión Europea.

Como ya se explicó antes, la **región de Oriente Medio** posee importantes reservas de petróleo concentradas en mayor medida en la península arábiga, razón por la cual el respaldo de Arabia Saudita y los demás miembros de la Liga Árabe hacia la Nación Palestina es un elemento fundamental que fortalece a Palestina y le hace ganar notoriedad a

⁴⁷ El Líbano apoya creación de Estado palestino soberano. <http://sv.globedia.com/libano-apoya-creacion-palestino-soberano>. Consultado el 04 de Junio de 2012

⁴⁸ Emiratos Árabes Unidos. <http://country-facts.com>. Consultado el 02 de Junio de 2012

nivel internacional, como consecuencia de las **capacidades** de algunos países árabes que se definen como pro Palestina. En este contexto, las capacidades se derivan de los recursos energéticos que los países de la región poseen, lo que les permite tener mayor peso en el **ámbito internacional**.

Finalmente, en relación a los acápite abordados en el presente capítulo, se concluye que al igual que siglos atrás, la región histórica de Palestina es todavía escenario de pugnas entre palestinos e israelíes. El conflicto entre las dos naciones obedece a disputas por el territorio y mantiene enfrentado al ejército Israelí con grupos palestinos alzados en armas que buscan la independencia plena de Palestina.

El conflicto adquiere particular importancia debido a su ubicación geográfica, si bien Israel y la Nación de Palestina no poseen gran cantidad de recursos naturales, su proximidad a países que si poseen **recursos** energéticos y además controlan importantes **vías comerciales**, hace apremiante una solución al conflicto que garantice estabilidad en la región y por ende en los **mercados mundiales**, en los que el precio del barril de petróleo se incrementa paralelamente con la escalada de violencia.

Partiendo de la lógica de acción-reacción, tal y como se plantea en el enfoque sistémico, los vínculos que los países mantienen entre si, sean estos de tipo económico o político repercuten directa o indirectamente en otros, y la magnitud dependerá de lo estrecha que sea la relación entre las partes. En atención a ello, se pretende explicar una realidad construida por **Estados, individuos y organismos internacionales**.

En este mismo orden, puede hablarse de un sistema internacional que engloba las relaciones entre los diferentes Estados del mundo y los contactos existentes entre ellos, los cuales pueden ser oficiales y no oficiales donde finalmente, una **acción** de algún Estado provocará la **reacción** de otro con el cual se encuentre de alguna manera relacionado. En consecuencia, tal y como se plantea en el libro Teorías en pugna en las relaciones internacionales, los Estados buscan su autopreservación: *buscan mantener un equilibrio de poder basado en una amplia gama de capacidades incluida la fuerza militar y la tecnología. El poder militar es sobre manera efectivo cuando disuade un ataque.*⁴⁹ Así lo evidencia el Estado de Israel, que como se explicó en el desarrollo del capítulo I, ha logrado importantes

⁴⁹ Dougherty, James E. y Pfaltzgraft Robert L, pág. 173

avances tecnológicos y además, hoy día es una potencia militar en la región y goza de una economía sólida reflejada en condiciones de vida similares a los países más avanzados.

En tal sentido, tomando como referente el enfoque sistémico, puede plantearse la existencia de sistemas y subsistemas. Un **sistema internacional** que se legitima mediante un **régimen internacional** que se conforma de un conjunto de **expectativas mutuas, reglas y regulaciones, planes y compromisos financieros** que han sido aceptados por un **grupo de Estados**; por su parte, en el régimen internacional actúan actores supranacionales y **actores nacionales**, los actores nacionales identificados como Estados o países, poseen recursos que determinan sus capacidades de acción y por ende su poder. Poder que obviamente estará en función de los **intereses del Estado** que lo ostenta, razón por la que buscará mantener un equilibrio o **status quo** mediante alianzas con otros Estados o mediante la implementación de relaciones de cooperación. Tal como es el caso de Palestina que mantiene **relaciones de cooperación** con Arabia, en este caso, la fuerza del respaldo otorgado a Palestina radica en la importancia que representa para la comunidad internacional la producción de petróleo de Arabia Saudita.

En este sentido, tanto Israel como Palestina tienen importancia geopolítica para El Salvador. Cada uno en condiciones diferentes. Y partiendo de las consideraciones desarrolladas a lo largo de este capítulo, es factible afirmar que:

La importancia geopolítica del Estado de Israel para El Salvador, se basa en el destacado lugar que Israel ocupa en el concierto mundial de naciones, en términos militares, avances tecnológicos y desarrollo humano. Aunado a los beneficios derivados para El Salvador de las relaciones de cooperación que se mantienen de Estado a Estado. Una relación caracterizada por ser muy sólida desde sus inicios en 1948.

Y en el caso concreto de Palestina, considerando las grandes limitantes que afronta al poseer escasos recursos y una economía dependiente de la cooperación internacional. La importancia geopolítica de Palestina no radica directamente en sí misma, más bien su importancia se debe al respaldo que recibe por parte de sus aliados en el mundo árabe, de manera especial Arabia Saudita, que posee aproximadamente *una quinta parte de las reservas mundiales probadas de petróleo, es el mayor productor y exportador de petróleo en*

*el mundo y es un proveedor clave de petróleo a los Estados Unidos, Europa y Asia*⁵⁰ e insta a la comunidad internacional a reconocer a Palestina como Estado soberano.

Por otro lado, reconocimiento del Estado palestino, obedece a los cambios en el contexto político salvadoreño, que surge con la llegada de Mauricio Funes a la presidencia de la Republica. Tampoco se debe dejar de lado la presencia que la comunidad palestina ha tenido durante años en el país, período en el que han logrado mantenerse como una comunidad activa y dinámica logrando ejercer importantes funciones gubernamentales como se explicó y demostró en el desarrollo capitular.

En este sentido, estratégicamente no es viable para El Salvador mantenerse a distancia de quienes pueden ser importantes **socios comerciales**, entendiendo que el mundo árabe según el Banco Mundial (BM), suma una población estimada para el año 2010 de 357.868.000 habitantes.

Por otro lado, la cooperación israelí ha demostrado ser beneficiosa para el país, razón por la cual es necesario profundizarla, reforzarla y adecuarla a la realidad salvadoreña de la mejor forma posible, a fin de obtener resultados óptimos y evitar generar una dependencia nociva que impida avanzar al desarrollo.

En este sentido, en base a los insumos anteriores, se puede dar respuesta a la interrogante sobre: *¿Cuál es la importancia geopolítica de Israel y Palestina que motiva a la administración Funes a mantener las relaciones ya existentes con Israel y a entablar nuevas relaciones con Palestina, aun y cuando existen marcadas diferencias religiosas y culturales?* Comprobando que el destacado lugar que Israel ocupa en el escenario mundial en materia militar, de desarrollo humano y las relaciones de cooperación son aspectos importantes que determinan la importancia geopolítica del Estado de Israel para el caso particular de El Salvador. Así mismo, los insumos analizados durante el desarrollo de este capítulo permiten identificar la importancia geopolítica de Palestina ya que si bien Palestina no posee grandes reservas de petróleo ni controla vías importantes, goza del apoyo mayoritario por parte de los demás países de la región y del **mundo árabe** que si ostentan predominio en materia de

⁵⁰ Country Analysis Brief. <http://www.eia.gov/countries/country-data.cfm?fips=SA>, Consultado el 9 de Junio de 2012

recursos energéticos y alientan el reconocimiento de Palestina por parte de la comunidad internacional.

Por tanto, Israel y Palestina si representan importancia geopolítica para el Estado salvadoreño, y dependerá de la administración en turno las correctas decisiones que se ejecuten, considerando siempre el factor **costo-beneficio** de cada una de las acciones, especialmente en materia de política exterior, como podrá apreciarse a continuación en el Capítulo siguiente en el cual se abordaran de manera puntual, las **acciones de política exterior** por parte de la administración Funes en relación con el Estado de Israel y la nación de Palestina.

Capítulo II

La administración Funes y sus acciones de política exterior en relación con el Estado de Israel y la nación palestina

Para el desarrollo del presente capítulo, el estudio y análisis de los acápite siguientes, girará en torno a la siguiente interrogante: *¿Cuáles han sido los cambios en las acciones de política exterior realizados durante los primeros tres años de la administración Funes en el período 2009-2012?* en este sentido, en el desarrollo de los acápite siguientes se pretende como objetivo: *Definir cuáles han sido los cambios en las acciones de política exterior realizados durante los primeros tres años de la administración Funes en el periodo 2009-2012 y de esta manera, comprobar como hipótesis, si el reconocimiento de Palestina como Estado soberano, y la apertura de relaciones diplomáticas con los Estados de Palestina, Cuba, Vietnam, Camboya e Indonesia marcan un cambio en la política exterior salvadoreña durante los primeros tres años de la administración Funes.* Para ello, se estudiarán las principales acciones en materia de política exterior que han tenido lugar en el periodo señalado, relacionándolo con la coyuntura política internacional en relación al conflicto entre Israel y Palestina.

2. Caracterización de la administración Funes

2009 es un año trascendental para la política salvadoreña, en Marzo del referido año, por primera vez se elegía en las urnas a un candidato propuesto por el principal partido de izquierda en El Salvador, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, conocido como FMLN. Luego de tres participaciones fallidas, logró llegar al ejecutivo con el candidato Carlos Mauricio Funes Cartagena, un reconocido periodista con una amplia trayectoria en los **medios de comunicación** y crítico de los gobiernos anteriores.

Por muchos años dirigió un espacio de entrevista matutina en la televisión, su popularidad fue factor clave para que el FMLN decidiera postularlo para competir en las elecciones que tuvieron lugar en Marzo de 2009. En las que resultó ganador con 1, 354,000 votos (51,32%

de la votación válida)⁵¹ tomando posesión el día 1 de Junio del mismo año como Presidente de la República.

El Salvador es un **Estado soberano**, cuya soberanía reside en el pueblo el cual acude a las urnas a elegir a sus gobernantes, la Constitución establece en su artículo 85 que El Salvador es un gobierno republicano, democrático y representativo. En materia política, existen varios partidos políticos que son el medio para tener acceso al gobierno, no obstante, pese a existir diversos partidos políticos, desde la firma de los acuerdos de paz, hasta la elección presidencial de 2009, únicamente ARENA y el FMLN han tenido posibilidades claras de ganar una elección presidencial.

En este contexto, el 15 de Marzo 2009 se desarrollaron las elecciones presidenciales en El Salvador, dando un giro en la política del país, cuando después de 20 años consecutivos de gobiernos del partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), por primera vez el ganador era el candidato del principal partido de izquierda. El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional más conocido como FMLN, pasó de ser oposición a partido oficial. Mauricio Funes venció a su único oponente Rodrigo Ávila del partido ARENA.

Funes Cartagena nació en San Salvador, el 18 de Octubre de 1959, tuvo una larga carrera periodística dentro de los medios nacionales e informó como corresponsal de la cadena internacional CNN en español. Durante el año 2007, anuncia su retiro del ámbito periodístico para dedicarse de lleno a la política, oficializando la candidatura para la presidencia junto con Salvador Sánchez Cerén, como su compañero de fórmula.

Desde el inicio de la campaña política, Funes recibió críticas de quienes consideraban que no tenía experiencia política ni administrativa y que su experiencia se limitaba al área de comunicaciones y periodismo, en respuesta, el candidato Mauricio Funes argumentaba conocer a fondo las deficiencias de las administraciones pasadas, por haber sido crítico de estas, y haber tenido la oportunidad de dialogar con muchos personajes claves en la vida política del país durante el ejercicio de su carrera periodística.⁵²

⁵¹ TSE Consolidado Final Elección Presidencial 2009. Véase: <http://www.tse.gob.sv/documentos/estadidisticos>. Consultado el 2 de Mayo de 2012

⁵² Véase: Mauricio Funes entrevistado por Jorge Ramos, <http://www.youtube.com/>

En toda la campaña política, fue explotado el factor comunista en contra del partido de izquierda a quien el partido ARENA acusaba de: *pretender llevar al país por un rumbo equivocado y planear reformas a la constitución para que una misma persona pudiese optar por varios periodos presidenciales consecutivos y a raíz de ello las consecuencias serian el rompimiento de las relaciones con los Estados Unidos de América ocasionando miles de pérdidas económicas por ser el principal socio comercial de El Salvador.*⁵³

Durante su campaña, Mauricio Funes negó los señalamientos e instaba a la población a votar por “Un cambio Seguro,” frase que pasó a convertirse en uno de los lemas publicitarios. Tras ganar las elecciones, en su discurso de toma de posesión, Funes retoma las promesas de campaña diciendo: *las principales metas que tenemos son: alcanzar el vencimiento a la pobreza, el atraso político y tecnológico, la marginación de amplios sectores sociales y principalmente la desesperanza y la falta de perspectiva para nuestra juventud. Precisamos, sobre todo integrar y transformar un país pequeño que se convirtió en un gigante de la desigualdad.*⁵⁴ Los retos más importantes que desde un principio tuvo la nueva administración fueron claros, mejorar las oportunidades de empleo y reducir los índices delincuenciales así como atraer más inversión extranjera y mejorar la calidad de vida de los salvadoreños.

A lo largo de tres años de gobierno, se han ejecutado medidas como: el Plan Anticrisis para resguardar a los salvadoreños de la crisis económica mundial y como el mismo Presidente Funes lo dijo en cadena nacional: *este plan para enfrentar la crisis que prometí durante mi campaña electoral hoy deja de ser una promesa y comienza a ser una realidad que buscará beneficiar a millones de salvadoreñas y salvadoreños, a partir de un objetivo fundamental: proteger su empleo y generar nuevas oportunidades de trabajo.*⁵⁵

Durante la administración Funes, al igual que en las anteriores, la economía salvadoreña depende en gran medida de las remesas que son enviadas al país por salvadoreños residentes en **el exterior**, principalmente en los Estados Unidos. Y por otro lado, existe la

⁵³ Acusaciones en el marco de la campaña política por parte del bloque de derecha liderado por el partido ARENA. Véase: <http://elasesinosanchezceren.blogspot.com/>. Consultado el 12 de Mayo de 2012

⁵⁴ Discurso toma de posesión Sr. Mauricio Funes Presidente de la República, Lunes 01 de Junio de 2009 <http://www.presidencia.gob.sv>. Consultado el 2 de julio 2012

⁵⁵ Discurso de Mauricio Funes Presidente de la República en cadena nacional de radio y televisión para presentar el Plan Global Anti-crisis, 18 de junio de 2009

problemática de la inseguridad social, que causa estragos directos en la economía y reduce la **inversión extranjera**. Además de provocar que pequeñas y medianas empresas (PYMES) dejen de operar y en consecuencia, más personas se quedan sin empleo.

Los altos índices delincuenciales específicamente homicidios durante los años del 2009 al 2012 han sido alarmantes, lo que obligó a hacer cambios en el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. En esta misma problemática, luego de los cambios en la dirección de dicho Ministerio y tras la aplicación de medidas para combatir la delincuencia que se han realizado con el apoyo de la Embajada de Israel en El Salvador, junto con la aplicación de otras medidas como la prevención temprana del delito, se logró una baja en los índices de homicidios a partir de marzo del 2012.⁵⁶

Otra característica muy importante de la administración Funes se da en el área de educación, cuando el gobierno central impulsa la entrega de uniformes y zapatos para todos los estudiantes de las escuelas públicas del país de manera gratuita. No obstante las bondades del plan, este ha sido cuestionado por problemas como el incumplimiento de los pagos a proveedores y el atraso en las fechas de entrega de los paquetes en las respectivas escuelas.

Otra política que se ejecutó durante los primeros tres años de la administración Funes, fue el cambio en la dinámica de subsidio del gas, retirándose a las empresas distribuidoras y otorgándolo a las personas directamente bajo un estudio de consumo en la factura de energía eléctrica. Esta medida, es apoyada por muchos pero también es fuertemente criticada por algunos sectores de clase media que no reciben subsidio y han visto incrementarse el costo del cilindro de gas.

En el área económica, se hicieron una serie de reformas fiscales destinadas a una mayor recolección de impuestos, la principal reforma es al impuesto sobre la renta que ronda aproximadamente un 12.5 % del PIB y con las reformas se pretende alcanzar un 17% para el 2014.⁵⁷

⁵⁶ El Salvador cerró sin homicidios. El Diario de Hoy Edición Impresa. 16 de Abril de 2012. Pág. 4

⁵⁷ Lanzas segundo paquete de reforma fiscal, Jueves, 01 Diciembre 2011, <http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/.html>. Consultado el: 3 de julio 2012

Al igual que en el área económica, social, de educación, y de salud, en el campo de la política exterior la administración Funes ha presentado algunas variantes, concretamente en el establecimiento de relaciones diplomáticas con Indonesia, Vietnam, Camboya y el restablecimiento de relaciones con Cuba y el reconocimiento de Palestina como Estado soberano. A diferencia de lo que muchos creían, la Administración Funes ha mantenido cierta distancia de proyectos como la “Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América” conocido como ALBA, impulsada por la República Bolivariana de Venezuela y más bien, Funes ha buscado acercamiento con países como Brasil y los Estados Unidos de América, tomándolos como modelo de su administración.

Sobre este último, El presidente Barack Obama realizó una visita de dos días al país para reunirse con su homólogo salvadoreño durante el mes de Marzo de 2011, lo que evidenció una buena relación entre El Salvador y los Estados Unidos. Sobre la **política exterior** salvadoreña durante la administración Funes, el Canciller de la República Hugo Martínez en entrevista con un medio de comunicación afirma que: *es importante consolidar y ampliar las relaciones porque es lo más provechoso tener relaciones con cada país*. En este marco, el Canciller define los ejes de la política exterior salvadoreña en la búsqueda de:

1. *El posicionamiento Internacional de El Salvador*
2. *Fortalecer las relaciones diplomáticas ya existentes pero que se encontraban de bajo perfil*
3. *Ganar respeto para El Salvador mediante una política exterior abierta al mundo y sin ataduras ideológicas.*⁵⁸

De esta manera, en los párrafos anteriores se caracteriza la administración Funes en los diferentes aspectos de la vida nacional tanto en el ámbito económico, social, educativo y de relaciones exteriores.

⁵⁸ Ver anexo No 5: Segmento de entrevista con el Canciller de la República Hugo Martínez, Canal 33 / Mayo 30 de 2012.
Pág.118

2.1. Las relaciones entre El Salvador e Israel durante los primeros tres años de la administración Funes

Con la llegada de Mauricio Funes a la presidencia de la república, quienes se oponían a un gobierno del FMLN pronosticaban estragos en materia de **política exterior**, ya que el partido que llevó a Funes a la presidencia era considerado cerrado, antiguo, comunista y alejado del sentimiento neoliberal y capitalista que rige las relaciones con los principales aliados de El Salvador, como los Estados Unidos y por ende con el Estado de Israel. Ante los señalamientos, Funes expresó que la política exterior salvadoreña sería sin ataduras ideológicas, políticas o partidarias.

Con el transcurrir de varios meses de la nueva administración, la política exterior salvadoreña funcionó con normalidad sin registrarse alguna alteración.

En el caso de las relaciones con el Estado de Israel, que compete abordar en el presente acápite, se mantuvieron estables como habían sido desde sus inicios y se trabajó de la misma forma que se había venido trabajando con las administraciones anteriores. Ya que si bien durante los primeros tres años de la administración Funes, El Salvador ha realizado acciones en materia de política exterior que pudiesen incidir en el Estado de Israel y por ende provocar algún grado de afección ya sea positivo o negativo entre los países que se ubican en la **región de Oriente Medio**.

Al respecto, el representante de la política exterior de El Salvador, Canciller Hugo Martínez, ha realizado viajes a la nación israelí con varios fines, uno de ellos es el de promover las relaciones comerciales entre los dos Estados y otro muy importante es reunirse con la Agencia Israelí de Cooperación Internacional (MASHAV) con el fin de promover la cooperación técnica en las áreas de manejo del agua, empoderamiento de la mujer y especialmente en la prevención de la delincuencia que es uno de los principales problemas que aquejan a El Salvador.⁵⁹

Las relaciones con Israel han sido amigables y constantes, sin importar la transición política que el país atravesó en 2009. Por su parte, El Salvador ha mantenido la cordialidad en las relaciones bilaterales con Israel y prueba de ello, es el reconocimiento que el Canciller de El Salvador le otorgó al ex embajador israelí, Mattanya Cohen, el 10 de Junio de 2011, bajo el

⁵⁹ Canciller de la República, Hugo Martínez, indicó que durante su visita a Israel se exploran nuevas áreas de cooperación. Martes, 01 Marzo 2011, La Prensa Gráfica edición del 01 de Marzo de 2011

título de condecoración de la Orden Nacional “José Matías Delgado” en el Grado de Gran Cruz Placa de Plata, también le fue otorgado en un acto solemne, la distinción honorífica “Noble Amigo de El Salvador” por parte de la Asamblea Legislativa.⁶⁰

Las relaciones entre El Salvador y el Estado de Israel, se caracterizan por la cooperación que Israel ha brindado durante estos tres años de la nueva administración, cooperación que ha consistido en transferencias técnicas y constantes capacitaciones en ciertos rubros de la sociedad salvadoreña como lo son: la seguridad ciudadana y la agricultura que son áreas muy bien desarrolladas por el Estado de Israel.

La Embajada de Israel en San Salvador, ha trabajado capacitando al personal del Ministerio de Agricultura y Ganadería en el área de Aguas residuales y ha impartido varios seminarios para el efectivo manejo de estas, la finalidad de los seminarios de acuerdo con la Embajada de Israel consiste en eliminar los contaminantes físicos, químicos y biológicos que puedan estar presentes en el agua que es utilizada para la producción de alimentos.⁶¹

En materia de seguridad, Israel ofrece su colaboración en la prevención de la delincuencia y en servicios de inteligencia si fuese necesario, así lo afirmó Yoel Barnea Director de la Cooperación de Israel para América Latina: *La inteligencia no es un tema que entre en el marco de nuestra agencia de cooperación, pero aquí se trata de una cooperación entre Estados y existen en Israel órganos que se ocupan de esos temas, y si el gobierno salvadoreño estuviera interesado y nos hace una propuesta, un pedido, nosotros vamos a ver cómo podemos involucrar a aquellos que se ocupan del tema, y ver si eso entra en el marco de las posibilidades de los diversos órganos.*⁶²

Las relaciones entre El Salvador e Israel han sido muy armoniosas, no obstante cabe la interrogante: ¿Podrían afectarse las relaciones entre Israel y El Salvador, luego de la decisión del presidente Funes de reconocer a Palestina como Estado soberano?

Con el reconocimiento que El Estado salvadoreño le hacía a Palestina, se anunció que se trabajaría en la apertura de embajadas, lo que hasta Agosto de 2012, no se ha concretado. Ante el reconocimiento de Palestina como Estado soberano, La misión diplomática israelí acreditada en el país en un comunicado lamentaba la acción del gobierno salvadoreño y

⁶⁰ Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador <http://www.rree.gob.sv> y Asamblea Legislativa de El Salvador <http://www.asamblea.gob.sv>

⁶¹ Embajada de Israel en El Salvador. Capacitación a técnicos de MAG, 19/12/2011. Puede consultarse en: <http://embassies.gov.il/san-salvador/News>. Consultado el 4 de Julio 2012

⁶² El Diario de Hoy. Israel abre sus puertas de cooperación al país. Lunes, 28 de marzo de 2011, http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa. Consultado el 3 de Julio de 2012

expresaba que el reconocimiento de Palestina como Estado independiente, afectaría el proceso de paz entre Israelíes y palestinos. Al cuestionar sobre ese punto al Embajador israelí en El Salvador, respondió claramente que: *El gobierno israelí está decepcionado porque éste acto no contribuye a la paz, sino animó a los palestinos a no entrar en negociaciones sin requisitos previos.*⁶³

Sin embargo, para el Canciller salvadoreño, el reconocimiento de Palestina no ha afectado la relación con el Estado de Israel y sostiene que: *existe comunicación fluida con Israel, buscamos mantener estrecha comunicación con nuestros socios.*⁶⁴

Durante la celebración del día de la Independencia de Israel en mayo de 2012, la Embajada Israelí anuncio la creación de una Cámara de Comercio Salvadoreña-Israelí (CCSI). Además, el Embajador de Israel Shmulik Bass decía que: *la actividad de cooperación israelí en El Salvador tiene una trayectoria exitosa a través de los años, y en 2012 se ha incrementado un 60%.*⁶⁵ La referida celebración, contó con la presencia de representantes del gobierno de El Salvador encabezados por el Canciller Hugo Martínez.

Al cuestionar al Embajador de Israel sobre ¿Cómo se encuentran actualmente las relaciones diplomáticas entre El Salvador e Israel? la respuesta es: *Son países amigos desde septiembre de 1948. Israel recuerda el papel muy importante que jugó el Coronel salvadoreño José Arturo Castellanos como Cónsul General en Ginebra salvando a más de 40 mil judíos de muerte por los nazis, sin ningún interés. Israel brinda cooperación en distintos temas para El Salvador desde hace más de cuatro décadas, y tiene un record mundial brindando 13 años consecutivos ayuda al país con 3 expertos en el tema de ganadería lechera, entre otros temas de cooperación.*

Recientemente se empezó un curso móvil para el FISDL, la alcaldía capitalina y la ONG OEF en el tema de Desarrollo Económico. Vamos a continuar durante el año con más cursos y también apoyando el proyecto de becas para estudiar en Israel. En otros temas tenemos muy buenas relaciones también, Israel brinda cooperación de cuatro maneras. La embajada manda becarios y becarias para que estudien en Israel en diferentes cursos (educación, salud, desarrollo, seguridad, etc.). La embajada recibe solicitudes para hacer cursos móviles

⁶³ Ver Anexo No 6 Entrevista con Embajador de Israel realizada a través de medios electrónicos. Pág. 120

⁶⁴ Ver Anexo No 5: Segmento de entrevista con el Canciller de la República Hugo Martínez, Canal 33. 30 de Mayo de 2012. Pág. 118

⁶⁵ El Diario de Hoy. Edición impresa del 10 de Mayo de 2012, pág. 80

en El Salvador, y cuando la Cancillería Israelí en Jerusalén acepta, se realizan estos cursos como el que se lleva a cabo actualmente sobre Desarrollo Económico con el FISDL. También se realizan consultorías a corto plazo. Y una cuarta forma es las consultorías a largo plazo.⁶⁶

En contraste, al preguntarle si el inicio de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Palestina podrían afectar las relaciones bilaterales ya existentes entre El Salvador e Israel la respuesta del Embajador es: *Sí, porque será contra el acuerdo entre Israel y los palestinos, no van a ayudar al proceso de paz, y hay temor que las relaciones prematuras puedan hacer daño entre ambos países (Israel y El Salvador). Israel está listo para un país palestino, después que exista un acuerdo de paz y naturalmente ya como país éste país puede establecer relaciones normales a nivel mundial.*⁶⁷

Finalmente, el embajador reconoce que la cooperación que Israel brinda al país no es fija, y al preguntársele si la cooperación puede verse afectada o disminuida como consecuencia del reconocimiento a Palestina, el Embajador israelí responde: *Hoy El Salvador recibe el mayor número de cursos móviles que impulsa Israel entre los países latinoamericanos. Ésta situación puede cambiar a consecuencia de diferentes razones decididas por la Cancillería en Jerusalén.*

El Embajador cierra su intervención para la entrevista solicitada en el marco de la presente investigación, haciendo el mismo una pregunta: *Me interesaría saber ¿cuál es el interés que tiene El Salvador para tener relaciones prematuras con los palestinos y cómo afectaría si dichas relaciones no existieran?*⁶⁸

De acuerdo con las consideraciones antes expuestas, fácilmente puede ilustrarse como se han desarrollado las relaciones entre Israel y El Salvador durante los últimos años de la administración Funes, si bien las relaciones han sido muy sólidas, el malestar causado por el reconocimiento al Estado de Palestina hecho por el gobierno de El Salvador en 2011 es evidente en la representación diplomática israelí, y dependerá de las estrategias que se ejecuten en los últimos dos años de la administración Funes el progreso y consolidación de las mismas, manteniendo siempre el respeto por las decisiones soberanas de El Salvador.

⁶⁶ Ver Anexo No 6 Entrevista con Embajador de Israel realizada a través de medios electrónicos. Pág. 120

⁶⁷ Loc. cit.

⁶⁸ Ver anexo No 6 Entrevista con Embajador de Israel realizada a través de medios electrónicos. Pág. 120

2.2. La Nación de Palestina

Hablar de la nación de Palestina, es hablar de un tema para muchos controversial, implica necesariamente retomar, comprender y analizar el conflicto que desde tiempos remotos aún se mantiene entre la nación de Palestina y el Estado de Israel.

El termino **Nación** suele ser considerado como un sinónimo de **Estado**, sin embargo, son conceptos completamente diferentes, si bien comparten un elemento importante como la población, para un Estado el territorio es un componente indispensable, no así para la nación, que se define como: *un conjunto de personas unidas por lazos patrióticos, que se consideran hermanados por una **historia común, tradiciones, costumbres, lengua**,*⁶⁹ y en algunos casos religión, estos elementos los mantienen unidos, a pesar de no estar juntos en un mismo **territorio**. En este orden, el concepto de Estado es político y el de nación es sociológico, puesto que no es resultado de una obligación, nación más bien abarca la sensación de pertenencia que identifica a una persona con su historia y sus costumbres aunque se conviva con miembros de naciones distintas.

Partiendo del párrafo anterior, se debe comprender que no toda nación es un Estado, y no todo Estado es una nación, en esta línea, puede existir una nación que sea reconocida como tal, y sin embargo, no poseer un territorio propio.

En este caso, hablar de la Nación de Palestina es hablar de millones de personas que la conforman y que se identifican como parte de un proyecto común compartiendo el mismo sentimiento patriótico que los identifica.

El sentimiento **de nacionalismo** entre los miembros de la nación palestina, se incrementa con la disputa territorial que mantienen con el actual Estado de Israel desde 1948. El deseo por la consolidación de un Estado palestino libre, soberano e independiente, está presente en los miembros de la comunidad palestina independientemente del lugar en el que se encuentren.

La pretensión palestina de lo que denominan recuperar la tierra de sus ancestros, difiere con la posición sionista que considera la región como heredad propia de los judíos mediante la

⁶⁹ Concepto de Nación. Ciencias Jurídicas. <http://deconceptos.com/ciencias-juridicas/nacion>. Consultado el 02 de Julio de 2012

promesa hecha por Dios a Abrahán y reafirmada en el libro de Josué⁷⁰ En el que se lee: *Después que murió Moisés, siervo del señor, dijo el señor a Josué, hijo de Nun, ministro de Moisés: Moisés, mi siervo a muerto. Anda, pasa el Jordán con todo este pueblo en marcha hacia el país que voy a darles. La tierra donde pongas el pie os la doy, como prometí a Moisés. Desde el desierto hasta el Gran Río, el río Éufrates. (...) toda la tierra de los hititas será vuestra región.* En otras palabras, el pueblo judío reclama su derecho sobre la tierra de Palestina sosteniendo como principales argumentos la denominada promesa de Dios y la constante presencia judía en la región.

Los palestinos reclaman su derecho sobre la tierra de Palestina en ser descendientes directos de los primeros pobladores y tener una presencia milenaria en el lugar aún mayor que la de los judíos.

Hoy en día, los habitantes palestinos mantienen una importante **interconexión** con sus vecinos árabes, con quienes comparten en muchos casos una ideología cultural y religiosa, lo que les permite en muchos casos trabajar de manera conjunta en función de **necesidades** que les aporten algún beneficio. Sin embargo, el territorio de Palestina es en gran medida controlado por las Fuerzas de Defensa Israelí. No obstante, las restricciones que los habitantes de Cisjordania y Gaza afrontan, han logrado desarrollar una identidad propia fundada en su **historia, costumbres, religión, idioma** y en la lucha por convertirse en un Estado-Nación libre y soberano.

Respecto a las costumbres de la nación, un elemento de identidad es la conmemoración del Nakba, que como ya se explicó antes, es un término árabe que se traduce como tragedia o catástrofe y conmemora lo que para los palestinos es la pérdida del territorio como resultado del establecimiento del Estado de Israel. En consecuencia, los palestinos de todas partes del mundo conmemoran todos los años el Nakba el día 15 de Mayo.

Por otro lado, la religión es otro elemento importante en la consolidación de la nación de Palestina, como resultado de la **expansión islámica** en la región, en la actualidad la devoción principal y con mayor número de adeptos es el Islam, y ha contribuido a fomentar prácticas y costumbres asumidas por los palestinos como parte de su identidad. Un ejemplo claro es la acostumbrada oración del viernes, el ayuno durante el mes del ramadán entre otras costumbres, que además, fomentan la cercanía con el resto de países con población mayoritariamente musulmana.

⁷⁰ Libro de Josué, Capítulo 1 versículos 1-4. Antiguo Testamento de la Biblia

El respeto de los palestinos por la ciudad de Jerusalén no es nada extraño, obedece a múltiples creencias propias de su religión, un ejemplo de ello, es la “piedra del sacrificio” donde los musulmanes creen que Abrahán sacrificaría a su hijo Ismael, no así para la costumbre judía que sostiene que el hijo que sería sacrificado no fue Ismael sino más bien Isaac. En conmemoración de este acontecimiento, en uno de los lugares más sagrados de la ciudad de Jerusalén, se erige la Mezquita de al-Aqsa y la ciudad de Jerusalén es considerada la tercera ciudad santa del Islam después de la Meca y Medina.

Al igual que la religión, **el idioma** también es otro elemento importante en la **identidad** de los habitantes de Palestina, el idioma árabe además de comunicar a los palestinos, les acerca a los diferentes países de la región que también tienen al idioma árabe como lengua oficial. Esto aunado al factor religioso, facilita la comunicación, integración y mejor relación entre la nación de Palestina y el resto de los países árabes.

El nacionalismo árabe-palestino (...) *se puede identificar claramente como un movimiento de reacción, encaminado desde el principio a oponerse a la inmigración judía y definido en su perfil específico por esa lucha de rechazo. En cualquier caso, **el nacionalismo árabe-palestino** no se ha de contemplar solo en el espejo del sionismo, sino como un movimiento autónomo que, no obstante adquirió su carácter específico por oposición al proyecto sionista y a la ocupación británica.*⁷¹

Dicho en otras palabras, el nacionalismo palestino se considera el resultado de la oposición Palestina a la ocupación foránea del territorio. Sin embargo, no se debe ignorar el sentimiento patriótico de los palestinos tanto de quienes habitan en la región como los que radican permanentemente en otros países y poseen otras nacionalidades pero continúan promoviendo el reconocimiento de Palestina como Estado soberano.

Un ejemplo de ello es la comunidad palestina radicada en El Salvador, Armando Bukele ciudadano salvadoreño de origen palestino y reconocido líder de la comunidad musulmana en el país, denunció durante el año 2009 lo que a su juicio considera es: *una campaña de desinformación: Palestina, no existe.* Así fue denominada la edición del espacio televisivo número 446 de Aclarando Conceptos en el que Bukele iniciaba su intervención, con las siguientes palabras: *Hay personas ignorantes o malintencionadas que afirman que Palestina*

⁷¹ Kramer, Gudrun. Historia de Palestina: desde la conquista otomana hasta la fundación del Estado de Israel, Siglo Veintiuno, México, 2006. pág. 118

no existe e incluso que nunca existió. Otras dicen que esa tierra es propiedad histórica de los judíos. Durante este espacio, Armando Bukele pretendía responder a los argumentos que deslegitiman la permanencia de los palestinos en la denominada Tierra Santa. Ante estos señalamientos, conviene preguntarse ¿De dónde provenía la supuesta campaña de desinformación? En el mismo espacio televisivo, el propio Armando Bukele se encarga de dar una respuesta: las críticas al islam a los árabes y a los palestinos, no provienen de fuentes judías, sino más bien de fuentes cristianas generalmente no católicas.⁷²

Bukele termina la intervención haciendo un llamado directo: pedimos a nuestros hermanos evangélicos y bautistas no sigan echando leña al fuego en ese conflicto y no justifiquen las matanzas y las injusticias de nadie. Y no sigan fomentando la campaña de desinformación que se ve permanentemente en folletos y en internet.⁷³

Para poder analizar este contexto, resulta prudente hacerlo libre de todo fanatismo religioso y poder comprender los acontecimientos y la realidad de la nación de Palestina de la manera más objetiva posible. En este sentido, emitir una valoración al respecto, debe ir acompañada de una base sólida y de argumentos válidos, buscando promover el diálogo y no la confrontación, en vista que en la actualidad, algunos miembros de grupos religiosos en El Salvador son cuestionados por sus comentarios negativos hacia el pueblo palestino y por tener una posición parcializada de los acontecimientos que han tenido y tienen lugar actualmente en la región de Palestina.

2.2.1. La Organización para la Liberación de Palestina

La Organización para la Liberación de Palestina, conocida por sus siglas como OLP fue integrada en 1964 por diferentes movimientos armados que buscaban la liberación de Palestina mediante las armas. En sus inicios, el enemigo a vencer era el Estado de Israel, razón por la cual no se avanzó en un proceso de dialogo. Desde su fundación, hasta la década de los noventas, la Organización para la Liberación de Palestina practicó la lucha armada contra las fuerzas de defensa israelí, sin embargo, para 1993 se da un importante

⁷² Ver programa 447 de Aclarando Conceptos <http://www.youtube.com/aclarando-conceptos/>

⁷³ Programa 447 de Aclarando Conceptos, loc. cit.

avance con la firma de los Acuerdos de Oslo, donde ambos bandos palestino como israelí acordaban profundizar el diálogo y cada uno reconocía la existencia de su contraparte.

Desde sus orígenes, la OLP contó con el respaldo de la comunidad de países árabes, quienes le han otorgado importantes contribuciones económicas como resultado de las relaciones de cooperación existentes entre la OLP y los gobiernos de los países árabes que además reconocieron como única representación oficial del pueblo palestino. En 1969, el líder de uno de los grupos integrantes de la OLP, Yasser Arafat, fue nombrado presidente de la Organización. Arafat fue miembro del partido Al-Fatah y desarrolló un importante rol en el proceso de negociación entre Palestina y el Estado de Israel.

La OLP promovió la movilización de los palestinos mediante el retorno de los refugiados y gestionó un mayor apoyo por parte de la **comunidad internacional**. Así mismo, trabajó en la creación de organizaciones en materia de educación, centros de asistencia médica y otros servicios de ayuda a la población que se encontraba en condición de refugiados.

En consecuencia, el 14 de octubre de 1974, la OLP fue reconocida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como la representación oficial del pueblo palestino y recibió el status de observador en la Organización de Naciones Unidas.⁷⁴

Para efectos de aclaración, no es lo mismo Autoridad Nacional Palestina (ANP) que Organización para la Liberación de Palestina (OLP) dado que la ANP es conocida como el gobierno autónomo de los territorios palestinos y fue producto de los Acuerdos de Oslo, en tanto, la OLP enmarca la causa palestina de manera general y su finalidad es la completa liberación de los territorios palestinos para construir un Estado palestino libre y soberano.

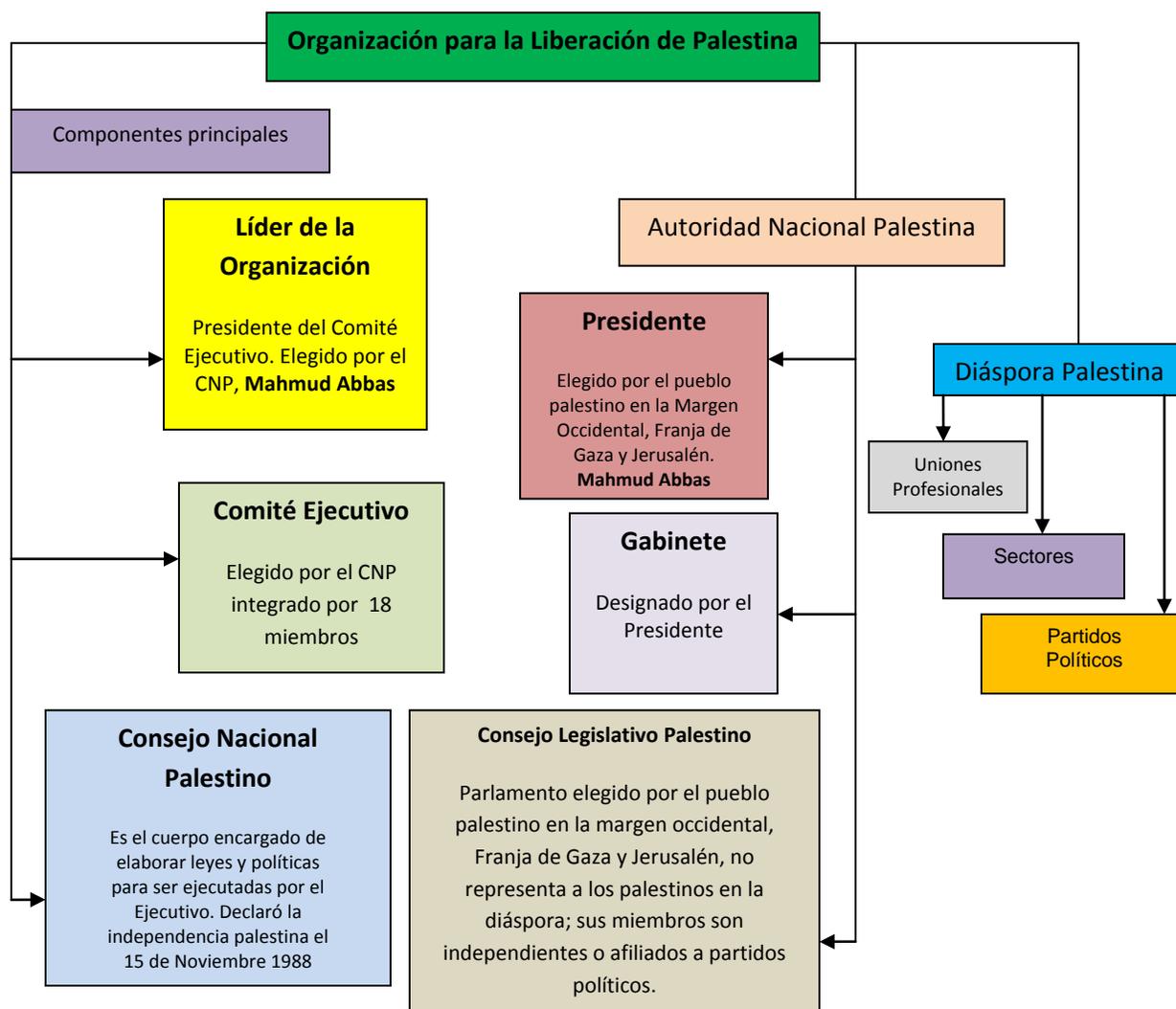
Al igual que toda **organización**, la Organización para la Liberación de Palestina posee también una estructura, la cual se integra de la siguiente manera:

En un primer plano, se encuentra *El Comité Ejecutivo de la OLP, que es designado por el Consejo Nacional de Palestina. El Comité Ejecutivo es el órgano director de la organización y encargado del gobierno. En tanto, el Consejo Nacional de Palestina (CNP), funciona como un Parlamento y es la máxima instancia de decisión nacional, el 15 de noviembre de 1988 fue el Consejo Nacional de Palestina (CNP) quien proclamó la independencia del Estado palestino. Otro elemento de la estructura es el Comité Central y fue creado en 1973 como un órgano de carácter consultivo, no obstante, en 1991 amplió sus poderes y se convirtió en un*

⁷⁴ La ONU y la cuestión palestina. <http://www.un.org/spanish/peace/palestine/booklet.htm>. Consultado el 24 de Mayo de 2012

órgano de carácter consultivo y legislativo. Durante el período en que el Consejo Nacional Palestino (CNP) no está reunido, es el Comité Central el que realiza sus funciones.⁷⁵ La estructura de la Organización para la Liberación de Palestina engloba a diferentes organismos de gobierno y sectores políticos, académicos etc. Lo que se plantea en el párrafo anterior puede esquematizarse de la siguiente manera:

ORGANIGRAMA 2.1
Estructura Organizativa de la ANP



Fuente: Elaboración propia mediante insumos obtenidos de la Embajada de Palestina en Chile.
<http://www.embajadapalestina.cl/>

⁷⁵ Sistema Político Autoridad Nacional Palestina y OLP.
http://www.observatori.org/paises/pais_53/documentos/Sistema%20CAS.pdf Consultado el 01 de Julio de 2012

En Palestina existen diferentes **agrupaciones políticas**, no obstante, no se profundizará en ellas puesto que no es ese el objetivo del presente acápite, únicamente se explicará brevemente la diferencia entre los dos principales partidos con mayor simpatía en los territorios palestinos. Por un lado, en la zona de Cisjordania el partido con el mayor respaldo popular es Al-Fatah, y en la región de Gaza, el partido gobernante es Hamás. La diferencia entre ambas agrupaciones consiste en la apertura que muestran a la posibilidad de negociación con el Estado de Israel. Mientras Hamás posee una posición más radical y abiertamente ha expresado su negativa a reconocer a Israel, Al-Fatah si reconoce la existencia de Israel y considera viable la existencia de dos Estados como solución al conflicto. Recientemente, pese a las diferencias que existen entre Hamás y Al-Fatah ambos lograron firmar un acuerdo de unidad, con el propósito de avanzar en la consolidación del Estado de Palestina mediante la búsqueda del fortalecimiento del gobierno de Palestina que permita una relación de **equilibrio y estabilidad** a fin de trabajar de manera conjunta por un objetivo común.

Sin embargo, es importante aclarar, que el Estado de Israel ubica al grupo Hamás como una agrupación terrorista. Luego de la explicación anterior, la idea es conocer como funciona la estructura de la OLP e identificar sus componentes, además de tener claridad para distinguir las diferencias con la Autoridad Nacional Palestina conocida por sus siglas como ANP tal y como se observó en el esquema anterior.

De esta manera, más que centrar la atención en agrupaciones políticas conviene enfocarse en el personaje que representa al o a los grupos políticos. Bajo esta lógica, el personaje principal tanto en la Autoridad Nacional Palestina como en la Organización para la Liberación de Palestina que como organización engloba la totalidad de las aspiraciones palestinas de consolidar un Estado independiente, es el presidente Mahmud Abás. Con la muerte de Yasser Arafat en 2004, Abás lo sustituiría en el cargo al ser nombrado Presidente del Comité Ejecutivo por parte del Consejo Nacional Palestino y más tarde en 2005 se convertiría también en el presidente de la Autoridad Nacional Palestina.

De acuerdo con los planteamientos anteriores, la Organización para la Liberación de Palestina, engloba a diferentes sectores entre políticos, académicos, diáspora en el exilio etc. dada su magnitud y forma de operar, puede resultar un tanto compleja, sin embargo, un

estudio dirigido a comprender las partes de su estructura, permite asimilar correctamente su funcionamiento. A nivel internacional, luego de ser reconocida desde sus inicios por los países árabes, también fue reconocida por la Organización de Naciones Unidas como el legítimo representante del pueblo palestino y compete a la OLP representar la causa palestina en las **negociaciones** con el Estado de Israel, además de mantener y acrecentar el respaldo de diferentes países en **organismos internacionales** como la ONU para el establecimiento de un Estado soberano.

2.3. Esfuerzos de la Autoridad Nacional Palestina por ganar el reconocimiento internacional

Recientemente, los esfuerzos de la Autoridad Nacional Palestina por ganar el reconocimiento de la comunidad internacional para el Estado árabe de Palestina se han intensificado, evidenciándose mediante visitas estratégicas por parte del Presidente de la Autoridad Nacional Palestina a diferentes países, principalmente latinoamericanos como las que se desarrollaron durante el 2011 en República Dominicana, Honduras, El Salvador y Colombia. En este acápite, se analizarán las diferentes posturas, por un lado, se investigarán las implicaciones del reconocimiento a un Estado árabe de Palestina y la posición que mantienen los Estados Unidos de América y el Estado de Israel sobre la admisión de Palestina en la Organización de Naciones Unidas. Por otro lado, se analizará la posición latinoamericana al respecto, y finalmente, se examinará el discurso dado por el presidente de la ANP ante la ONU en el mes de Septiembre de 2011.

El objetivo de la gira del mandatario palestino en Octubre de 2011 fue claro, buscaba consolidar el apoyo de los países latinoamericanos.

En el caso particular de El Salvador, la visita de Abás no estuvo libre de polémica, el Canciller de la República Hugo Martínez, al ser cuestionado por los medios de comunicación sobre la reunión que mantendría el Presidente de la Autoridad Nacional Palestina con el Presidente Mauricio Funes, respondió que uno de los motivos de la visita de Abás a El

Salvador, consistía en trasladar personalmente al gobierno su agradecimiento por el reconocimiento de Palestina como Estado soberano.

Transcurrido un mes de la gira de Abás por Latinoamérica, la Autoridad Nacional Palestina, solicitó en Septiembre de 2011 su incorporación a la Organización de Naciones Unidas como Estado miembro de pleno derecho. Para ello, la diplomacia palestina ha realizado esfuerzos por mantener acercamientos con países que puedan en un determinado momento otorgar su apoyo para que el nuevo Estado palestino ingrese a la ONU. Ya que hoy en día, Palestina únicamente esta reconocida como entidad observadora permanente ante la ONU lo que le permite estar invitada a participar como observador en las sesiones de trabajo de la Asamblea General, pero no goza de los privilegios de un Estado miembro de pleno derecho. En la actualidad, Palestina posee un importante respaldo en la Asamblea General del referido organismo, sin embargo, en el Consejo de Seguridad la situación no se ve nada alentadora, debido a que los Estados Unidos principal aliado del Estado de Israel, rechaza la admisión de Palestina como Estado miembro por considerar que dicha acción no contribuye a la paz en la región.

En base a lo anterior, y de acuerdo a la estructura considerada para este acápite, es necesario responder la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las implicaciones del reconocimiento del Estado árabe de Palestina? la respuesta a la interrogante varia de acuerdo a quienes la emiten, por un lado existen posturas completamente distintas como la de Estados Unidos de América e Israel que sostienen que reconocer en este momento a Palestina como Estado independiente es un error y afecta el proceso de paz con Israel, por otro lado existe la opinión de muchos países latinoamericanos como Chile, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Honduras, República Dominicana, Cuba y El Salvador que sostienen que el reconocimiento de Palestina lejos de afectar el diálogo con Israel, contribuye a buscar una solución pacífica del conflicto.

En este contexto, conviene hacer una pausa para analizar: ¿En que consiste el reconocimiento a un Estado? de acuerdo con el Diccionario de Relaciones Internacionales, *es el proceso mediante el cual una entidad política se convierte en persona internacional en Derecho Internacional, y los Estados ya existentes la aceptan como nuevo miembro de la comunidad. Una vez que se ha reconocido el carácter, continua independientemente de los cambios internos de organización o de gobierno mientras continúe el carácter soberano del*

*Estado.*⁷⁶ Esto significa que al ser reconocido un Estado, adquiere derechos y obligaciones. En el caso específico de Palestina, desde un inicio contó con el respaldo de los países miembros de la **Liga Árabe**, no obstante, en otras partes del mundo no se le había reconocido como un Estado independiente. Por tal razón, la Autoridad Nacional Palestina impulsó el cumplimiento de la resolución de la ONU en la que se acuerda la creación de dos Estados, el Estado de Israel y el Estado de Palestina.

En esta línea, Estados Unidos de América, es el principal mediador entre el conflicto que mantienen israelíes y palestinos, al respecto puede hablarse de algunos avances en el proceso de paz. Sin embargo, no ha existido nada significativo que demuestre el éxito del proceso de negociación. Por su parte, el gobierno de Palestina en un afán por reforzar sus relaciones exteriores, ha logrado entablar **relaciones diplomáticas** con países latinoamericanos y ya ha efectuado el intercambio de embajadores con países como Argentina, Venezuela, Brasil, Chile y México. Mientras tanto, el resto de países latinoamericanos ha hecho público su apoyo a la consolidación de un Estado palestino independiente, y le reconocen como Estado y apoyan su ingreso en organismos internacionales.

En el caso particular de El Salvador, también se suma al reconocimiento del Estado de Palestina, el país reconoció a Palestina como un Estado soberano y lo hizo público en el mes de Agosto del año 2011. Al respecto, el Canciller salvadoreño considera que *es un paso congruente con la declaración de Naciones Unidas, donde se dio pie a la creación del Estado de Israel y que busca que convivan de manera pacífica y con fronteras seguras dos Estados, el Estado de Israel y el Estado de Palestina.* En este mismo orden, se le preguntó al Canciller qué motivó a reconocer a Palestina como Estado soberano, a lo que el Canciller Martínez respondió: *Lo que nos motivó fue precisamente la resolución de Naciones Unidas que dio pie a la existencia del Estado de Israel, porque ya en esa resolución se deja entrever la necesidad de que existan estos dos Estados. El segundo aspecto que nos motivó es que es necesario dar un impulso a la negociación entre los israelíes y palestinos, y creemos que ese impulso pasa por acompañar a las dos partes en la búsqueda de una solución negociada a ese conflicto histórico y en tercer lugar, pues hemos visto también una tendencia*

⁷⁶ Plano, Jack C y Olton, Roy. Diccionario de Relaciones Internacionales, Editorial Limusa, México 1971. pág. 311

*internacional hacia la búsqueda de ese impulso, hacia el reconocimiento del Estado palestino y nos sumamos a esa **tendencia internacional**.*⁷⁷

En el párrafo anterior, el Canciller habla de sumarse a la tendencia internacional es decir, sumarse a la lista de países que ya reconocen a Palestina y el mismo Presidente Mauricio Funes, considera que reconocer a Palestina como Estado soberano es una deuda histórica. Como se ha evidenciado, la Autoridad Nacional Palestina ha logrado el reconocimiento de la mayoría de países americanos, sin embargo, para ser admitida como un Estado miembro pleno de la Organización de Naciones Unidas, es necesario el apoyo de los países que integran el Consejo de Seguridad, en donde la representación de los Estados Unidos, que es uno de los miembros permanentes con derecho a veto, ha expresado que considera inoportuno el ingreso de Palestina a la ONU argumentando, que podría afectarse el proceso de paz con Israel.

El portavoz del Departamento de Estado de los Estados Unidos, Mark Toner, en declaraciones a la prensa evidenció la postura estadounidense de oposición al plan palestino expresando que: *es contraproducente y que no acabará con el resultado deseado de dos Estados que conviven el uno junto al otro en paz y con seguridad.*, *Washington continúa comprometido con su intención de que israelíes y palestinos reanuden las negociaciones, para que finalmente conduzcan a un acuerdo de paz completo.*⁷⁸

Por su parte, el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, lamentó la postura de Palestina y advirtió que: *la paz únicamente se logrará mediante la negociación directa con Israel.*⁷⁹ Si bien existen opiniones que consideran no oportuno el ingreso de Palestina a la Organización de Naciones Unidas, El presidente del gobierno palestino Mahmoud Abás, dirigió un discurso ante la Asamblea General (AG) en el mes de Septiembre de 2011 en el que exponía y explicaba la solicitud de admisión presentada por su gobierno.

A continuación se procederá al análisis de lo más destacado durante la intervención del presidente Abás, la cual fue interrumpida en varias ocasiones por aplausos de las delegaciones de diferentes países que apoyan el ingreso de Palestina al organismo.

A pocos minutos de haber dado inicio con su participación, el Presidente de la ANP planteó que: *Israel se niega a comprometerse con los términos de referencia de las negociaciones*

⁷⁷ Ver anexo No 5: Entrevista con el Canciller de la República Hugo Martínez, 30 de Mayo de 2012. Pág. 118

⁷⁸ EE UU y la UE muestran su oposición a que Palestina pida a la ONU su reconocimiento. <http://internacional.elpais.com>, Consultado el 01 de Julio de 2012

⁷⁹ Loc. cit.

*que se basan en la ley internacional y las resoluciones de la ONU, y continúa intensificando frenéticamente la construcción de asentamientos en el territorio del futuro Estado de Palestina.*⁸⁰

De acuerdo con Abás, el principal obstáculo para que avance el proceso de paz que conduzca al establecimiento de un Estado palestino, es la construcción de nuevos asentamientos judíos en los territorios autónomos, Abás considera que: *Las actividades de los asentamientos son la base de una política de ocupación colonial militar de la tierra del pueblo palestino y de la brutalidad, agresión, y discriminación racial contra nuestra gente que esta política conlleva. Esta política, que viola la ley humanitaria internacional y las resoluciones de la ONU, es la causa principal del fracaso del proceso de paz, del colapso de docenas de oportunidades y de la muerte de las grandes esperanzas que surgieron tras la firma de la declaración de principios en 1993 entre la OLP e Israel para lograr una paz justa que diera inicio a una nueva era en nuestra región.*

El presidente palestino además denunció *la construcción de miles de asentamientos nuevos en varias áreas, especialmente en la parte árabe de Jerusalén y Cisjordania, así como mediante la construcción acelerada del muro de anexión que ha segregado grandes porciones de nuestra tierra, dividiéndola en islas **aisladas** y separadas que destruyen la vida familiar, las comunidades y que afectan el sustento de decenas de miles de familias. El poder ocupante también continúa realizando excavaciones que amenazan nuestros santos lugares y sus puestos de control militares evitan que nuestros ciudadanos tengan acceso a sus mezquitas.*

De acuerdo a las denuncias realizadas por el Presidente palestino, la situación que enfrentan los habitantes de los territorios palestinos requiere una pronta solución y demanda la atención urgente de los diferentes **actores nacionales y supranacionales**. Abás aprovechó su intervención en la ONU para responsabilizar al ejército israelí por lo que considera crímenes contra los habitantes de los asentamientos palestinos, sus palabras al respecto fueron: *el ejército de ocupación ha intensificado ataques frecuentes en contra de nuestra gente, sus hogares, escuelas, universidades, mezquitas, campos, cosechas y árboles. (...) Las autoridades israelíes no han intervenido para limitar estos actos, y los hacemos plenamente responsables por los crímenes de los habitantes de asentamientos.*

⁸⁰ Para comprobar todos los párrafos citados correspondientes al discurso del presidente palestino: Ver Anexo No 7 Discurso de Mahmoud Abás en la ONU/ Septiembre de 2011. Pág. 123

Igual de enfático fue el mandatario al advertir que la política de asentamientos de colonos judíos, amenaza la existencia de la Autoridad Nacional Palestina. Expresando lo siguiente: *Advierto, y advierto con fuerza, que esta política de asentamientos amenaza con afectar también la estructura de la Autoridad Nacional Palestina e incluso su existencia. Además, encaramos la imposición de nuevas condiciones que no se habían propuesto antes y que transformarán el conflicto regional en nuestra problemática región en un **conflicto religioso** y en una amenaza para el futuro de 1.5 millones de palestinos, ciudadanos de Israel. Este es un asunto que rechazamos y que es imposible que aceptemos.*

Obviamente, el conflicto entre Israelíes y palestinos es un conflicto complejo y es necesario para poder comprenderlo, además de conocimiento histórico, profundizar en los acontecimientos actuales, en la realidad que afrontan día con día las víctimas civiles del conflicto tanto del lado palestino como en el israelí.

Haciendo referencia al deseo de paz, el presidente Abás reconoció en su discurso que la paz es la solución definitiva anhelada por todos, sus palabras fueron: *creemos en la paz, por nuestra convicción en la **legitimidad internacional**, porque tenemos el valor de tomar decisiones valientes para nuestro pueblo, y debido a la ausencia de justicia absoluta decidimos adoptar el camino de la justicia relativa, la justicia que es posible, una justicia que pudiera corregir parte de la gran injusticia histórica cometida en contra de nuestro pueblo.*

Al respecto, el mandatario palestino sometió a consideración diferentes aspectos, entre los cuales destacan: su condena al terrorismo y el compromiso por parte del gobierno palestino de renunciar a la violencia, así como la posibilidad de continuar con las **negociaciones** con el Estado de Israel. De manera específica sus palabras fueron: *La OLP y el pueblo palestino se adhieren a su renuncia a la violencia y rechazan y condenan el terrorismo en todas sus formas, especialmente el terrorismo de estado y el terrorismo de los habitantes de asentamientos. Respetamos todos los acuerdos firmados entre la OLP e Israel.*

Nos adherimos a la opción de negociar una solución duradera al conflicto, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional. Aquí declaro que la OLP está dispuesta a regresar inmediatamente a la mesa de negociaciones en los términos de referencia adoptados basados en la legitimidad internacional y el cese absoluto de la actividad de asentamientos.

Sin duda, fue un discurso con la finalidad de atraer la atención de la **comunidad internacional** hacia el tema, una vez finalizada la intervención, puede considerarse que la

misma se dividió en tres partes, la primera en la que se denunció lo que para el Presidente palestino son atropellos a la dignidad de los habitantes palestinos y por consecuencia la precaria situación que atraviesan los habitantes en los territorios palestinos y en los campos de refugiados, por otro lado, también se hizo hincapié en el compromiso palestino por avanzar en el proceso de paz y solucionar el conflicto de manera diplomática, sus palabras fueron: *Construyamos puentes de diálogo en lugar de puestos de revisión y muros de separación. Construyamos relaciones cooperativas basadas en paridad, equidad y amistad entre dos estados soberanos, Palestina e Israel, en lugar de políticas de ocupación, asentamientos y la eliminación del otro.* Además, como un segundo aspecto, el líder palestino destacó los avances de proyectos realizados y los cuales se pretenden sean la base para el nuevo Estado de Palestina: *Con el apoyo de países árabes y donantes de naciones amigas, se han implementado varios proyectos grandes de infraestructura, centrados en varios aspectos de servicios, con especial atención en las áreas rurales y marginadas. Como parte de este proyecto nacional masivo hemos fortalecido lo que buscamos que sean las bases de nuestro futuro Estado.*

Finalmente, realizó un llamado los países miembros de la ONU para externar su apoyo a la incorporación de Palestina como Estado miembro, lo que generó aplausos de diferentes representaciones estatales. Además, expresó: *el corazón de la crisis en nuestra región es muy, muy simple y obvio. Hay quienes creen que somos un pueblo innecesario e indeseable en Oriente Medio, y hay quienes creen que hay un estado que falta y que necesita ser establecido de inmediato. (...) Es tiempo de que el pueblo palestino obtenga su libertad e independencia. Es tiempo de poner fin al sufrimiento de miles de refugiados palestinos en su tierra y en la diáspora, poner fin a su expulsión y reconocer sus derechos, muchos de los cuales fueron obligados a refugiarse más de una vez en distintos lugares del mundo.(...) Mi gente desea vivir una vida normal, como el resto de la humanidad.*

De igual forma el Presidente Abás reconoció el apoyo de los países que se han sumado a reconocer a palestina como Estado: *apreciamos y valoramos profundamente las posturas de todos los Estados que han apoyado nuestra lucha y nuestros derechos y reconocen el Estado de Palestina tras la declaración de independencia en 1988, así como los países que recientemente reconocieron al Estado de Palestina*

Abás finalizó su participación instando a los países miembros de la ONU a reconocer a Palestina como un integrante más y así contribuir a la solución de la problemática.

No obstante, lógicamente, cuando fue el turno de Israel para dirigirse a la Asamblea General, el Primer Ministro de Israel Benjamín Netanyahu, respondió al presidente palestino con las siguientes palabras: *Abbas ha dicho que la fuente del conflicto son los asentamientos. Nuestro conflicto lleva en pie más de medio siglo, antes de que hubiera un solo colono. El problema no son los asentamientos, son un resultado. Es un tema que habrá que tratar y resolver en las negociaciones. (...) La verdad es que Israel y yo queremos la paz. No podemos conseguir la paz con resoluciones de la ONU, sino con negociaciones. Nosotros queremos la paz. La verdad es que los palestinos quieren un Estado sin paz". Presidente Abás, le ofrezco la mano de Israel en signo de paz. Somos los dos pueblos hijos de Abraham. Un patriarca, una tierra, nos unen. Que brille la luz de la paz.*⁸¹

Un elemento que dificulta el avance del proceso de paz entre ambos grupos es la falta de acuerdo sobre la creación del Estado palestino independiente en base a las fronteras de 1967, con Jerusalén Este como ciudad capital. Sin embargo, Israel rechaza volver a las fronteras de 1967 y considera Jerusalén su capital única e indivisible.

Finalizada la sesión anual en la ONU, y pese a los esfuerzos diplomáticos realizados, Palestina no ha logrado aún oficializar su ingreso como Estado miembro de pleno derecho, pero si fue aceptada su incorporación como Estado miembro en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, conocida por sus siglas en inglés como UNESCO, con 107 países a favor, 14 en contra y 52 abstenciones.⁸²

El ingreso de Palestina a la **UNESCO** representó un logro para la ANP y se considera como el resultado de los acercamientos diplomáticos con el resto de países, en el marco de los esfuerzos por ganar el **reconocimiento internacional**. Y de acuerdo con el gobierno de Palestina, los esfuerzos continuarán hasta lograr ser reconocidos de manera plena por la comunidad internacional.

⁸¹ "La verdad es que los palestinos quieren un Estado sin paz". EL PAÍS. <http://internacional.elpais.com>, Consultado el 30 de Junio de 2012

⁸² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO. Puede consultarse en: <http://www.unesco.org>

2.3.1. Mahmoud Abás en El Salvador

El máximo líder de la Organización para la Liberación de Palestina y Presidente de la Autoridad Nacional Palestina Mahmoud Abás, realizó una importante visita a territorio salvadoreño en el año 2011. En la historia de El Salvador, nunca antes un Presidente de la ANP había hecho una visita oficial al país para reunirse con el Presidente de la República. El contexto en el cual Abás visita El Salvador, es justamente semanas después del anuncio que hiciera el presidente Mauricio Funes en el cual reconocía de manera oficial al Estado de Palestina diciendo: *Reconocer el Estado independiente y soberano de Palestina es una decisión de la cual nos sentimos orgullosos y con la cual buscamos saldar una deuda histórica.*⁸³

Dicho anuncio, trascendió las fronteras cuando el Presidente Funes hizo alusión a ello durante su discurso en la 66 Asamblea de la ONU el día 23 de Septiembre de 2011, las palabras del mandatario salvadoreño en esa ocasión fueron: *Mi país, como saben, ha decidido reconocer recientemente el Estado Palestino, sin con ello pretender minar en absoluto la buena relación diplomática con Israel, porque consideramos que ambos pueblos tienen el derecho y también el deber de coexistir.*

*Reconocer a Palestina como un nuevo Estado en el seno de la ONU es, a mi juicio, una manera correcta de contribuir a superar el conflicto. Desde este convencimiento, apoyaremos todos los esfuerzos diplomáticos encaminados a la finalización pacífica de este largo desencuentro. Creemos firmemente en el diálogo como la única salida posible y actuaremos siempre de acuerdo a ese principio.*⁸⁴

En este marco, el Canciller Hugo Martínez sostuvo que uno de los objetivos de la visita de Abás al país consistía en el deseo de las autoridades de agradecer personalmente el reconocimiento como Estado independiente.

De esta manera, Palestina busca acercarse con más fuerza a la región latinoamericana a fin de ganar presencia en el **sistema internacional** ya sea mediante la **negociación** de **acuerdos de cooperación** o por medio de **relaciones oficiales** a través del intercambio de embajadores.

⁸³ La Prensa Gráfica, Edición Impresa lunes 10 de Octubre de 2011. Pág. 19

⁸⁴ Secretaria de Comunicaciones, Gobierno de El Salvador. Discurso del Sr. Mauricio Funes en la 66 Asamblea General de la ONU 23 de Septiembre de 2011

El mandatario palestino, fue recibido por el Canciller el día 9 de Octubre y con motivo de su visita, la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador en un campo pagado en los principales periódicos nacionales expresó públicamente su apoyo al reconocimiento del Estado palestino, en una parte del campo pagado podía leerse un mensaje de Sigfrido Reyes, Presidente de la Asamblea Legislativa y miembro del FMLN que decía: *Llegó la hora que la Organización de Naciones Unidas ONU se dignifique reconociendo al Estado palestino. Continuaremos acompañando esta causa, contentos, satisfechos de que también el gobierno de nuestra república, haya escuchado finalmente el clamor de la comunidad no solo árabe palestina sino del pueblo salvadoreño. Hoy estamos al lado de los justos, no del lado de los injustos que no se conmueven ante el dolor de un pueblo.*⁸⁵

Esas fueron las palabras que podían leerse en los principales periódicos del país, en las que se pudo evidenciar el agrado por la visita de Abás a tierras salvadoreñas por parte de los diputados miembros del partido oficial. Al reunirse Funes y Abas, en la declaración conjunta que hicieron ambos mandatarios, el Presidente Funes reconoció lo activa que es la comunidad palestina en el país, razón por la cual dijo a su homólogo: *El Salvador es un pueblo que cuenta con una activa comunidad palestina y por lo tanto este es un pueblo que siempre lo recibirá con mucho aprecio.*

Por su parte, el Presidente palestino reafirmó su interés por lograr una paz definitiva y manifestó que están dispuestos a regresar a la mesa de negociaciones con el Estado de Israel. Mahmud Abás, también se reunió con la comunidad palestina del país y se pronunció con optimismo por los avances logrados en El Salvador, y refiriéndose a los miembros de la comunidad dijo: *esta comunidad es exitosa y constituye un puente de amistad entre ambas naciones. Esta es una comunidad como la deseamos ser, es una comunidad leal a su patria nueva El Salvador, pero conservando sus vínculos con la patria vieja, Palestina.*⁸⁶

Como ya se ha explicado, la comunidad palestina tiene presencia en las diferentes esferas de la vida nacional y quedo evidenciado en 2004, cuando los dos principales candidatos a la presidencia de la República de El Salvador tenían antecedentes palestinos.

Para concluir, teniendo en cuenta el momento trascendental para la Nación Palestina en el que la visita de Abás a diferentes países latinoamericanos tiene lugar, aunado al apoyo que

⁸⁵ Campo pagado Asamblea Legislativa de El Salvador. La Prensa Gráfica 8 de Octubre de 2011 pág. 25

⁸⁶ Abás celebra éxito de la comunidad palestina. La Prensa Gráfica. www.laprensagrafica.com. Consultado el 20 de Enero de 2012

El Salvador ha brindado a Palestina ante organismos internacionales como la ONU, no hay duda que es una visita que pasara a la historia.

Para algunos, fue una decisión equivocada, y para otros fue una acción de valentía y enmarcada en hacer justicia a un pueblo necesitado de apoyo internacional. Bajo esta lógica, se consideró oportuno escribir un acápite sobre la visita del Presidente palestino a El Salvador, para poder explicar las reacciones que acontecieron con motivo de la reunión entre Abás y Funes. Resaltando campos pagados en los diferentes medios impresos del país durante los días previos a la visita, en los que se daba la bienvenida y se expresaba el apoyo por la causa palestina.

En la clase política del país, también existió algún tipo de división, mientras que para el FMLN la visita mereció gran importancia, para el grupo parlamentario de ARENA no significó algo trascendental, aún varios meses después, al entrevistar al Diputado Mario Valiente, sobre el reconocimiento de Palestina que tuvo lugar el año 2011 la respuesta del parlamentario fue: *Eso era parte de un compromiso del Presidente Funes con el FMLN*⁸⁷ y expuso que, a su juicio, quien más se favorece es Palestina.

Por otro lado, el desconocimiento por parte de **grupos religiosos** fanáticos en El Salvador, quedó de manifiesto, al observarse todo tipo de comentarios absurdos y sin fundamento que se escribían en las diferentes páginas electrónicas de los principales medios de noticias en el país. Para efectos de comprobación de la intolerancia generada por el fanatismo religioso, pueden leerse los siguientes comentarios:

- ✓ *Que no sea bienvenido son los eternos enemigos de Israel. Además de ser terroristas adoradores de la violencia y derramadores de mucha sangre como también adoradores de dioses falsos.*⁸⁸
- ✓ *(...) de q nos sirve estar apoyando a los Palestinos, solo es un acto de "sudar" calentura ajena. Finalmente, aunque los países reconozcan a Palestina como estado, (sic) Israel sigue siendo el PUEBLO ESCOGIDO DE DIOS!! Y eso nadie se lo quita, lo crean o no.*⁸⁹

⁸⁷ Ver Anexo No 8 Entrevista con Diputado Mario Valiente del grupo parlamentario de ARENA. Pág. 131

⁸⁸ Véase comentarios de la referida noticia siguiendo este enlace: <http://www.lapagina.com.sv/ampliar.php?id=56799>

⁸⁹ Loc. cit.

Al igual que los comentarios anteriores, existen muchos más cargados de fanatismo, lo que impide ver la realidad de los acontecimientos de manera objetiva. Para concluir, la visita de Abás a El Salvador luego del reconocimiento de Palestina que hiciera el gobierno del Presidente Funes, debe entenderse como lo que realmente es, una muestra de apoyo al pueblo de Palestina, acción que, en ningún momento significa la **ruptura** de relaciones diplomáticas con el Estado de Israel, el Presidente Funes fue enfático al decir que ambas naciones tienen derecho a existir como dos Estados en armonía y con fronteras seguras.

2.4. Apertura de Relaciones diplomáticas entre El Salvador y Palestina

El anuncio del reconocimiento de Palestina como Estado Soberano hecho por el Estado salvadoreño, provocó opiniones a favor y en contra en El Salvador y en el resto de la **comunidad internacional**.

Sin embargo, en el gobierno de Mauricio Funes iniciado en Junio de 2009, fue evidente un nuevo giro de la política exterior salvadoreña y por ende el surgimiento de relaciones diplomáticas con Estados que durante los gobiernos que le precedieron no se consideraban como una posibilidad.

En la declaración conjunta que diera el presidente Funes junto con su homólogo de Palestina, puntualizó lo siguiente: *El gobierno salvadoreño tiene excelentes relaciones con Israel y las podemos tener con Palestina, sabemos que Israel entenderá la decisión. Acordamos instruir a nuestros ministros de relaciones exteriores (...) para que ambos trabajen y nos presenten a ambos presidentes una estrategia que nos permita a la brevedad posible establecer relaciones diplomáticas con Palestina.*⁹⁰

En respuesta a esta situación, el representante de la comunidad palestina en El Salvador, Armando Bukele, considera que: *la Embajada de Israel no debería estar decepcionada*, así mismo, Bukele considera que *la posición del presidente Mauricio Funes es totalmente*

⁹⁰ El Salvador y Palestina buscan establecer relaciones bilaterales. <http://www.americaeconomia.com/politica-sociedad/politica/el-salvador-y-palestina>. Consultado el 25 de Mayo 2012

*aplaudible, porque reconoce el Estado Palestino, pero conlleva condiciones sensatas y equilibradas, para fomentar la paz y no profundizar la guerra.*⁹¹

Como ya se ha explicado, hoy día el reconocimiento al Estado de Palestina es un hecho, sin embargo, aún no hay presencia física de Embajadas que indique la existencia plena de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Palestina ya que aún se afinan detalles para ello, y de acuerdo con la Cancillería salvadoreña, el proceso se desarrolla desde la Embajada palestina en Managua, Nicaragua y se espera concluir en el año 2013. Sin embargo, por razones de tipo presupuestarias, no existirá presencia física de Embajadas si no que las relaciones diplomáticas se coordinaran mediante Embajadas concurrentes, es decir que se seleccionará una misión diplomática en países próximos para que asuma también la representación de El Salvador y Palestina respectivamente.⁹²

A pesar de todo, hoy día El Salvador y Palestina no poseen relaciones diplomáticas, si bien el presidente Funes instó a su equipo a diseñar una estrategia que permitiera en un período cercano entablar **relaciones diplomáticas** y asignar Embajadores. Lo cierto es que únicamente se ha reconocido al Estado de Palestina, y se ha externado apoyo para su consolidación como Estado independiente.

En este orden, El Salvador debe tener claridad en sus objetivos para poder consolidar las relaciones con Palestina mediante la asignación de sedes diplomáticas. Y considerar estrategias para hacer frente a posibles **reacciones adversas** por parte de sus otros socios como los Estados Unidos de América y el Estado de Israel.

⁹¹ Realidad presente-Reconocimiento del Estado Palestino. Aclarando Conceptos, Programa No 18 del 1 de Septiembre 2011. Véase: <http://www.youtube.com/user/aclarandoconceptos>

⁹² Ver Anexo No 9 Resolución de la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador. Pág. 135

2.4.1. Apertura de relaciones con nuevos Estados: Cuba, Vietnam, Camboya e Indonesia

En el discurso de la toma de posesión de Mauricio Funes, fue anunciada la apertura de **relaciones diplomáticas, comerciales y culturales** con todos los países de América Latina y por consiguiente el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba que fueron interrumpidas en 1961. Luego que en Cuba triunfará la revolución liderada por Fidel Castro.

Posterior al triunfo de la revolución, Estados Unidos impulsó un bloqueo económico a la isla, con la finalidad de evitar que el régimen se consolidara y afectara el Status quo de la **región** que provocase un alteración en el sistema capitalista mediante la aplicación de ideologías políticas diferentes, razón por la cual, muchos países incluido El Salvador rompieron relaciones bilaterales con Cuba.

Luego de la firma de los acuerdos de paz en 1992, y con la formación oficial del FMLN como partido político, la relación entre el partido y Cuba fueron más evidentes a raíz de la **afinidad** política y amistad entre los líderes del partido FMLN y el gobierno de Cuba.

Así lo dejó ver el presidente Funes en su discurso inicial en el que se restablecieron las relaciones diplomáticas con la isla: *Cuba ha sido una nación solidaria con El Salvador, (...) ya lo registraba también el vicepresidente con los contingentes de médicos cubanos que nos han ayudado, no al gobierno, al pueblo salvadoreño a enfrentar los embates de una enfermedad que podríamos perfectamente con una adecuada política preventiva, disminuir su incidencia y sus impactos, pero que solo la experiencia de los médicos cubanos, experiencia labrada en el terreno como médicos de campo, permitió ayudarnos a reducir los niveles de dengue en nuestro país, aún sin relaciones diplomáticas.*⁹³

En consecuencia, el día 8 de enero de 2010 tiene lugar la inauguración de la nueva Embajada de la República de Cuba en El Salvador, nombrándose como Embajador al señor Pedro Pablo Prada Quintero, reanudándose oficialmente las **relaciones diplomáticas** entre ambos países.

⁹³ Discurso Sr. Mauricio Funes Presidente de la República. <http://www.presidencia.gob.sv>, Lunes 01 de junio de 2009. Consultado el 10 de Julio 2012

Al respecto, el Vicepresidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, en declaraciones a la prensa dijo sentirse orgulloso de la decisión tomada por el Presidente Funes, de restablecer las relaciones diplomáticas con Cuba y opinó que: *al romper las relaciones diplomáticas con Cuba, se cometió uno de los más grandes errores históricos en su **política exterior**, pero hoy se está enmendando.*⁹⁴

Siguiendo una nueva línea de relaciones diplomáticas con otros países, el gobierno de El Salvador decide entablar nuevas relaciones con algunos países asiáticos como Vietnam, Camboya e Indonesia.

En el caso concreto de Vietnam, El Salvador suscribe con este país un acuerdo para dar paso al establecimiento de relaciones diplomáticas para generar lazos de amistad y de cooperación en las áreas de la política y economía, el documento fue firmado el sábado 16 de Enero del 2010 por el Canciller Hugo Martínez por parte de El Salvador y por su homólogo Pham Gia Khiem en representación de Vietnam⁹⁵.

En un comunicado, el Canciller salvadoreño expresó: En nombre del gobierno y pueblo de El Salvador transmitimos las más sinceras muestras de respeto al pueblo de Vietnam y la esperanza de que con la firma del establecimiento de las relaciones diplomáticas se produzca una relación sólida y duradera entre nuestras naciones.⁹⁶

Precisamente sobre la apertura de relaciones diplomáticas con Vietnam, Héctor Dada quien hasta hace algunos meses fungió como Ministro de economía consideró una excelente posibilidad para atraer inversiones al país, augurando que sería algo muy provechoso para El Salvador. En este mismo orden, el Canciller Martínez realizó a finales de Marzo de 2011 un viaje a Vietnam, como parte de su jira por el **continente** asiático que incluyó además a la India. De acuerdo con el Canciller, la visita se enmarca en la lógica de **fortalecer** las relaciones con los países miembros de Naciones Unidas.⁹⁷

⁹⁴ Gobierno de El Salvador y Cuba restablecen relaciones diplomáticas.

<http://www.diariocolatino.com/es/20090602/nacionales/67483/>. Consultado el 8 de Julio de 2012

⁹⁵ El Salvador y Vietnam fortalecen el marco jurídico de su relación bilateral. <http://www.rree.gob.sv>. Consultado el 7 de Junio de 2012

⁹⁶ El Salvador abre relaciones diplomáticas con Vietnam. www.laprensagrafica.com. Fecha de consulta 8 de Julio de 2012

⁹⁷ Canciller salvadoreño visita India y Vietnam. <http://es-us.noticias.yahoo.com>. Consultado el 8 de Junio de 2012

Hugo Martínez se reunió en Vietnam con el primer ministro de ese país, Nguyen Tan Dung y el Canciller Pham Gia Khiem, donde firmó un memorándum de entendimiento para darle marco jurídico a las relaciones entre ambos países.

En el caso del Reino de Camboya la propuesta fue anunciada en enero del 2010 y fue concretizada en Noviembre del mismo año con el señor Rubén Zamora un reconocido político salvadoreño ligado a la centro-Izquierda quien hasta el momento se desempeña como Embajador de El Salvador ante el reino de Camboya.⁹⁸

De acuerdo con el embajador Zamora, *el gobierno salvadoreño tiene interés en promover un acercamiento estratégico hacia los países asiáticos, dada su creciente presencia y desarrollo en el campo internacional y en ese contexto, estrechar las relaciones diplomáticas, de cooperación y de amistad con el pueblo y Gobierno de Camboya.*⁹⁹

Para el caso de Indonesia, la apertura de relaciones diplomáticas se registra el 23 de Septiembre del 2011, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos. El Canciller salvadoreño expresó en torno a todas las nuevas relaciones diplomáticas que se han dado en los últimos años y en especial en el caso de estos tres **países asiáticos**, lo siguiente: *en el marco de las relaciones internacionales abiertas al mundo y sin ataduras ideológicas que impulsamos desde El Salvador, este es un paso importante para extender nuestra mirada a Asia Oriental.*¹⁰⁰

De esta manera, en base a los insumos expuestos y analizados a lo largo del desarrollo capitular, puede considerarse que en los primeros tres años de la administración Funes, han tenido lugar una serie de cambios en las acciones de política exterior, y los elementos que ejemplifican dichos cambios en materia de política exterior se han identificado como:

- ✓ El reconocimiento de Palestina como Estado soberano, y el anuncio de apertura de relaciones diplomáticas con Palestina en un futuro cercano.

⁹⁸ Embajador Rubén Zamora presenta cartas credenciales al Reino de Camboya, <http://www.rree.gob.sv/>. Consultado el 12 de Julio de 2012.

⁹⁹ Loc. cit.

¹⁰⁰ El Salvador e Indonesia establecen relaciones diplomáticas, <http://www.rree.gob.sv/>, viernes, 23 septiembre 2011. Consultado el 12 de Julio 2012

- ✓ La apertura o restablecimiento de relaciones diplomáticas con los Estados de Cuba, Vietnam, Camboya e Indonesia.

No hay duda que estos han sido cambios importantes en la política exterior salvadoreña, y como se ha explicado, algunas de estas acciones han sido criticadas. Sin embargo, también han sido apoyadas por importantes **sectores sociales** y políticos del país.

De acuerdo con el Canciller Hugo Martínez, los primeros tres años de gobierno del Presidente Mauricio Funes han logrado desarrollar una política sin ataduras, en lo que considera: *un El Salvador que cada vez es más reconocido y respetado internacionalmente por su política exterior abierta al mundo y sin ataduras ideológicas, lo cual se refleja de distintas maneras.*¹⁰¹

En los últimos tres años, El Salvador ha sido protagonista de importantes avances en materia de política exterior, por tanto, de acuerdo con el desarrollo de los acápites anteriores correspondientes a este capítulo, es viable afirmar que el reconocimiento de Palestina como Estado soberano, y la apertura de relaciones diplomáticas con los Estados de Palestina, Cuba, Vietnam, Camboya e Indonesia marcan un cambio en la política exterior salvadoreña durante los primeros tres años de la administración Funes.

Desde esta perspectiva, es importante reforzar las relaciones de amistad con todos los países y profundizar en la búsqueda de nuevas relaciones que permitan ampliar las posibilidades de cooperación con el exterior y adecuarse a la realidad de **un sistema internacional dinámico**, en el que la **interconexión** con el resto del mundo es vital y por tanto, conviene buscar soluciones a las problemáticas de manera conjunta y no cerrarse a la posibilidad de **integrarse** a un mundo cada vez más globalizado.

En este mismo orden, a continuación se procederá a investigar los factores que influyeron en la administración Funes para reconocer a Palestina como Estado soberano y explicar detalladamente, cuales han sido los efectos derivados a partir de dicho reconocimiento.

¹⁰¹ Ver anexo No 5: Segmento de entrevista con el Canciller de la República Hugo Martínez, 30 de Mayo de 2012. Pág.118

Capítulo III

Factores que influyeron en la administración Funes para reconocer a Palestina como Estado soberano y los efectos derivados de dicho reconocimiento

El reconocimiento del Estado palestino por parte de El Salvador que tuvo lugar durante el año 2011, es una realidad, por lo que es interesante conocer qué influyó en la administración del Presidente Funes para tomar tal decisión y que efectos se han derivado a causa de dicha medida. Por lo tanto, el presente capítulo se desarrollará en torno a la siguiente interrogante: *¿Qué factores influyeron en la administración Funes para realizar cambios en las decisiones de política exterior que llevaron al reconocimiento de Palestina y cuáles son los efectos desencadenados?* A partir de esta inquietud, el objetivo central del capítulo consistirá en: *Identificar los factores que influyeron en la administración Funes, para realizar cambios en las decisiones de política exterior que llevaron al reconocimiento de Palestina y explicar los efectos desencadenados.*

Con dicho propósito, se analizarán una serie de acontecimientos que han tenido lugar en la administración del presidente Mauricio Funes, para comprobar si *los factores que propiciaron los cambios en las acciones de política exterior salvadoreña en relación al conflicto entre Israel y Palestina han sido:*

- ✓ *Factores de tipo económico en función del costo-beneficio de mantener relaciones de cooperación con los Estados de Israel y Palestina.*
- ✓ *Los esfuerzos de la Autoridad Nacional Palestina en foros internacionales en busca del reconocimiento de Palestina como Estado independiente.*
- ✓ *La capacidad de influencia de la comunidad palestina radicada en El Salvador para incidir en las decisiones de política exterior del gobierno salvadoreño.*

De esta manera, el capítulo III será el complemento de los capítulos anteriores, siguiendo una estructura lógica y coherente, que permitirá completar el estudio de las acciones de política exterior implementadas por la administración Funes relativo al conflicto entre Israel y Palestina; en el período comprendido entre Junio de 2009 a Junio de 2012. Así mismo, se explicarán los efectos desencadenados por dichas acciones y en base a un análisis objetivo e imparcial, se plantearán una serie de alternativas viables para el Estado salvadoreño.

3. Factores a nivel interno

En este acápite, se analizarán únicamente los factores internos que influyeron en la administración del presidente Mauricio Funes para realizar **cambios** importantes en materia de política exterior, específicamente en cuanto al reconocimiento de Palestina como Estado soberano y el anuncio de apertura de relaciones diplomáticas.

Bajo esta lógica, se identifican a continuación dos factores:

- ✓ La simpatía hacia el pueblo palestino evidenciada por el partido en el gobierno FMLN.
- ✓ La capacidad de influencia de la comunidad palestina radicada en El Salvador para incidir en las decisiones de política exterior del gobierno salvadoreño.

En los últimos 20 años, El Salvador mantuvo una línea muy marcada en cuanto a política exterior, una cercanía hacia los Estados Unidos de América y otros países con gobiernos conservadores, alejándose de entablar relaciones diplomáticas con Estados gobernados bajo una visión política distinta. Para la izquierda salvadoreña era necesario romper el tradicional esquema y buscar acercamientos con otros pueblos.

Para el caso de Palestina, si bien el reconocimiento al Estado de Palestina tuvo lugar en la administración Funes, es necesario poner en perspectiva que durante la administración del Presidente Elías Antonio Saca ocurrió un hecho de gran importancia, el traslado de la Embajada de El Salvador en Israel de la ciudad de Jerusalén a Tel Aviv.

Este acontecimiento fue aplaudido por la fracción legislativa del FMLN y para ese entonces, el actual Canciller Hugo Martínez, fungía como diputado de la comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, y ante el traslado de la misión diplomática salvadoreña expresó: *era una petición que el FMLN ha hecho desde hace mucho tiempo y estaríamos satisfechos con que se ejecute esa decisión lo antes posible (...).ojalá la decisión se hubiera tomado antes, pero de todas formas nos parece una decisión correcta.*¹⁰²

El FMLN ha mostrado su simpatía por la causa palestina desde que era partido de oposición, tras ganar las elecciones presidenciales con su candidato Mauricio Funes, era previsible un cambio en la línea de política exterior que se ejecutaría en el primer gobierno de izquierda. Efectivamente, tal y como se ha expresado, durante los primeros tres años de la administración Funes han tenido lugar acciones de gran importancia como:

¹⁰² El Salvador traslada Embajada a Tel Aviv. <http://www.elsalvador.com/noticias/2006/08/25/nacional/suceso3.asp>. Consultado el 18 de Enero de 2012

El restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba, la apertura de relaciones diplomáticas con Vietnam, Camboya e Indonesia y el reconocimiento de Palestina como Estado soberano y la próxima apertura de relaciones diplomáticas prevista para el 2013.

En el sitio web oficial del FMLN con motivo del reconocimiento al Estado de Palestina, puede leerse un fragmento de entrevista para un programa radial con el señor Siman Kury, Presidente de la Asociación Salvadoreña Palestina con fecha 01 de Septiembre de 2011 donde el señor Kury expresó: *La Asociación Salvadoreña Palestina no es política, sin embargo, agradecemos de gran manera al FMLN que siempre nos ha escuchado, nos ha dado la oportunidad de hablar y exponer nuestra causa. Hacemos un llamado a los demás partidos en este sentido, que apoyen nuestras peticiones, porque son justas.*¹⁰³

Por su parte, la señora Magda Baltodano, quien también participó en la referida entrevista y que además forma parte de la Asociación Salvadoreña Palestina, manifestó su satisfacción con la labor política en la que participan algunos miembros de la comunidad palestina y en alusión al FMLN comentó: *históricamente, el FMLN nos ha apoyado, siempre ha estado cerca de la comunidad palestina, para escucharnos y solidarizarse con nosotros. Es un honor como algunos miembros de nuestra comunidad, han logrado escalar a estos niveles en el campo de la política.*¹⁰⁴

Con el anuncio del Presidente Funes de reconocer a Palestina como Estado soberano, el FMLN dio a conocer su complacencia ante la medida, pues era algo que desde tiempo atrás habían esperado.

Para poder analizar todo lo relacionado con el respaldo que el principal partido de izquierda ha otorgado a la causa palestina, se ha dado seguimiento a las diferentes acciones, reacciones, propuestas y comunicados en los que el Partido FMLN ha impulsado el reconocimiento al Estado de Palestina.

En este sentido, resulta interesante como meses antes de que la Cancillería salvadoreña hiciera público el reconocimiento a Palestina, los diputados de la Comisión de Relaciones Exteriores de la bancada legislativa del FMLN, plantearon a inicios del mes de Mayo de 2011 al Presidente de la República Mauricio Funes, el interés del partido porque existan relaciones diplomáticas con Palestina.

¹⁰³ El FMLN apoya a la comunidad palestina. <http://www.fmln.org.sv>. Consultado el 05 de Julio de 2012.

¹⁰⁴ Loc. cit.

Así mismo, presentaron una pieza de correspondencia en donde solicitaron a la Asamblea Legislativa, emitiese un pronunciamiento público para que el gobierno salvadoreño otorgara su reconocimiento oficialmente al Estado de Palestina.

En este contexto, Sigfrido Reyes, Presidente de la Asamblea Legislativa y Diputado del FMLN dijo a los medios de comunicación: *Hay tiempo para hacer estudios, pero hay tiempo para tomar decisiones. Yo instaría al gobierno, al Canciller y al Presidente de la República a que den ese paso así como lo han dado decenas de jefes de Estados democráticos del mundo. Creo que El Salvador debe dar ese paso, creo que es un acto noble, de justicia y es un acto soberano de reconocimiento.*¹⁰⁵

Y al llegarse el momento en el que el gobierno de El Salvador hacia público su apoyo por el establecimiento de un Estado de Palestina, el partido oficial calificó la acción como “un acto de derecho y de justicia” además, en un comunicado expresaban su *satisfacción, por la noticia del reconocimiento oficial de Palestina como un Estado libre y soberano, por parte del Gobierno de El Salvador.*¹⁰⁶ Así mismo, en dicho comunicado podía leerse: *El FMLN aprueba y apoya plenamente el gesto del Gobierno de la República de El Salvador de sumarse al resto de naciones del mundo que han reconocido a Palestina como Estado libre, soberano e independiente.*¹⁰⁷

Es de esta manera, como se pretende ilustrar la incidencia del principal partido de izquierda del país. Como uno de los factores que influyeron en la administración del presidente Mauricio Funes para reconocer a la nación palestina como Estado soberano.

No es nada extraño entonces, que el triunfo en las urnas de Funes y el FMLN hiciera posible un cambio en la política exterior salvadoreña y el acercamiento hacia Palestina se concretó con el apoyo de El Salvador inclusive en la misma Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin embargo, el gobierno salvadoreño ha mantenido la cordialidad con los Estados con los que ya mantenía relaciones diplomáticas como es el caso de Israel con quien el canciller salvadoreño sostiene que la **relación bilateral** ya existente no debe verse afectada a partir del reconocimiento hecho por El Salvador justo a dos años de la administración Funes. Por otro lado, un segundo factor que merece ser analizado es la **capacidad de influencia** de la comunidad palestina radicada en El Salvador, para incidir en las decisiones de política exterior del gobierno salvadoreño.

¹⁰⁵ El FMLN presiona a gobierno por Palestina. <http://elmundo.com.sv/>. Consultado el 10 de Marzo de 2012

¹⁰⁶ FMLN celebra que país reconozca a Palestina. <http://elmundo.com.sv/>. Consultado el 10 de Marzo de 2012

¹⁰⁷ Loc. cit.

Para ello, a continuación se explicará de manera puntual las capacidades de la comunidad palestina radicada en el país y el por qué se considera como uno de los factores que contribuyeron al reconocimiento de Palestina como Estado soberano.

En los capítulos anteriores, se explicó que algunos miembros de la comunidad palestina en el país, se han destacado como empresarios y como políticos. En consecuencia, dicha comunidad basaría su capacidad de influencia en la cercanía con los **grupos de poder** ligados principalmente a la izquierda y en sus ingresos económicos. Es necesario aclarar, que aun con todo el progreso de la comunidad palestina en El Salvador, sus miembros denuncian discriminación y trato desigual desde hace muchos años, aun en el periodo presidencial de Elías Antonio Saca, un salvadoreño de origen palestino. Al respecto, Armando Bukele opina que: *a pesar de que el gobierno anterior trato de aparentar, de que las cosas habían cambiado, tan sólo fue con algunos; mientras la gran mayoría recibió no sólo el mismo trato negativo de siempre, sino, que peor.*¹⁰⁸ Aún a pesar de ello, no puede negarse que sea una comunidad dinámica, organizada y en crecimiento, y que sus miembros como lo dijo el presidente palestino a su llegada al país, mantienen su cariño por la patria de sus antepasados. Razón por la que dan total respaldo al reconocimiento de un Estado de Palestina libre y soberano, y viviendo en paz con Israel.

Es decir que: si bien los miembros de la comunidad palestina son en la mayoría de los casos ciudadanos salvadoreños, muchos mantienen un importante **vínculo cultural y religioso** con el resto de palestinos por lo que existe un importante factor de identidad que pese a la distancia los mantiene interconectados.

No obstante, y pese a lo bien organizada y activa que es la referida comunidad, para algunos funcionarios políticos como Mario Valiente, si bien reconoce cierto grado de influencia de la comunidad palestina, consideran que el reconocimiento de Palestina se debe en mayor medida a la presión del FMLN.

Partiendo de las realidades antes descritas, básicamente los factores internos que influyeron en la administración del presidente Funes para reconocer a Palestina como Estado independiente, son la simpatía del partido FMLN con la causa de Palestina, ligado al dinamismo de la comunidad, cuyos miembros han logrado alcanzar importantes cargos ya

¹⁰⁸ Véase: Superación de la Comunidad salvadoreña de origen Árabe-Palestino a pesar de los obstáculos. Aclarando Conceptos, 20 de Noviembre de 2009. <http://www.youtube.com/user/aclarandoconceptos>. Consultado el 25 de Abril de 2012

sea de elección popular o en el gabinete del actual gobierno. Tal y como se explicó en el capítulo anterior.

3.1. Factores de tipo económico

Obviamente, cuando un gobierno toma una decisión importante en materia de **política exterior**, previamente se han analizado los **costos** y los **beneficios** que dicha medida pueda traer consigo. Partiendo de esta idea, el reconocimiento a Palestina como Estado soberano y el anuncio de la próxima apertura de relaciones diplomáticas, representan un cambio en la línea de política exterior salvadoreña en comparación con los últimos 20 años.

Si dicha medida se observa desde la óptica de relación bilateral, aparentemente no aportaría ningún beneficio a El Salvador en vista de la difícil situación económica del pueblo palestino, que depende en gran medida de la **cooperación internacional**, ante esta realidad, se pudiese prever que entablar relaciones diplomáticas entre ambas naciones es más apremiante para Palestina que para El Salvador.

Sin embargo, analizando dicho reconocimiento de manera más general, el acercamiento a Palestina posibilita que la región de Oriente Medio abra sus puertas a El Salvador, ante esta situación, el país puede aprovechar para **acercarse a una región** de suma importancia y mirar hacia **nuevos mercados** como el mundo árabe.

Las relaciones con Palestina entonces, adquieren importancia no por las relaciones de cooperación entre ambos pueblos, que no está demás decir que algún beneficio traerán, sin embargo, como se ha explicado antes, la **región de Oriente Medio** en general y el mundo árabe en particular tiene un fuerte vínculo lingüístico, cultural, religioso etc. Con la nación de Palestina. En consecuencia, un acercamiento a Palestina puede ser el inicio de la búsqueda de afianzar relaciones con los países la región y por ende aprovechar para fomentar relaciones comerciales y de inversión en un mercado amplio como el **mundo árabe** que según el Banco Mundial, sumó una población estimada para el año 2010 de 357.868.000 habitantes. Sin olvidar la riqueza en recursos energéticos que se concentran en la región,

principalmente en Arabia Saudita un aliado de Palestina y quien promueve su reconocimiento a nivel mundial.

En este sentido, la ubicación geográfica resulta de gran importancia, si bien la nación de Palestina no posee gran cantidad de recursos naturales, su proximidad a países que si poseen recursos energéticos y además controlan importantes **vías comerciales**, le alcanzan cierta relevancia, y como ya se ha planteado, en mundo cuyas regiones se encuentran **interconectadas** ya sea directa o indirectamente, mediante relaciones comerciales o de cooperación, resulta lógico que uno de los factores que propiciaron el reconocimiento de la nación palestina por parte del gobierno salvadoreño durante el año 2011, fue sin duda el factor económico. Entendido como los beneficios que trae consigo mantener una relación más cercana con una de las **regiones** estratégicamente con mayor importancia del planeta, y que por años El Salvador descuidó casi por completo a excepción del Estado de Israel.

El gobierno salvadoreño, ha considerado los diferentes aspectos tanto positivos como negativos del reconocimiento a Palestina y la próxima apertura de relaciones diplomáticas. El enfoque utilizado para el análisis de la temática en cuestión, es el Enfoque Sistémico, y desde esta perspectiva, se entiende la lógica de **entradas** y **salidas** en donde una entrada, se entiende como un estímulo provocado por una **acción externa** la cual puede tener **repercusiones a nivel interno** dependiendo de la intensidad. Y una salida se concibe como una acción producida a nivel interno pero con proyección hacia el exterior. Por tanto, los vínculos que los países mantienen entre sí, ya sean estos puramente económicos, políticos o combinación de ambos, estos tendrán algún tipo de repercusión en otras naciones o actores supranacionales, y la magnitud dependerá de lo estrecha que sea la **relación** entre las partes.

Con lo anterior, se pretende ilustrar que, como reacción ante la acción de reconocer a Palestina como Estado soberano, podría tener algún tipo de repercusión en las relaciones de cooperación entre El Salvador y el Estado de Israel, y ese fue un punto que la Cancillería salvadoreña consideró y estudió durante algún tiempo y finalmente la decisión fue tomada.

La reacción del Estado de Israel al respecto, ya es conocida y se explicó en los acápite anteriores. Sin embargo, como ya lo ha manifestado el Canciller Martínez, la idea no es afectar las relaciones con Israel, El Salvador busca ampliar sus **relaciones bilaterales** y

fortalecer las ya existentes. Con la finalidad de optimizar los beneficios para el país, atrayendo inversión extranjera e impulsando **relaciones de cooperación**.

De esta manera, resultan comprensibles las acciones en materia de política exterior impulsadas por el nuevo gobierno, ya que no es viable para El Salvador aislarse de otras **regiones del mundo**, razón por la cual, el país debe dirigirse en la búsqueda de nuevas oportunidades, mediante previo análisis de las mismas, actuando con prudencia y sin descuidar el factor costo-beneficio.

3.2. Factores a nivel externo

A nivel externo, también se influyó en la administración del presidente Funes para reconocer a Palestina como Estado soberano, el mismo Canciller ha expresado sobre las motivaciones para dicha acción: *lo que nos motivó fue precisamente la resolución de Naciones Unidas que dio pie a la existencia del Estado de Israel, porque ya en esa resolución se deja entrever la necesidad de que existan estos dos Estados. El segundo aspecto que nos motivó es que es necesario dar un impulso a la negociación entre los israelíes y palestinos, y creemos que ese impulso pasa por acompañar a las dos partes en la búsqueda de una solución negociada a ese conflicto histórico y en tercer lugar, pues hemos visto también una tendencia internacional hacia la búsqueda de ese impulso, hacia el reconocimiento del Estado palestino y nos sumamos a esa tendencia internacional.*¹⁰⁹

En ese orden, se analizarán los elementos siguientes:

- ✓ La resolución 181 de Naciones Unidas.

El Canciller manifestó que en dicha resolución se deja entrever la necesidad de que existan los dos Estados, la resolución a la cual el Canciller Martínez hace alusión, es la Resolución 181 de las Naciones Unidas,¹¹⁰ en la que los países miembros del organismo, votaron sobre la problemática en Palestina, recomendando dividir el territorio en dos Estados uno judío y otro árabe, en concordancia con la recomendación de la ONU, El Salvador, reconoció

¹⁰⁹ Ver anexo No 5: Segmento de entrevista con el Canciller de la República Hugo Martínez, 30 de Mayo de 2012. Pág. 118

¹¹⁰ Ver anexo No 2 Resolución 181 de la Organización de Naciones Unidas. Pág. 113

oficialmente al Estado de Israel en 1948. Sin embargo, aún no otorgaba su reconocimiento al Estado palestino pese a que en la resolución 181, claramente se planteaba la creación de los dos Estados.

Ante esta realidad, considerando el gobierno salvadoreño las circunstancias antes descritas, tomó la decisión de reconocer a Palestina como Estado soberano en un ambiente dividido entre quienes cuestionan la medida y quienes la aplauden. Y ante las reacciones de otros Estados al respecto, el Canciller salvadoreño manifestó que espera encontrar respeto a las decisiones de política exterior del país, expresando: *que independientemente de cómo vayamos ampliando las relaciones siempre haya comprensión y respeto de nuestros socios para esos pasos que vamos dando.*¹¹¹

El Salvador, fundamenta la decisión de reconocer a Palestina en el derecho que como Estado salvadoreño le asiste de reconocer y entablar relaciones con quien así lo considere necesario y conveniente, aunado al argumento de dar cumplimiento a la resolución de la ONU sobre los dos Estados, razón por la cual El Salvador reconoce hoy en día oficialmente a los dos Estados, mantiene relaciones diplomáticas con Israel y espera concretar la relación bilateral con Palestina en un lapso de tiempo breve.

✓ Impulso a la negociación entre los israelíes y palestinos.

Otro elemento, es la intención del gobierno salvadoreño de dar un nuevo impulso a la negociación entre israelíes y palestinos. Al respecto, es necesario recordar que pese a los esfuerzos internacionales por lograr una reconciliación definitiva que permita poner fin al conflicto, la situación de tensión entre ambos grupos se mantiene y en ocasiones la intensidad de los enfrentamientos aumenta. Evidenciando la gravedad del problema y la urgencia por una solución viable para los dos grupos enfrentados.

Al respecto, la Cancillería salvadoreña considera que el reconocer a Palestina como Estado soberano, lejos de afectar las negociaciones busca que El Salvador no tenga una línea que favorezca a uno de los implicados, tal y como se mantenía al reconocer únicamente a Israel. De mantenerse el reconocimiento únicamente al Estado de Israel, El Salvador evidenciaba una tendencia a favorecer a una de las partes, razón por la cual difícilmente podría involucrarse como posible mediador.

¹¹¹ Ver anexo No 5: Entrevista con el Canciller de la República Hugo Martínez. loc. cit.

Por su parte, Mahmoud Abás presidente de la Autoridad Nacional Palestina, coincide con el presidente Funes y expresó que el Presidente salvadoreño puede jugar un rol importante, y opinó que el reconocimiento de Palestina *Trae una oportunidad muy óptima para que usted (Presidente Funes) pueda jugar un papel importante y positivo en el problema del Oriente Medio.*¹¹² Con el reconocimiento a la nación palestina como Estado soberano, El Salvador pretende dar un impulso al proceso de negociación, sin tomar partido por ninguno de los bandos, más bien la intención consiste en alentarlos a buscar una solución basada en acuerdos mutuamente aceptados y que favorezcan a ambos Estados garantizándoles el derecho a vivir en condiciones seguras y bajo fronteras internacionalmente reconocidas.

✓ Tendencia internacional.

¿Cómo debe entenderse? No debe interpretarse como una simple moda, o como algo propio de los países dirigidos por gobiernos de izquierda, más bien, obedece a una nueva realidad acorde con los tiempos y a la urgente necesidad de solución a los problemas que enfrentan los palestinos en los territorios autónomos así como al problema de inseguridad en su territorio al que se enfrenta el Estado de Israel.

Como ha podido leerse al inicio de este acápite, el Canciller mismo sostiene que El Salvador busca sumarse a la **tendencia internacional** en la que los países de diferentes partes del mundo han reconocido la Existencia del Estado Palestino.

Para el caso de la región latinoamericana, los países del sur del continente han sido los primeros en hacer público su reconocimiento a Palestina, y luego la **región centroamericana**. Por tanto, países como Argentina, Brasil, Chile, Bolivia, Ecuador, Uruguay, Paraguay, Cuba, México, Nicaragua, Venezuela, San Vicente y las Granadinas, Costa Rica, Honduras y El Salvador ya reconocen un Estado de Palestina soberano.

La administración del presidente Mauricio Funes, luego de dos años de asumir la presidencia del país, tomó la decisión de sumarse al resto de países latinoamericanos que ya reconocían a Palestina. Inmediatamente después, hace el mismo anuncio el presidente Porfirio Lobo de Honduras. Ante esta realidad, Palestina resulta favorecida y continua sumando apoyos que

¹¹² Abás celebra éxito de la comunidad palestina. La Prensa Gráfica. www.laprensagrafica.com. Consultado el 20 de Enero de 2012

le permitan finalmente lograr su ingreso a la Organización de Naciones Unidas como Estado miembro de pleno derecho.

3.3. Palestina y la Asamblea General de las Naciones Unidas

En el presente acápite, se explica la importancia de La Asamblea General de las Naciones Unidas en relación a las aspiraciones de Palestina para convertirse en un Estado miembro de la ONU de pleno derecho. Para ello, conviene responder a las siguientes interrogantes: ¿Qué es La Asamblea General? ¿Cómo está integrada? ¿Por qué es importante la Asamblea General en el estudio de la situación de Palestina?

En respuesta a la primer interrogante, la Asamblea General es el principal órgano de deliberación dentro de la ONU. Es aquí donde tienen lugar importantes discusiones como las recomendaciones relativas a la paz y la seguridad, la admisión de nuevos miembros etc. Las votaciones para asuntos relacionados a lo antes expuesto, requieren una mayoría de dos tercios, es decir que las recomendaciones relativas a la seguridad internacional y la elección de los miembros del Consejo de Seguridad, requieren una mayoría de votos dos tercios de los miembros. La Asamblea General la integran todos los Estados miembros, y cada Estado tiene derecho a un voto, todo Estado tiene la obligación de realizar un aporte económico para el funcionamiento del organismo, y en caso de tener una mora sin causa justificada, se podrá suspender el derecho a voto.

Entre las funciones de la Asamblea General, se encuentran:

Elegir a los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y a los miembros de otros consejos y órganos de las Naciones Unidas.

Nombrar al Secretario General por recomendación del Consejo de Seguridad.

Como se ha explicado, la Organización de Naciones Unidas (ONU) nació oficialmente en 1945 luego de la Segunda Guerra Mundial. Al interior de la ONU, existe la Asamblea General, en la actualidad los miembros de la ONU suman 193, el último Estado en Ingresar fue Sudán del Sur tras alcanzar la independencia el 9 de julio del 2011, formalizando su incorporación como Estado miembro de pleno derecho.

Por su parte, Palestina también busca unirse a la ONU y de concretarse su ingreso, sería el miembro número 194. Al respecto, durante el periodo de sesión 66 de la Asamblea General de Naciones Unidas, que se desarrolló en Septiembre del 2011, el Presidente palestino Mahmud Abás le entregó al Secretario General de la ONU Ban Ki-Moon, la petición formal por parte de Palestina para ingresar al organismo. Sin embargo, la aceptación de esta petición depende en gran parte, de la decisión que tome el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

En la Actualidad, Palestina participa como entidad permanente con calidad de observador en los períodos de sesiones y en los trabajos de la Asamblea General. Sin embargo, dada su calidad de entidad observadora, no posee derecho a voto.

El interés por parte de la Autoridad Nacional Palestina por concretar su ingreso como Estado miembro de pleno derecho, pasa por lograr frenar la construcción de nuevos asentamientos israelíes en territorios palestinos, así lo dejó ver el líder palestino Abás en su discurso ante la Asamblea General en donde mencionó: *El tema central es que el gobierno de Israel se niega a comprometerse con los términos de referencia de las negociaciones que se basan en la ley internacional y las resoluciones de la ONU, y continúa intensificando frenéticamente la construcción de asentamientos en el territorio del futuro Estado de Palestina.*¹¹³ La Autoridad Nacional Palestina ha denunciado las construcciones israelíes como una forma de colonialismo, en consecuencia, esta situación se convierte en un obstáculo para que las **negociaciones** entre Israel y Palestina puedan desarrollarse con normalidad.

De acuerdo con la OLP, durante el próximo período de sesiones de la Asamblea General que se realizará en el mes de Septiembre de 2012, se estudia la posibilidad de presentar una nueva petición, esta vez no como Estado de pleno derecho, sino más bien, como un Estado observador. Considerando que el nuevo estatus brindaría algunos beneficios importantes a Palestina, que por el momento, está reconocida como entidad permanente observadora ante la ONU lo que únicamente le permite participar en las sesiones, a tener una misión permanente y tener un representante dentro de ella.

De lograr en un futuro próximo el apoyo en la Asamblea General para su ingreso como Estado observador, con el nuevo estatus, Palestina tendría acceso al Tribunal Penal Internacional y por ende a denunciar ante tribunales internacionales al Estado de Israel, a

¹¹³ Ver Anexo No 7 Discurso de Mahmoud Abás en la ONU/ Septiembre de 2011. Pág. 123

quien la Autoridad Nacional Palestina acusa de múltiples violaciones al Derecho Internacional. Recientemente, Palestina presentó una demanda contra Israel acusándole de crímenes de guerra cometidos en la Franja de Gaza. Sin embargo dicha demanda no fue admitida por la Corte Penal Internacional al respecto, *El fiscal general del organismo explicó que esta decisión se debe a que Palestina (pese a estar reconocida por más de 130 países) no es considerada como un estado por la ONU y de ahí que La Haya se ve imposibilitada a ejercer justicia sobre ella.*¹¹⁴

Ante esta realidad, la admisión de Palestina como Estado observador por la Asamblea General de la ONU, pese a no otorgar derecho de voto a Palestina si le genera ciertos beneficios a nivel internacional.

3.4. Palestina y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, es un organismo trascendental para el ingreso de palestina a la ONU como Estado miembro de Pleno derecho, La importancia del Consejo de Seguridad se debe a que el ingreso a la ONU como Estado miembro con plenos derechos, únicamente puede ser autorizado por el referido Consejo, a diferencia del ingreso mediante por la Asamblea General que como se ha explicado en el acápite anterior, únicamente otorga la calidad de observador razón por la cual no permite derecho a voto.

De acuerdo con la Carta de la ONU, El Consejo de Seguridad es el órgano de las Naciones Unidas cuya responsabilidad primordial es el mantenimiento de la paz y la seguridad, los Estados Miembros están obligados a aceptar y cumplir las decisiones del Consejo. Esta es la razón por la cual es tan impotente el Consejo de Seguridad, a diferencia de los otros organismos que únicamente tienen la capacidad de hacer recomendaciones.¹¹⁵

¿Cómo está integrado el Consejo de Seguridad?

El Consejo de Seguridad, está conformado por 15 Estados miembros de los cuales únicamente 5 tienen la calidad de miembros permanentes: China, Francia, la Federación

¹¹⁴ Israel no comparecerá ante la Justicia Internacional por falta de soberanía de Palestina <http://actualidad.rt.com/actualidad/>. Consultado el 10 de Abril de 2012

¹¹⁵ ¿Qué es el Consejo de Seguridad? <http://www.un.org/spanish/docs/sc/>. Consultado el 18 de Mayo de 2012

Rusa, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América. Los otros 10 Estados miembros son elegidos por votación en la Asamblea General para un período de 2 años.

Actualmente, los 10 Estados miembros no permanentes cuyos periodos terminan entre 2012 y 2013 son: Alemania, Azerbaiyán, Colombia, Guatemala, India, Marruecos, Paquistán, Portugal, Sudáfrica, y Togo.¹¹⁶

Durante el año 2011, Palestina realizó acercamientos con algunos de los países miembros con el fin de lograr el apoyo necesario para su ingreso en la ONU. La solicitud de Palestina debe ser estudiada en el Consejo de Seguridad, y para lograr un resultado favorable es necesario obtener 9 votos a favor y ningún veto de los miembros permanentes. A raíz de la solicitud presentada por Palestina, tal como se ha analizado en el capítulo anterior, los Estados Unidos de América consideraron inadecuado el ingreso de Palestina argumentando que la acción afectaría el proceso de paz con Israel. Ante la negativa estadounidense, y tras amenazar con vetar el ingreso de Palestina, las posibilidades de Ingreso como Estado con plenos derechos se dificulta en gran medida. Así quedó evidenciado cuando al respecto, el asesor de seguridad nacional en el gobierno del presidente Barack Obama, Ben Rhodes declaró: *Vamos a oponernos a cualquier iniciativa en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, incluso mediante el derecho de veto*¹¹⁷, y por otro lado el mismo presidente Obama dijo en su discurso frente a la Asamblea General: *Estoy convencido de que no existe un atajo para poner fin a un conflicto que persiste desde hace décadas. La paz no vendrá de declaraciones y de resoluciones de la ONU.*¹¹⁸

En este sentido, al analizar detenidamente la situación de Palestina, y como incrementa el número de países que le reconocen como Estado soberano, resulta interesante prever efectos derivados de la negativa estadounidense sobre el ingreso de Palestina en la ONU. Al respecto, se debe tener en cuenta que Arabia Saudita promueve el reconocimiento y admisión de Palestina, al mismo tiempo, Estados Unidos de América mantiene estrecha relación con Arabia Saudita quien junto con Israel son importantes **aliados** para los intereses norteamericanos en la región. Si bien los Estados Unidos han anunciado vetar la incorporación de Palestina a la ONU, dicha acción no se ha ejecutado, lo que abre la posibilidad a múltiples especulaciones. Sin embargo, una cosa es cierta: los Estados Unidos

¹¹⁶ Loc. cit.

¹¹⁷ Estados Unidos veta la entrada de Palestina en la ONU, <http://suite101.net/>. Consultado el 18 de Julio de 2012

¹¹⁸ Palestina: Consejo de Seguridad evalúa el pedido de Abbas, <http://observadorglobal.com/>. Consultado el 18 de Julio 2012

serán muy cuidadosos ante tal decisión y buscarán afectar lo menos posible su relación con los países del Medio Oriente, especialmente con Arabia Saudita, de quien el príncipe Turki bin Faisal al-Saud en un artículo publicado por el periódico Estadounidense The New York Times, advirtió al gobierno de Obama que de vetar el ingreso de Palestina a la ONU, los Estados Unidos perderían un aliado y adelantó que Arabia Saudita *no será capaz de colaborar con EE. UU. Del mismo modo que se ha hecho históricamente.*¹¹⁹

Ante esta situación, el tema de Palestina es motivo de un interesante debate en el Consejo de Seguridad, en donde finalmente, las aspiraciones de Palestina pueden terminar en un éxito o en un fracaso.

3.5. Efectos del reconocimiento a Palestina por la administración Funes

Partiendo de la lógica de **entradas** y **salidas** en el **Sistema Internacional**, que como ya se ha explicado, se entienden como acciones externas que pueden tener algún grado de incidencia en **asuntos internos** de un Estado, por lo cual lógicamente, los Estados u organismos que reciben dicha acción dependiendo de su tamaño se clasifican como sistemas o subsistemas, y tendrán una **reacción** acorde a sus necesidades y buscarán garantizar su existencia mediante una **relación equilibrada con el exterior**, a fin de evitar cualquier tipo de alteración. En vista que una determinada acción provocará una serie de efectos tanto para la entidad que los provoca, como para quienes reciben directa o indirectamente la acción. En este caso, la acción en estudio consiste en: el reconocimiento a Palestina por parte de la administración Funes y los efectos tanto a nivel nacional como internacional que luego serán clasificados y analizados detenidamente.

El reconocimiento a Palestina como Estado soberano que la administración del Presidente Mauricio Funes realizó durante el año 2011, luego de cumplir los primeros dos años de

¹¹⁹ Veto a la creación del Estado Palestino Ruptura de Relaciones diplomáticas. <http://redjedi.foroactivo.net>. Consultado el 18 de Julio de 2012

mandato. Provocó reacciones diversas al interior del país, entre quienes dieron su respaldo a la medida, quienes la cuestionaron y quienes se mantuvieron al margen.

Una de las primeras reacciones, la produjo la Embajada del Estado de Israel en El Salvador quien mediante un comunicado declaró su decepción ante la medida implementada por el gobierno salvadoreño. Y así lo confirmó el embajador Shmulk Bass al cuestionarle sobre la reacción de la misión diplomática Israelí al saber la noticia, la respuesta del diplomático fue: *La reacción es que el gobierno israelí está decepcionado porque éste acto no contribuye a la paz, sino animó a los palestinos a no entrar en negociaciones sin requisitos previos*¹²⁰ Sin embargo, a pesar de estas declaraciones no han existido cambios significativos que evidencien un deterioro en las relaciones entre El Salvador e Israel, por el contrario se puede considerar que las relaciones entre ambos países hasta la fecha se desarrollan con normalidad.

Si bien el embajador Bass advirtió que el reconocimiento emitido por El Salvador hacia Palestina traería consigo consecuencias y que podría en un futuro afectar la relación bilateral entre El Salvador e Israel, el funcionario israelí manifestó: *Sí, porque será contra el acuerdo entre Israel y los palestinos, no van a ayudar al proceso de paz, y hay temor que las relaciones prematuras puedan hacer daño entre ambos países (Israel y El Salvador)*.¹²¹

Al respecto, es necesario aclarar que de acuerdo con Israel los países de Latinoamérica no conocen a profundidad el conflicto entre Israelíes y palestinos.¹²² Razón por la cual, de acuerdo con el Estado de Israel el reconocimiento que los países hacen a Palestina como Estado afecta el proceso de **negociación** y por ende la posibilidad de lograr la paz definitiva.

Para poder definir con claridad los efectos que la medida ha provocado o pudiese provocar en El Salvador, el reconocimiento de Palestina debe explicarse desde una perspectiva analítica y objetiva partiendo de una situación previa al reconocimiento para poder contrastar con la situación actual a fin de poder identificar los efectos que se han generado.

¹²⁰ Ver anexo No 6 Entrevista al Embajador de Israel en El Salvador. Pág. 120

¹²¹ *Ibíd.*

¹²² América Latina y el reconocimiento del Estado palestino. <http://www.rnw.nl/espanol/>. Consultado el 20 de Julio 2012

En tal sentido, es prudente aclarar que el lapso de tiempo transcurrido desde que el Presidente Funes hiciera el anuncio de reconocer a Palestina como Estado soberano y la intención de entablar **relaciones diplomáticas** en un futuro cercano, es relativamente breve. Sin embargo, en los últimos meses han tenido lugar una serie de acontecimientos políticos y económicos que se explicarán a continuación en el resto del desarrollo capitular, los cuales se han clasificados de la siguiente manera:

- ✓ Efectos políticos en El Salvador
- ✓ Efectos políticos En el Estado de Israel
- ✓ Efectos políticos en Palestina
- ✓ Reacción de la comunidad internacional ante el respaldo dado a Palestina para convertirse en Estado soberano y Finalmente, Efectos en materia económica para El Salvador.

3.6. Efectos políticos en El Salvador

A continuación, se realizará un análisis para determinar si el reconocimiento de Palestina como Estado independiente, realizado durante los primeros dos años de la administración Funes, ha generado efectos políticos en El Salvador. Para ello, conviene aclarar que la decisión del mandatario salvadoreño **provocó** opiniones divididas a favor y en contra, además de la reacción positiva de parte de la comunidad palestina que durante años espero por dicho reconocimiento, y por otro lado, la misión diplomática israelí como ya se ha explicado antes, también reaccionó ante la medida y manifestó sentirse decepcionada.

Sin embargo, en este acápite la idea central consiste en analizar efectos de tipo político, y como tal deben entenderse: los costos políticos que el gobierno debe asumir luego de ejecutar alguna decisión importante.

Las relaciones con Israel han sido provechosas desde sus inicios y como ya se explicó, la Embajada de Israel ha colaborado con el país en diferentes rubros como la agricultura y la educación. Sin embargo, a raíz del reconocimiento de Palestina se especuló que dichas relaciones podrían verse amenazadas, pero es importante especificar que hasta la fecha las relaciones con Israel siguen su curso normal. Y al respecto, el Presidente Funes aseguró

que el reconocimiento no traería consigo algún inconveniente con Israel y afirmó que: *en ningún momento le ha implicado (a El Salvador) algún problema o alguna diferencia con el gobierno y el Estado de Israel.*¹²³

Dentro de la vida política de El Salvador, no puede hablarse de grandes **efectos** ya que el Presidente Funes recibió un total apoyo en su decisión por parte del partido político que lo llevó a la presidencia, haciéndolo público mediante un comunicado en el cual el partido de izquierda dio su total aprobación: *El FMLN aprueba y apoya plenamente el gesto del Gobierno de la República de El Salvador de sumarse al resto de naciones del mundo que han reconocido a Palestina como Estado libre, soberano e independiente.*¹²⁴

Por otro lado la principal fuerza de oposición en El Salvador, el partido ARENA que por 20 años dirigió el destino del país, no ha mostrado malestar ante el reconocimiento de Palestina, y por el contrario se pronunciaron de manera respetuosa y conciliadora al momento de dar su posición oficial, el partido de oposición opina que la medida tuvo que ser estudiada a profundidad y también agregó que durante las administraciones pasadas bajo el gobierno de ARENA la posición siempre fue apoyar las negociaciones y esperar una solución bajo acuerdos políticos.¹²⁵

Mario Valiente Diputado de la fracción de ARENA quien además tiene en su trayectoria haber sido Alcalde de la ciudad de San Salvador, considera que el reconocimiento de Palestina únicamente obedece a una deuda histórica que el partido FMLN tiene con la OLP y el movimiento palestino de Hamas, y es de la idea que el reconocimiento de Palestina como Estado debió efectuarse después de un acuerdo con Israel para evitar recrudecer el conflicto. No obstante, reconoce que el Presidente Funes esta en todo su derecho de decidir sobre la **política exterior** salvadoreña y respeta la decisión y es de la opinión que abrir relaciones con Palestina no debería de afectar las relaciones con el Estado de Israel, así

¹²³ Mahmud Abbas selló amistad con el Presidente Funes, <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/56809/2011/10/10/Mahmud-Abbas-sello-amistad-con-el-Presidente-Funes>, 10 de Octubre de 2011. Consultado el 23 de Julio 2012

¹²⁴ FMLN celebra que país reconozca a Palestina, <http://elmundo.com.sv/fmln-celebra-que-pais-reconozca-a-palestina>, Sábado 27, agosto 2011. Consultado el 23 de Julio 2012

¹²⁵ Loc cit.

mismo, considera que no se ha producido ningún cambio negativo dado que: *las relaciones de Israel son directamente con el Estado salvadoreño no con un partido en el gobierno.*¹²⁶

Es decir que el reconocimiento de Palestina como un Estado soberano, no ha tenido mayores repercusiones dentro de la política salvadoreña, si bien el FMLN se ha pronunciado como satisfecho ante la medida y ha mostrado su respaldo a las aspiraciones de Palestina, por su parte el partido ARENA ha sido prudente en sus comentarios, e insiste en que el reconocimiento debió realizarse después de un acuerdo entre israelíes y palestinos sin embargo, respeta la decisión tomada por el Presidente Funes. Lo anterior pudo comprobarse ya que el reconocimiento de Palestina por parte del gobierno salvadoreño no fue utilizado con el fin de sumar o restar votos por parte de los principales partidos políticos durante la pasada campaña previa a las elecciones municipales y legislativas de Marzo de 2012.

3.7. Efectos políticos en el Estado de Israel

El Estado de Israel, se ha consolidado y ha ganado protagonismo desde su creación en 1948 y ha mantenido como principal aliado a los Estados Unidos de América, que ha su vez ha ejercido el rol de mediador en el conflicto entre Israel y Palestina.

Como se ha explicado, Israel ha protagonizado diferentes conflictos con sus vecinos árabes, y mantiene una disputa con Palestina respecto al territorio. Ante lo cual, Palestina ha buscado mediante la vía de la **diplomacia** ganar el reconocimiento de diferentes Estados para que en un determinado momento puedan votar a favor de la adhesión de Palestina como Estado miembro de pleno derecho en la ONU.

Por su parte, Israel ha buscado persuadir a los diferentes países para que no reconozcan a Palestina aún como Estado independiente, y expone que el reconocimiento un Estado palestino aunado al ingreso a la ONU, tendría efectos nocivos para el proceso de paz.

Ante tal situación, el Estado de Israel consiente que la suma de apoyos de países que reconocen a Palestina posibilita el ingreso de Palestina a la ONU aunque este ingreso sea

¹²⁶ Ver anexo No 8: Entrevista con Diputado Mario Valiente del grupo parlamentario de ARENA. Pág. 131

únicamente como Estado observador y no como miembro de pleno derecho ante la amenaza estadounidense de vetar el ingreso como miembro pleno en el Consejo de Seguridad. No obstante, de concretar Palestina su ingreso como Estado observador, le permitiría efectuar múltiples denuncias contra Israel especialmente por la construcción de una valla de seguridad que Israel mandó construir en Cisjordania, así como el acceso que Palestina obtendría a la Corte Penal Internacional y con esto la posibilidad de entablar demandas por crímenes de guerra contra Israel y de manera particular el cese definitivo al bloqueo sobre la franja de Gaza.

Los argumentos del Estado de Israel ante las denuncias de Palestina, se centran en mantener la seguridad en la región y garantizar la existencia de Israel ante agrupaciones que se oponen a reconocer al Estado judío. En Este sentido, el reconocimiento de Palestina como Estado soberano por parte de El Salvador no fue del agrado de las autoridades israelíes, particularmente por el momento en el que tiene lugar, es decir en una coyuntura en la que Palestina insiste en ingresar a la ONU.

La Cancillería israelí ante el reconocimiento a Palestina efectuado por El Salvador, reaccionó de manera similar ante los pronunciamientos de otros países latinoamericanos como Brasil, Argentina, Chile, Costa Rica etc. y manifestó su pesar ante la decisión por considerar que no contribuye a la paz si no más bien impulsa a Palestina a buscar una solución unilateral, al respecto, el vocero de la cancillería israelí, Yigal Palmor, aseguró a la Agencia Judía de Noticias (AJN) que: *el reconocimiento del Estado palestino por parte de distintos países latinoamericanos resulta dañoso y contra-productivo para la causa de paz. Quienes quieran hacer un aporte a la paz deben convencer a los palestinos de retornar a la mesa de negociaciones.*¹²⁷

De acuerdo con la Cancillería israelí, los reconocimientos que se han efectuado a favor de Palestina, anima a los palestinos a rechazar el dialogo. Ante lo cual mantiene una postura radical oponiéndose a que Palestina busque unilateralmente apoyo **internacional** para convertirse en Estado soberano.

¹²⁷ Para la Cancillería Israelí, el reconocimiento del Estado palestino “resulta dañoso” para la causa de paz. <http://www.prensajudia.com/shop/detallenot.asp?notid=22695> Consultado. el 20 de Julio de 2012

En cuanto a la población de origen judío, es necesario destacar que existen agrupaciones judías civiles dentro y fuera de Israel que ven favorable el reconocimiento del Estado palestino, y si bien son grupos en cantidades pequeñas, han logrado atraer la atención de los diferentes medios de noticias por sus manifestaciones públicas en pro de un Estado de Palestina. Un ejemplo de estas **agrupaciones** es Neturei Karta (Guardianes de la Ciudad o GC por sus siglas en español) que rechazan lo que denominan como ocupación israelí y se concentran principalmente en la ciudad de Jerusalén. En la actualidad, Palestina no ha logrado materializar su ingreso a la ONU, pero si lo ha logrado en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura conocida por sus siglas en inglés como UNESCO. En consecuencia, el gobierno de Israel acordó suspender sus contribuciones económicas con el referido organismo como una señal de protesta.

En conclusión, el reconocimiento de Palestina como Estado independiente, lógicamente no es apoyado por el gobierno de Israel, ya que desde la perspectiva israelí, la medida lejos de contribuir a la paz puede afectar las negociaciones, razón por la cual ha lamentado la decisión y en respuesta la Cancillería en Jerusalén ha impulsado acercamientos con los países con los cuales mantiene **relaciones diplomáticas** para instarles a que recomienden a Palestina una solución definitiva mediante la negociación con Israel.

3.8. Efectos políticos en Palestina

Palestina se encuentra en un momento decisivo para su existencia definitiva como Estado soberano e independiente, han transcurrido más de dos décadas de negociaciones con Israel sin resultados considerables y definitivos. Ante lo cual la diplomacia palestina emprendió una importante búsqueda de apoyo de diferentes países mediante el reconocimiento como Estado soberano e Independiente y gestionando el apoyo necesario para ingresar a la Organización de Naciones Unidas.

Palestina ha luchado desde hace años por su independencia, de manera específica desde el plan de partición del Mandato Británico de Palestina el cual no fue aceptado por los habitantes palestinos, mientras que los israelíes aceptaron e iniciaron la construcción de un

Estado judío el cual fue tomando fuerza hasta lograr en la actualidad ser uno de los más avanzados en la **región de Oriente Medio**.

Se debe recordar, que Palestina rechazó desde un inicio la creación de un Estado judío y desde entonces ha existido un conflicto entre el Estado de Israel y la nación de Palestina, el cual persiste hasta el día de hoy. Las **negociaciones** entre las dos partes no han brindado los frutos esperados, razón por la cual en diferentes ocasiones, Palestina ha abandonado la mesa de negociación. Dando lugar a que Palestina iniciará una campaña propia para encontrar el tan ansiado **reconocimiento internacional**, y poder contar con **aliados** suficientes para ingresar a la ONU que es el principal organismo internacional. Al respecto, se debe recordar que Palestina reconoce al Estado de Israel desde el año de 1993 cuando el liderazgo de la OLP reconoció la existencia del Estado de Israel y por su parte, el Estado judío reconoció a la OLP como representante del pueblo palestino.

En Septiembre de 2011, Palestina decidió presentar de manera unilateral una carta con una petición formal ante las Naciones Unidas, para poder ingresar al organismo como Estado miembro, pero la petición no tubo mayores repercusiones. El estatus que Palestina tiene actualmente dentro de la ONU es de entidad observadora, sin embargo como efecto del respaldo que muchos países han dado a Palestina otorgándole el reconocimiento tal y como lo ha hecho El Salvador, se evidencia tras la aceptación de Palestina como miembro de pleno derecho en la UNESCO con 107 votos a favor, 52 abstenciones y 14 votos en contra.¹²⁸ Ante lo cual, los Estados Unidos como principal aliado de Israel se opuso y suspendió su contribución económica a la UNESCO, y advirtió además a la Autoridad Palestina con suspender la cooperación que el país norteamericano brinda ala OLP.

De manera puntual, puede afirmarse que Palestina ha sido el gran beneficiado con el reconocimiento que diversos países especialmente latinoamericanos han realizado en los últimos meses y ha logrado oficializar su ingreso a la UNESCO. De acuerdo con la Autoridad Nacional Palestina, El siguiente paso es intentar nuevamente formar parte de las Naciones Unidas pero esta vez como Estado observador que seria la antesala para en un futuro lograr

¹²⁸ La UNESCO aprueba la adhesión de Palestina como miembro de pleno derecho <http://www.rtvcy1.es/noticia/5AE8F162-0CF4-9AF4-707B499F5DED3802/unesco/aprueba/adhesion/palestina/miembro/pleno/derecho>, lunes, 31 de octubre de 2011. Consultado el 25 de Julio 2012

su adhesión como miembro pleno. La Organización para la Liberación de Palestina ha expresado su disposición a retomar las negociaciones con Israel, sin embargo, espera que la solicitud de retomar las negociaciones que es promovida por Israel y los Estados Unidos no sea un pretexto para retardar el nacimiento del Estado palestino y ha solicitado a Israel suspender la construcción de nuevos asentamientos en los territorios autónomos.

En este sentido, el gobierno de Palestina se esfuerza por demostrar ante la comunidad internacional que el Estado de Palestina podrá ser viable y estable, con la capacidad de consolidar la opinión y el sentir de los habitantes palestinos, garantizando la paz con su vecino Israel y combatiendo a los grupos extremistas. Dicho en otras palabras, los palestinos trabajan en profundizar y consolidar el acuerdo entre las principales **agrupaciones políticas** de Hamas y Al Fatha, para poder garantizar que el Estado palestino será democrático, respetuoso de los derechos humanos, opuesto al terrorismo y en comunión con los **principios y valores** de la Organización de las Naciones Unidas.

En conclusión, se puede afirmar que el reconocimiento a Palestina que diversos países han realizado en los últimos años, y más recientemente el efectuado por El Salvador en Agosto de 2011, ha generado efectos importantes en la política exterior de Palestina, que ha logrado mediante la diplomacia, el reconocimiento de más de un centenar de países y ha hecho posible la apertura de nuevas **relaciones diplomáticas**, además del ingreso a importantes **organismos internacionales**, reavivando así la posibilidad de consolidar un Estado palestino libre, soberano e independiente.

3.9. Reacción de la comunidad internacional ante el respaldo dado a Palestina para convertirse en un Estado soberano

A continuación, se presenta un análisis de la reacción de la comunidad internacional ante el respaldo dado a Palestina para convertirse en Estado soberano. Es necesario recordar que además del reconocimiento al Estado de Palestina, El Salvador apoyó la consolidación de un Estado palestino ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en consideración a ello,

resulta interesante responder a la siguiente pregunta: ¿Realmente trascendió el respaldo que brindó El Salvador a Palestina al punto de hacer reaccionar a la comunidad internacional?

Al respecto, luego de analizar la información de los acontecimientos ocurridos antes, durante y después de reconocer a Palestina y respaldar las aspiraciones de ingreso a la ONU promovidas por la Organización para la Liberación de Palestina en sintonía con la Autoridad Nacional Palestina. Puede afirmarse que: El respaldo salvadoreño dado a Palestina para convertirse en un Estado soberano, si bien es importante si se considera la coyuntura en la que se realizó, debe tenerse en cuenta que ya con anterioridad otros Estados habían tomado la decisión de reconocer y apoyar la causa palestina, es decir que la decisión tomada por el gobierno de El Salvador no puede calificarse como algo inédito, más bien se sumó como uno más al grupo de países que ya reconocen al Estado de Palestina.

En este contexto, bloques importantes de la **región latinoamericana** como el MERCOSUR ya se habían pronunciado respecto a la situación de Palestina, el mismo Canciller de la República Argentina Héctor Timerman manifestó en 2010 que: *Argentina, Brasil, Uruguay, y otros Estados comparten que ha llegado el momento de reconocer a Palestina como un Estado libre e independiente.*¹²⁹

El Salvador aún no reconocía a Palestina como Estado soberano cuando en el sur del continente, la presidenta de Argentina Cristina Fernández de Kirchner envió una nota a su homólogo palestino *Mahmud Abás*, comunicándole que *el gobierno argentino reconoce a Palestina como un Estado libre e independiente dentro de las fronteras existentes en 1967 y de acuerdo a lo que las partes determinen en el transcurso del proceso de negociación.*¹³⁰

De esta manera, Argentina se sumaba a Brasil que días antes había hecho público su reconocimiento a Palestina.

Con lo anterior, básicamente se pretende demostrar que en alguna medida, ante el reconocimiento de Palestina como Estado soberano y el respaldo que algunos países le han otorgado en foros internacionales, se ha provocado una reacción similar en otros Estados que se suman a la tendencia internacional como lo ha afirmado el Canciller salvadoreño Hugo Martínez. en concordancia con lo anterior, la reacción de la comunidad internacional ante el reconocimiento de Palestina como Estado soberano debe analizarse desde una perspectiva general, es decir que, las reacciones que se han generado en diversas partes

¹²⁹ Es el momento de reconocer a Palestina como Estado. <http://www.iniciativamercosur.org>. Consultado el 8 de Julio de 2012

¹³⁰ Loc. cit.

del mundo tanto a favor como en contra, no son el resultado exclusivo de la decisión de un solo Estado de reconocer a Palestina, más bien son el producto de una serie de reconocimientos que han tenido lugar en diferentes partes del mundo, entre los cuales destacan China, la India, Rusia, Sudáfrica. Y de manera particular destacan los países latinoamericanos por pronunciarse a favor de Palestina de manera consecutiva.

Sin embargo, si bien se destaca el respaldo a la causa palestina, también es importante aclarar que algunos Estados han mostrado su negativa a reconocer a Palestina como Estado y se han opuesto a votar a favor del ingreso de Palestina a la ONU. Y la reacción oficial de algunos de ellos ha sido la siguiente:

Para el Estado de Israel, la iniciativa palestina provoca una ruptura del proceso de paz, y lo considera un acto unilateral que desestabiliza las relaciones, con la finalidad de deslegitimar a Israel en la escena internacional. Razón por la cual lamenta el apoyo que se otorga a Palestina. Ante esa situación, El Estado de Israel emprendió durante 2011 un acercamiento con los países con los cuales mantiene relaciones diplomáticas, el objetivo de dicho acercamiento consistió en persuadir a los países para que no apoyasen el ingreso de Palestina en la ONU o en su defecto, se abstuvieran de votar.

Los Estados Unidos de América, que han jugado un rol importante como mediador en el conflicto entre Israel y Palestina y que además es el principal aliado de Israel oficialmente han expresado su negativa a reconocer a Palestina como Estado soberano y se opone al ingreso de Palestina a la ONU argumentando que Palestina no está preparada aún para ser reconocida como Estado independiente, y mantiene una posición similar a la de Israel al considerar que el ingreso a la ONU afectaría el proceso de paz.

Entre los países miembros de la Unión Europea, no existe consenso respecto a la adopción de una postura común del **bloqueo**, ya que si bien Finlandia, Suecia, Irlanda, Portugal, Chipre, Malta y Bélgica apoyan la iniciativa palestina, otros Estados como Alemania, Italia, Dinamarca y Holanda tienen opiniones diferentes.

Para el caso, la Canciller Angela Merkel respecto a la posibilidad de que Alemania se sumara a la tendencia de reconocimientos a Palestina y dar su apoyo para el ingreso a la ONU respondió que: *Está prohibido dar pasos unilaterales, porque ellos llevarán a punto muerto y por eso la declaración unilateral no es lo correcto. Hay que hacer todo para renovar la negociación entre Israel y los palestinos, y al final de la negociación la meta es dos Estados, que viven en paz uno al lado del otro, una nación judía democrática y una nación*

*palestina independiente. El gobierno palestino tiene que declarar que está contra la violencia y que reconoce el derecho de Israel a existir.*¹³¹ Igual fue la reacción de Holanda donde el Ministerio de Relaciones Exteriores de Holanda declaró que: *el país apoya a Israel como Estado judío y democrático y se opone en forma decidida al reconocimiento unilateral del Estado palestino en la ONU.*¹³²

En base a los planteamientos anteriores, puede afirmarse que el respaldo que algunos países han dado a Palestina, reconociéndole como Estado y propiciando su ingreso como Estado miembro con plenos derechos en la ONU ha generado reacciones diversas que se pueden clasificar en dos grupos.

Por un lado se encuentran los Estados que consideran la medida como algo contraproducente y sostienen que aun no es el momento indicado para dar ese paso, y se declaran dispuestos a reconocer a Palestina únicamente como resultado de la negociación directa con Israel.

Y por otro lado, se ubican los países que han reaccionado de forma positiva a la medida y se han sumado a la iniciativa de reconocer a Palestina como Estado argumentando que dicha acción lejos de afectar el proceso de paz contribuye a fortalecer las negociaciones permitiéndole tanto a Israel como a Palestina lograr un acuerdo definitivo con resultados satisfactorios para ambos.

3.10. Efectos en materia económica para El Salvador

Considerando las reacciones diversas que surgieron luego de reconocer a Palestina como Estado soberano, y tras el anuncio que se realizó durante el año 2011 respecto a la próxima apertura de relaciones diplomáticas entre ambas naciones, a continuación se pretende analizar si dichas acciones ejecutadas durante la administración Funes provocaron efectos en materia económica para El Salvador sean estos positivos o negativos.

¹³¹ Primeras reacciones en el mundo contra reconocimiento unilateral de un Estado palestino. Oficina de Prensa Embajada de Israel en Chile. <http://www.anajnu.cl/reaccionescontrareconocimiento.htm>. Consultado el 11 de Julio de 2012

¹³² Loc. cit.

Ha transcurrido aproximadamente un año desde que el Presidente Funes tomara una decisión histórica en materia de política exterior. En este sentido, se analizarán dos aspectos importantes: beneficios comerciales y relaciones de cooperación.

✓ Beneficios Comerciales.

Este debería ser un elemento trascendental si la apertura de relaciones diplomáticas ya hubiese sido concretada, sin embargo, tal y como se ha analizado antes, el reconocimiento de Palestina, es una buena manera para El Salvador de acercarse al mundo árabe, no obstante a casi un año del reconocimiento, no se destaca ningún avance importante en cuanto a estrechar **relaciones comerciales** que generen beneficios al país. Ante esta situación, se plantea la siguiente interrogante:

¿Es suficiente el tiempo transcurrido a partir del reconocimiento a Palestina para que en El Salvador puedan percibirse benéficos en materia económica?

La respuesta a esta pregunta planteada, en base al análisis de la realidad nacional es NO. La razón se debe a que el tiempo transcurrido es aún muy breve. Así mismo, debe recordarse que desde finales de 2011 y principios de 2012, El Salvador ha estado inmerso en un periodo electoral aunado a que el gobierno salvadoreño, ha priorizado otros asuntos internos que afectan el diario vivir de la ciudadanía como por ejemplo la delincuencia.

Sin embargo, lo anterior plantea otra duda: ¿Cuánto tiempo debe transcurrir para que en El Salvador se logren percibir cambios en materia económica?

La respuesta a la interrogante es relativa, es decir, que el tiempo dependerá de las estrategias que el gobierno salvadoreño implemente y de lo efectivas que estas resulten.

Si el acercamiento a Palestina posibilita además un acercamiento con los países del mundo árabe, El gobierno de El Salvador debe dar pasos importantes para concretar relaciones comerciales y atraer inversiones que generen beneficios al país y evitar de esta manera que las oportunidades se pierdan o se conviertan en simples especulaciones.

Otro aspecto importante que conviene analizar son:

✓ Las relaciones de cooperación.

Los efectos en las relaciones de **cooperación** que El Salvador mantiene con otros Estados generados a partir del reconocimiento a Palestina.

Indudablemente, se deben incluir los efectos en las relaciones de cooperación entre El Salvador e Israel y entre El Salvador y Palestina.

Desde un inicio, se comentó mucho en los medios de comunicación, la posibilidad que la **relación bilateral** con Israel se afectaría como consecuencia de reconocer a Palestina, el mismo Embajador israelí en el país, dejó ver dicha posibilidad. Pese a ello, el Canciller salvadoreño argumentó que El Salvador esperaba respeto y comprensión por parte de sus socios ante la decisión soberana que la administración del Presidente Funes tomó a bien realizar. Ante esta situación, cuando ha transcurrido aproximadamente un año del reconocimiento a Palestina, se puede afirmar con propiedad que no ha existido ningún tipo de afectación considerable en la relación bilateral entre El Salvador y el Estado de Israel que genere efectos negativos en materia económica para el país.

Al respecto, debe reconocerse que la Cancillería salvadoreña, ha sido muy prudente en sus declaraciones y ha evitado asumir una posición que pudiese perjudicar la relación. Más bien, El Canciller Martínez reconoce lo valiosa que es para el gobierno la relación con Israel y expresa su deseo por que dicha relación se fortalezca, y aclara que el reconocimiento a Palestina en ningún momento pretende deslegitimar a Israel, por el contrario se busca contribuir a dar un impulso a las **negociaciones** entre palestinos e israelíes que posibiliten la existencia de los dos Estados en condiciones seguras, tal y como se detalló a lo largo del desarrollo capitular.

En cuanto a las relaciones de Cooperación entre El Salvador y Palestina, como parte del proceso de negociación con el que se espera acordar la apertura de relaciones diplomáticas, ambas naciones han presentado una serie de propuestas referente a la relación de cooperación. De acuerdo con la Cancillería salvadoreña, El Salvador buscará: *estrechar relaciones bilaterales por medio de la suscripción de acuerdos de cooperación de interés. Palestina ha propuesto la suscripción de un Acuerdo de Cooperación en materia Agrícola y remitió una propuesta de texto, el cual ya fue negociado y aceptado por parte de las autoridades nacionales respectivas.*¹³³

Sin embargo, el acuerdo será suscrito una vez se formalicen las relaciones diplomáticas y por el momento, los **canales de comunicación** utilizados entre Palestina y El Salvador han sido: *la Representación Diplomática de Palestina en Managua, Nicaragua y la Misión*

¹³³ Ver Anexo No 9 Resolución de la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador. Pág. 135

*Permanente en la ONU con sede en New York.*¹³⁴ Donde se han desarrollado las negociaciones.

3.11. Alternativas

A partir de la información obtenida mediante diferentes fuentes, y luego de analizar detenidamente los acontecimientos descritos durante el desarrollo de los capítulos que conforman la presente investigación, se considera necesario incluir algunas acciones que podrían contribuir a mejorar la problemática referente al estudio de las acciones de política exterior implementadas por la administración Funes relativo al conflicto entre Israel y Palestina.

Las alternativas que se presentarán a continuación se plantean en función de consolidar las relaciones ya existentes que El Salvador mantiene con diferentes Estados al rededor del mundo y de manera especial la **relación diplomática** con el Estado de Israel y los acercamientos a Palestina.

Ante la coyuntura que actualmente se presenta respecto al reconocimiento a Palestina como Estado soberano y el anuncio de la próxima apertura de relaciones diplomáticas, el gobierno salvadoreño puede decidir entre diferentes alternativas. No obstante, conviene aclarar que la opción más viable consiste en mantener una posición firme y coherente con el anuncio que hace aproximadamente un año hiciera la Cancillería salvadoreña de buscar a la mayor brevedad posible apertura relaciones diplomáticas y de cooperación con Palestina.

La razón obedece a que de esta manera El Salvador demuestra que tiene la capacidad para tomar decisiones trascendentales en materia de **política exterior** y de jugar un rol importante en pro de una solución negociada en uno de los conflictos internacionales más antiguos como el de Israel y Palestina.

Así mismo, un **acercamiento** de El Salvador a la **región de Oriente Medio** puede abrir muchas posibilidades de inversión que el país debe aprovechar poniendo en practica estrategias que sumen beneficios al país sin descuidar en ningún momento las relaciones económicas, diplomáticas y de amistad que ya se mantiene con otros socios en diferentes partes del mundo.

¹³⁴ Loc. cit.

En base a lo anterior, surgen una serie de recomendaciones prácticas con diferentes tiempos de aplicación, divididas en corto y largo plazo, las cuales se presentan a continuación.

3.11.1. Recomendaciones a corto plazo

- ✓ El gobierno de El Salvador, debe implementar estrategias que permitan potenciar el trabajo conjunto tanto con el Estado de Israel como con Palestina, dichas estrategias deberán ser consideradas a partir de los **acuerdos de cooperación** que puedan existir, a fin de inyectar dinamismo a las relaciones de amistad entre los diferentes pueblos.
- ✓ Con el propósito de contribuir a una solución definitiva y por medios pacíficos en el conflicto entre Israel y Palestina, El Salvador debería considerar la oportunidad de fungir como mediador en el conflicto si **ambas partes** así lo acordaren, dicha acción evidenciaría una postura imparcial por parte del gobierno salvadoreño e incrementaría el prestigio de El Salvador a nivel internacional.
- ✓ El Salvador debe trabajar por mantener una comunicación fluida con todos los países con los cuales mantiene relaciones diplomáticas, esto le permitirá conocer de primera mano la situación económica, política y social de sus diferentes socios, lo cual es de gran utilidad al momento de firmar acuerdos en materia de cooperación.
- ✓ Previo análisis de los **costos y los beneficios**, El Salvador debe buscar incrementar el número de países con los cuales mantiene relaciones diplomáticas en las diferentes regiones del mundo.
- ✓ A las comunidades judía y palestina radicadas en El Salvador, les conviene vivir en un clima de paz y estabilidad, razón por la cual deben esforzarse por mantener las relaciones cordiales que les caracterizan y continuar trabajando como lo han hecho hasta el momento respetando las diferencias.

3.11.2. Recomendaciones a largo plazo

- ✓ El Salvador debe establecer una serie de objetivos a largo plazo respecto a lo que espera lograr con los Estados con los que mantiene relaciones diplomáticas o considera entablar en un futuro próximo, esto con la finalidad de poder evaluar de manera focalizada el funcionamiento de las **relaciones diplomáticas** y en caso de existir algún tipo de deficiencias, trabajar por superarlas de manera eficaz y eficiente.
- ✓ El Salvador debe mantener una política exterior abierta, por lo que independientemente de la fuerza política que asuma la presidencia del país en el futuro, no se deben realizar acciones fundamentadas en la ideología que pongan en peligro el proceso de apertura diplomática que El Salvador ha iniciado. Con lo anterior, no se pretende instar a futuros gobiernos a evitar realizar cambios si las circunstancias así lo demandan, más bien se busca que antes de basar una decisión en caprichos políticos se considere los beneficios que El Salvador en un determinado momento pueda perder o recibir.
- ✓ A los diferentes líderes religiosos del país, se les insta a iniciar un proceso de concientización con sus feligreses, a fin de no promover el fanatismo religioso y evitar comentarios ofensivos y cargados de discriminación contra cualquier nación del mundo. Para lograr así, una **sociedad** más culta, respetuosa y tolerante.
- ✓ Finalmente, se recomienda a los líderes políticos promover la participación de la población salvadoreña en la política nacional sin importar la **raza, sexo o religión**. Y abrir las puertas de los institutos políticos a jóvenes, valorando sus habilidades intelectuales como salvadoreños, sin importar si provienen de familias de descendencia judía o palestina, más bien deben primar los aportes en pro de El Salvador que ambas descendencias puedan efectuar.

Finalmente, trayendo a consideración lo expuesto en los párrafos anteriores, el capítulo se ha enmarcado en poder identificar los factores que influyeron en la administración del Presidente Mauricio Funes, para realizar cambios en las decisiones de política exterior que

llevaron al reconocimiento de Palestina y poder explicar los efectos desencadenados a partir de dicha decisión.

En este sentido, claramente se identifica un cambio en comparación a la línea tradicional de política exterior de hace 20 años. En consecuencia, ha sido posible comprobar que los factores que propiciaron los cambios en las acciones de **política exterior** salvadoreña específicamente en lo que concierne al conflicto entre Israel y Palestina han sido:

- ✓ Factores de tipo económico en función del costo-beneficio de mantener relaciones de cooperación con los Estados de Israel y Palestina. Lo cual como ya se ha explicado abre importantes posibilidades de tipo económico para El Salvador y todo dependerá de las estrategias efectivas que se implementen.

- ✓ Los esfuerzos de la Autoridad Nacional Palestina en foros internacionales en busca del reconocimiento de Palestina como Estado independiente. No se debe restar mérito al destacado esfuerzo de la ANP en **organismos internacionales** de suma importancia como la Asamblea General de las Naciones Unidas en donde el tema de Palestina ha sido retomado y es una muestra de los esfuerzos de la ANP por ganar el reconocimiento internacional de Palestina como Estado soberano e independiente.

- ✓ Así mismo, se logró identificar otro factor clave que de alguna manera influyó en la decisión del Presidente Funes en cuanto a reconocer a Palestina como Estado y es La capacidad de influencia de la **comunidad** palestina radicada en El Salvador para incidir en las decisiones de **política exterior** del gobierno salvadoreño. evidenciándose e el destacado lugar que los miembros de la referida comunidad han logrado ocupar en las diferentes áreas de la vida nacional y de manera particular en la política lo que les ha permitido ejercer importantes cargos de gobierno.

Conclusiones

El conflicto entre el Estado de Israel y la nación de Palestina, es sin duda uno de los conflictos más complejos que aún persisten en el mundo. En este contexto, recientemente han tenido lugar una serie de acercamientos por parte de la Autoridad Nacional Palestina con diferentes gobiernos a fin de lograr reconocimiento internacional, y la adhesión a la Organización de las Naciones Unidas ya no como entidad, sino más bien como Estado miembro. Al respecto, existen diferentes opiniones por parte de los países que conforman la ONU, y El Salvador al igual que muchas otras naciones latinoamericanas también ha otorgado su reconocimiento al Estado de Palestina y espera oficializar las relaciones diplomáticas para el año 2013.

En atención a lo anterior, el objetivo general de la investigación desarrollada en los capítulos I, II y III consistió en poder contrastar la posición que mantienen los países miembros de la Organización de Naciones Unidas en relación al conflicto entre Israel y Palestina y conocer las principales acciones de política exterior que se han realizado durante los primeros tres años de la administración del Presidente Funes.

En este sentido, ha sido posible comprobar que la posición que mantienen los países miembros de la ONU sobre el reconocimiento de Palestina como Estado soberano, consiste en un apoyo mayoritario en el seno de la Asamblea General, pero no así en el Consejo de Seguridad del Organismo, donde se ha evidenciado fuerte oposición por parte de los Estados Unidos de América quien ha advertido que utilizará su derecho a veto ante el reconocimiento de Palestina y su posible ingreso a la ONU. Así mismo, se ha podido identificar que las principales acciones de política exterior que han tenido lugar en los primeros tres años de la administración del Presidente Mauricio Funes, se caracterizan por la apertura con Estados con los que tradicionalmente no se mantenían vínculos como: Palestina, Cuba, Vietnam, Camboya e Indonesia.

Para el caso concreto del conflicto entre israelíes y palestinos, las acciones en materia de política exterior que se identifican son:

- ✓ el reconocimiento de Palestina como Estado libre, soberano e independiente.
- ✓ el anuncio de apertura de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Palestina.

Con las medidas anteriores, el Presidente Funes ha expresado que su intención es contribuir a una solución definitiva del conflicto que mantienen ambas naciones.

Y el mismo Canciller salvadoreño Hugo Martínez ha manifestado que con el reconocimiento de Palestina se busca dar un nuevo impulso a las negociaciones entre israelíes y palestinos. Y así, El Salvador se suma a una tendencia internacional que ha tomado fuerza en la región latinoamericana de reconocer a Palestina y entablar relaciones diplomáticas.

En consecuencia, surgieron múltiples opiniones al respecto, de quienes consideraron la medida como algo precipitado y quienes lo consideraron como una deuda histórica. Y por supuesto no faltaron las reacciones de la misión diplomática israelí en El Salvador que expresó su pesar ante la decisión del Presidente Funes y dijo sentirse decepcionada. Por su parte, los miembros de la comunidad de salvadoreños de origen árabe palestino celebraron la decisión y la calificaron como un acto de justicia.

Como se ha explicado a lo largo del desarrollo capitular, el conflicto entre israelíes y palestinos es de gran complejidad y para poder comprenderlo ha sido necesario remontarse hasta los antecedentes del conflicto, en una región de gran importancia geoestratégica por la riqueza en recursos energéticos que posee y que por siglos ha sido protagonista de múltiples enfrentamientos.

Luego de la Segunda Guerra Mundial, y tras los crímenes cometidos contra personas de origen judío en Europa, la ONU acuerda dividir el Mandato Británico de Palestina en dos Estados uno árabe y otro judío con lo cual se pretendía dar una patria a los judíos dispersos por el mundo. Sin embargo, la medida no fue aceptada por los habitantes palestinos que se opusieron a la llegada masiva de judíos procedentes de los cinco continentes. De esta forma, se dio lugar a un enfrentamiento que ha atravesado momentos críticos en donde las negociaciones se han suspendido y los niveles de violencia han llegado a niveles alarmantes cobrando la vida de miles de personas, en muchos casos civiles entre ellos: ancianos, mujeres y niños.

La gravedad del conflicto, ha provocado que miles de palestinos se encuentren en condición de refugiados, enfrentando condiciones de vida difíciles en lo que respecta a: alimentación, salud y educación, obligando a muchos a desplazarse a diferentes países y establecer en ellos su residencia. El Salvador no es la excepción, en el país habitan un considerable número de ciudadanos salvadoreños que si bien han nacido en el país, sus padres o abuelos son de origen palestino.

La comunidad árabe palestina en El Salvador ha logrado un notable desarrollo, y en la actualidad no es extraño ver a un ciudadano de ascendencia palestina dirigiendo alguna Cartera de Estado, al frente de una gran empresa, gobernando un Municipio e incluso compitiendo por la presidencia de la República.

Evidentemente, la comunidad palestina en El Salvador agradece el gesto del Presidente Funes y considera que es el momento que el mundo reconozca al Estado palestino.

Es importante destacar, que en el análisis del conflicto entre israelíes y palestinos, no se deben sobredimensionar las acciones de uno solo de los bandos enfrentados, razón por la cual la investigación realizada goza de la mayor objetividad, evidenciando los hallazgos producto de la indagación pero mostrando las diferentes versiones de la historia y puntos de vista.

En este orden, se puede afirmar que ambos grupos palestinos e israelíes han sido responsables de cruentos asesinatos y múltiples violaciones a los derechos humanos, no obstante, muchas veces se distorsiona la noticia y se presenta a los habitantes de palestina como suicidas o terroristas.

En atención a esta realidad, la investigación realizada ha demostrado que el conflicto entre palestinos e israelíes es agudizado por grupos extremistas que están presentes en ambas partes y son uno de los principales obstáculos para lograr una paz definitiva. Provocando que los asesinatos contra civiles se continúen cometiendo, lo cual abona al odio entre las familias de las víctimas contra la nación que les ataca.

A lo largo del conflicto, han tenido lugar las revueltas conocidas como Intifadas, en las cuales se evidenció la desigualdad de condiciones entre los combatientes, por un lado, el ejército de Israel moderno y muy bien entrenado y por otro lado a grupos palestinos que exigían el fin de la ocupación con piedras en mano y algunas armas de fuego.

Ante esta situación de crisis, la Organización para la Liberación de Palestina, ha jugado un rol importante en la búsqueda de consolidar un Estado palestino independiente y ha logrado construir una infraestructura de Estado encabezada por la Autoridad Nacional Palestina, que contribuye a gobernar los territorios palestinos mediante diferentes Ministerios, Fuerzas de Seguridad y por su puesto un Ministerio de Asuntos Exteriores, que se encarga de buscar acercamientos con diferentes países a fin de ganar el respaldo necesario para ingresar a la Organización de Naciones Unidas.

Por su parte, Israel ha mostrado total rechazo a la iniciativa de Palestina de buscar el reconocimiento de diferentes Estados para poder ingresar a la ONU, y la Cancillería israelí lo considera como algo contraproducente y que podría ser nocivo para el proceso de paz que ambos esperan lograr en un determinado momento.

En este sentido, existe división entre los Estados que apoyan las aspiraciones de Palestina como los países del mundo árabe, además de otras naciones como: Rusia, India, y países latinoamericanos como Brasil, Argentina, Cuba, Venezuela, Nicaragua, Honduras, Uruguay, El Salvador etc. y otros como los Estados Unidos de América, Alemania y Reino Unido que consideran que el reconocimiento de Palestina como Estado y su adhesión a la ONU deben ser el resultado de las negociaciones con el Estado de Israel que les permitían llegar a un acuerdo definitivo.

Por su parte, El Salvador ha manifestado que espera se mantengan las buenas relaciones que el país ha mantenido con Israel y que el reconocimiento de Palestina sea respetado como una decisión soberana.

Y en base a lo investigado, es correcto afirmar, que si bien la Embajada de Israel mostró su descontento con la medida y se consideró que las relaciones de amistad y cooperación podrían verse afectas, a un año de haber reconocido a Palestina, las relaciones entre El Salvador e Israel se mantienen cordiales y con normalidad.

El Salvador ha dado importantes avances en materia de política exterior durante los últimos años y ha mostrado determinación al momento de tomar decisiones importantes. Sin embargo, los próximos meses e incluso años, serán trascendentales en la relación que El Salvador mantiene con Israel y la relación bilateral que se espera oficializar con Palestina en 2013.

Finalmente, la coyuntura internacional muestra escenarios interesantes en cuanto al conflicto entre Israel y Palestina, dado que el tema de Palestina ha logrado atraer la atención de la comunidad internacional, puesto que la situación en la región de Oriente Medio y específicamente en Palestina e Israel que competen a la investigación, tiene repercusiones importantes no solo en la región en donde ocurren, sino que además incide en diferentes escenarios como el económico y político a nivel mundial. Razón por la cual, en los próximos meses habrá que prestar atención a un hecho importante, si Palestina logra su admisión en la ONU como Estado observador para luego buscar la aceptación definitiva como miembro de pleno derecho. Y cuáles serán las reacciones de Israel y sus aliados al respecto.

También, se debe tener presente que los Estados Unidos, el principal aliado de Israel se encuentra en una etapa previa a las elecciones presidenciales del mes de Noviembre de 2012, donde se definirá la continuidad del Presidente Barack Obama al frente de la Casa Blanca quien durante su mandato, ha incrementado la ayuda militar a Israel. O si es relevado por el aspirante republicano MittRomney quien recientemente ha visitado Israel como parte de su estrategia de campaña y ha expresado su total apoyo al Estado judío, generado polémica durante una reunión con funcionarios del gobierno israelí al afirmar que Jerusalén es la capital de Israel y prometer que de ganar los comicios nunca dará la espalda a Israel.

ANEXOS

1. **Declaración de Balfour 1917.**
2. **Resolución 181 de la Organización de Naciones Unidas.**
3. **Ley de Jerusalén.**
4. **Resolución 478 de la ONU.**
5. **Segmento de entrevista con el Canciller de la Republica Hugo Martínez, Canal 33/ 30 de Mayo de 2012.**
6. **Entrevista con Embajador de Israel realizada atraves de medios electrónicos.**
7. **Discurso de Mahmoud Abás en la ONU/ Septiembre de 2011.**
8. **Entrevista con Diputado Mario Valiente del grupo parlamentario de ARENA.**
9. **Resolución de la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador.**

Anexo No 1.

Declaración de Balfour 1917

Foreign Office,
2 de noviembre de 1917.

Estimado Lord Rothschild.

Tengo el placer de dirigirle, en nombre del Gobierno de Su Majestad, la siguiente declaración de simpatía hacia las aspiraciones de los judíos sionistas, que ha sido sometida al Gabinete y aprobada por él. El Gobierno de Su Majestad contempla favorablemente el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío y hará uso de sus mejores esfuerzos para facilitar la realización de este objetivo, quedando bien entendido que no se hará nada que pueda perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en Palestina ni los derechos y el estatuto político de que gocen los judíos en cualquier otro país.

Le quedaré agradecido si pudiera poner esta declaración en conocimiento de la Federación Sionista.

Sinceramente suyo,

Arthur James Balfour.

Anexo No 2.

Resolución 181 de la Organización de Naciones Unidas

181 (II). Futuro Gobierno de Palestina

A

La Asamblea General,

Habiéndose reunido en período extraordinario de sesiones, a instancia de la Potencia Mandataria, para constituir una Comisión Especial y darle instrucciones al efecto de preparar el examen por la Asamblea, en su segundo período ordinario de sesiones, de la cuestión del futuro gobierno de Palestina;

Habiéndose constituido una Comisión Especial y dado instrucciones a la misma para que investigue todas las cuestiones y asuntos pendientes al problema de Palestina, y para que formule propuestas para la solución del problema; y

Habiendo recibido y examinado el informe de la Comisión Especial (documento A/364) que contiene cierto número de recomendaciones unánimes y un plan de partición con unión económica aprobado por la mayoría de la Comisión Especial;

Considera que la actual situación de Palestina es susceptible de menoscabar el bienestar general y las relaciones amistosas entre las naciones;

Toma nota de la declaración hecha por la Potencia Mandataria de que proyecta llevar a cabo la evacuación de Palestina para el 1º de agosto de 1948;

Recomienda al Reino Unido, como Potencia Mandataria de Palestina, y a todos los demás Miembros de las Naciones Unidas, la aprobación y aplicación, con respecto del futuro gobierno de Palestina, del Plan de Partición con Unión Económica expuesto más adelante;

Pide

- a) que el Consejo de Seguridad adopte las medidas necesarias previstas en el plan para la ejecución del mismo;
- b) que el Consejo de Seguridad determine, en caso de que las circunstancias lo exijan durante el período de transición, si la situación de Palestina constituye una amenaza contra la paz. Si decide que existe tal amenaza, y con objeto de preservar la paz y la seguridad internacionales, el Consejo de Seguridad habrá de completar la autorización dada por la Asamblea General adoptando medidas, con arreglo a los artículos 39 y 41 de la Carta, destinadas a facultar a la Comisión de las Naciones Unidas, prevista en esta resolución, para que ejerza en Palestina las funciones que le están asignadas por la presente resolución;

c) que el Consejo de Seguridad considere como amenaza a la paz, quebrantamiento de la paz o acto de agresión, con arreglo al Artículo 39 de la Carta, toda tentativa encaminada a alterar por la fuerza el arreglo previsto por la presente resolución;

d) que el Consejo de Administración Fiduciaria sea informado de las responsabilidades que le incumben en virtud de este Plan;

Invita a los habitantes de Palestina a adoptar cuantas medidas sean necesarias por su parte para poner en práctica este Plan;

Exhorta a todos los Gobiernos y a todos los pueblos a que se abstengan de toda acción que pueda dificultar o dilatar la ejecución de estas recomendaciones; y

Autoriza al Secretario General a reembolsar los gastos de viaje y subsistencia de los miembros de la Comisión mencionada más adelante en el párrafo 1, sección B, Parte I siguiente, sobre la base y en la forma que se juzgue más apropiadas a las circunstancias, y para proporcionar a la Comisión el personal necesario para ayudarla a desempeñar las funciones asignadas a la Comisión por la Asamblea General.

B

La Asamblea General,

Autoriza al Secretario General a consignar, con cargo al Fondo de Operaciones, una cantidad de hasta 2.000.000 de dólares (EE.UU), para los fines expuestos en el último párrafo de la resolución sobre el futuro gobierno de Palestina.

128ª sesión plenaria,
29 de noviembre de 1947.

En su ciento vigésima octava sesión plenaria, celebrada el 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General, en conformidad con los términos de la resolución arriba expresada eligió los siguientes miembros para integrar la Comisión de las Naciones Unidas sobre Palestina:

Bolivia, Checoslovaquia, Dinamarca, Panamá y Filipinas.

Anexo No 3.

Ley de Jerusalén

Ley Básica: Jerusalén, Capital de Israel

Jerusalén, Capital de Israel:

1. Jerusalén, completa y unida, es la capital de Israel.

Sede de la Presidencia, del Knesset, del Gobierno y de la Suprema Corte:

2. Jerusalén es la sede de la Presidencia del Estado, del Knesset, del Gobierno y de la Suprema Corte.

Protección de lugares santos:

3. Los lugares santos deberán ser protegidos de la profanación y de cualquier otra violación y de cualquier cosa próxima de violar la libertad de acceso a los miembros de las diferentes religiones a los lugares sagrados de ellos o que atenten contra sus sentimientos en relación a esos lugares.

Desarrollo de Jerusalén:

4. (a) El Gobierno deberá providenciar el desarrollo y prosperidad de Jerusalén y el bienestar de sus habitantes a través de la adjudicación de recursos especiales, incluyendo una subvención anual especial para la municipalidad de Jerusalén con la aprobación del Comité de Finanzas de la Knesset.

(b) Jerusalén recibirá prioridad especial en las actividades de las autoridades gubernamentales en lo que respecta al desarrollo de la ciudad en el campo financiero y económico así como en otras áreas.

(c) El gobierno deberá constituir una comisión u organismos especiales para la implementación de esta sección.

[Menachem Begin](#)

Primer-Ministro

[Yitzhak Navon](#)

Presidente del Estado

Publicado en el *Sefer Ha-Jukim* No. 980 del 23 de Av de 5740 (5 de agosto de 1980), página 186; la Ley y Nota Explicativa fueron publicados en el *Hatza'ot Jok* No. 1464 de 5740, página 287.

Anexo No 4.

Resolución 478 de la ONU

De 20 de Agosto de 1980

El Consejo de Seguridad,

Recordando su resolución 476 (1980),

Reafirma nuevamente que la adquisición de territorio por la fuerza es inadmisibles,

Profundamente preocupado por la promulgación de una “ley Básica” en el Knesset israelí, en el que se proclama un cambio en el carácter y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén, con las consecuencias que ello tiene para la paz y la seguridad,

Tomando nota que Israel no ha cumplido con la resolución 476 (1980),

Reafirmando su determinación de examinar medios prácticos, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta de las Naciones Unidas, para lograr la aplicación cabal de su resolución 476 (1980), en caso de incumplimiento por Israel,

1. *Censura* en los términos mas enérgicos la promulgación por Israel de la “ley básica” sobre Jerusalén y su negativa a acatar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad;
2. *Afirma* que la promulgación de la “ley básica” por Israel constituye una violación al derecho internacional y no afecta la continua aplicabilidad del Convenio de Ginebra relativo a la protección de las personas civiles en tiempos de guerra, el 12 de agosto de 1949, en los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados desde junio de 1967, incluso Jerusalén;
3. *Determina* que todas las medidas y los actos legislativos y administrativos adoptados por Israel, la Potencia ocupante, que han alterado o pretenden alterar el carácter y el estatuto de la Ciudad Santa de Jerusalén, y en particular la reciente “ley básica” sobre Jerusalén, son nulos y carentes de valor y deben dejarse sin efecto inmediatamente;
4. *Afirma* también que esta acción constituye un serio obstáculo para el logro de una paz completa, justa y duradera en el Oriente Medio;
5. *Decide* no reconocer la “ley básica” y las demás medidas de Israel que, como resultado de esta ley, tengan por objeto alterar el carácter y el estatuto de Jerusalén, y hace un llamamiento:
 - A. *A todos los Estados Miembros para que acaten esta decisión;*

B. A los Estados que hayan establecido representaciones diplomáticas en Jerusalén, para que retiren tales representaciones de la Ciudad Santa;

6. *Pide* al Secretario General que le informe sobre la aplicación de la presente resolución antes del 15 de noviembre de 1980;
7. *Decide* mantener en estudio esta grave situación.

Aprobado en la 2245a Sesión por 14 votos contra ninguno y una abstención (Estados Unidos de América).

Anexo No 5.

Segmento de entrevista con el Canciller de la Republica Hugo Martínez, Canal 33/
30 de Mayo de 2012

Segmento de La Entrevista Matutina de Canal 33.

30 de mayo de 2012

Moderador: Diana Verónica Ramos (M)

Invitado: Canciller de la República Hugo Martínez (C)

C...Se abrió relaciones con Cuba, Vietnam, esta también Camboya, Indonesia y muy importante también, siempre cultivando y manteniendo la relación histórica que hemos tenido con Israel, dimos un paso al reconocimiento a la existencia del Estado palestino.

Y es un paso congruente con la declaración de Naciones Unidas, donde se dio pie a la creación del Estado de Israel y que busca que convivan de manera pacífica y con fronteras seguras dos Estados, el Estado de Israel y el Estado de Palestina.

M-precisamente esa es una de las preguntas de los amigos televidentes canciller y la voy a retomar aprovechando que hemos tocado el tema de Palestina:

¿Que motivó a la actual administración pregunta Miguel Angel Flores, a reconocer a Palestina como un Estado independiente? ¿Como va el proceso? ¿Puede incidir en las relaciones diplomáticas con Israel? y ¿Qué tan importante es la cooperación Israelí para nuestro país?

C- Bueno, lo que nos motivó fue precisamente la resolución de Naciones Unidas que dio pie a la existencia del Estado de Israel, porque ya en esa resolución se deja entrever la necesidad de que existan estos dos Estados. El segundo aspecto que nos motivó es que es necesario dar un impulso a la negociación entre los israelíes y palestinos, y creemos que ese impulso pasa por acompañar a las dos partes en la búsqueda de una solución negociada a ese conflicto histórico y en tercer lugar, pues hemos visto también una tendencia internacional hacia la búsqueda de ese impulso, hacia el reconocimiento del Estado palestino y nos sumamos a esa tendencia internacional. Por supuesto sin descuidar nuestra relación con

Israel que es una relación no solo de cooperación sino que de mucha afinidad, somos dos países pequeños, somos dos países en los cuales se busca el desarrollo y por lo tanto, la relación con Israel y la relación misma de cooperación sigue en pie, hay una comunicación muy fluida con Israel y eso es lo que nosotros siempre esperamos. Que independientemente de cómo vayamos ampliando las relaciones siempre haya comprensión y respeto de nuestros socios para esos pasos que vamos dando. Por supuesto, siempre los hacemos en estrecha comunicación con nuestros socios...

Anexo No 6.

Entrevista con Embajador de Israel realizada a través de medios electrónicos

Sr. Miguel Angel Flores.
Le saludamos.

El Sr. Embajador respondió a las preguntas que usted realizó respecto al Reconocimiento de Palestina como Estado soberano hecho por El Salvador hace algunos meses y las Relaciones de Cooperación entre el Estado de Israel y El Salvador.

Cualquier otra duda o necesidad que se le presente estaremos muy complacidos de responderle.

LAS RESPUESTAS A SUS PREGUNTAS SON LAS SIGUIENTES:

1. ¿Cómo describiría usted el conflicto entre Israel y Palestina?

No hay Palestina, hay pueblo palestino en la Autoridad Palestina (AP). Palestina es un término que describió una zona geográfica bajo el territorio otomano e incluyó también lo que hoy es Jordania. El término empezó cuando los romanos cambiaron el nombre del país de Israel al nombre de una tribu griega que se instaló cerca del Mar Mediterráneo.

El conflicto entre Israel y los palestinos es porque Israel quiere compartir el resto de la zona que estaba bajo mandato británico entre Israel y los palestinos, como está decidido en la Resolución 181 de la ONU. Sin embargo, hay muchos palestinos entre los árabes que no quieren compartir ésta tierra, sino quieren la tierra en su totalidad.

2. ¿Cuál fue la reacción de la Embajada israelí en San Salvador ante el anuncio del gobierno salvadoreño de reconocer a Palestina como Estado independiente?

No hay un Estado palestino, y no es independiente. La reacción es que el gobierno israelí está decepcionado porque éste acto no contribuye a la paz, sino animó a los palestinos a no entrar en negociaciones sin requisitos previos.

Ahora la autoridad palestina sí entró en negociaciones, pero sin los requisitos previos establecidos, y las negociaciones son muy lentas.

3. ¿Considera usted que reconocer a Palestina como Estado independiente afecta el proceso de paz entre Israel y Palestina?

Sí, claro porque normalmente hay que llegar a un acuerdo bilateral como se decidió en 1993 (en septiembre de 1993 la OLP y el gobierno de Israel firmaron el Acuerdo de Oslo: las dos partes se reconocían mutuamente. El acuerdo recibió el espaldarazo casi unánime de la comunidad internacional), y cuando se tenga el acuerdo de paz ellos puedan ir a la ONU para recibir reconocimiento. Como fue con Sudan del Sur, que fue una guerra durante décadas de años, luego hubo un cese al fuego y negociaciones, surgió un acuerdo y finalmente se acercaron a la ONU para ser reconocidos como el país de Sudan del Sur.

4. ¿Cómo se encuentra hasta este momento el proceso de diálogo y negociación?

Desde la llegada del Sr. Benjamín Netanyahu al poder, el lado palestino puso condiciones previas para negociar con Israel. Actualmente, esas condiciones no están, pero hay otras condiciones que se solicitan como: que Israel deje a los palestinos importar armas desde Jordania para la Policía, y dejar en libertad a prisioneros palestinos que asesinaron a israelíes. Hoy en día, hay todavía negociaciones entre el Sr. Saeb Arekat, de la parte palestina y el Sr. Isaac Moljo, el Asesor del Primer Ministro Israelí.

5. Para el Estado de Israel ¿Qué es negociable y que no es negociable en el proceso de paz con Palestina?

Para el Estado de Israel todo es negociable, pero hay límites razonables. No se puede dejar de lado los logros que ha tenido Israel contra la agresión que ha sufrido por parte de los palestinos durante muchos años. Israel ha ampliado zonas límites que se tienen en conflicto con los palestinos. Actualmente, hay que hacer concesiones de ambas partes.

6. ¿Cómo se encuentran actualmente las relaciones diplomáticas entre El Salvador e Israel?

Son países amigos desde septiembre de 1948. Israel recuerda el papel muy importante que jugó el Coronel salvadoreño José Arturo Castellanos como Cónsul General en Ginebra salvando a más de 40 mil judíos de muerte por los nazis, sin ningún interés.

Israel brinda cooperación en distintos temas para El Salvador desde hace más de cuatro décadas, y tiene un record mundial brindando 13 años consecutivos ayuda al país con 3 expertos en el tema de ganadería lechera, entre otros temas de cooperación.

Ésta semana empezó un curso móvil para el FISDL, la alcaldía capitalina y la ONG OEF en el tema de Desarrollo Económico. Vamos a continuar durante el año con más cursos y también apoyando el proyecto de becas para estudiar en Israel. En otros temas tenemos muy buenas relaciones también.

7. ¿Considera que el inicio de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Palestina podrían afectar las relaciones bilaterales ya existentes entre El Salvador e Israel?

Sí, porque será contra el acuerdo entre Israel y los palestinos, no van a ayudar al proceso de paz, y hay temor que las relaciones prematuras puedan hacer daño entre ambos países (Israel y El Salvador).

Israel está listo para un país palestino, después que exista un acuerdo de paz y naturalmente ya como país éste país puede establecer relaciones normales a nivel mundial.

8. En materia de cooperación ¿Qué tipo de cooperación mantienen Israel y El Salvador?

Israel brinda cooperación de cuatro maneras. La embajada manda becarios y becarias para que estudien en Israel en diferentes cursos (educación, salud, desarrollo, seguridad, etc.).

La embajada recibe solicitudes para hacer cursos móviles en El Salvador, y cuando la Cancillería Israelí en Jerusalén acepta, se realizan estos cursos como el que se lleva a cabo actualmente sobre Desarrollo Económico con el FISDL.

También se realizan consultorías a corto plazo. Y una cuarta forma es las consultorías a largo plazo.

9. ¿Podría verse afectada o disminuida la cooperación?

La cooperación no es fija. Hoy El Salvador recibe el mayor número de cursos móviles que impulsa Israel entre los países latinoamericanos. Ésta situación puede cambiar a consecuencia de diferentes razones decididas por la Cancillería en Jerusalén.

Me interesaría saber cuál es el interés que tiene El Salvador para tener relaciones prematuras con los palestinos y cómo afectaría si dichas relaciones no existieran.

Licda. Tatiana Andrade

Comunicaciones Embajada de Israel

Tel: 2211-3434

Fax: 2211-3443

Sitio Web: www.sansalvador.mfa.gov.il

Facebook: Israel en El Salvador

Anexo No 7.

Discurso de Mahmoud Abás en la ONU/ Septiembre de 2011

Excelencias,

Señoras y señores.

La cuestión de Palestina está intrínsecamente vinculada con la Organización de las Naciones Unidas, vía las resoluciones adoptadas por sus múltiples organismos y agencias y mediante el esencial y loable papel de la Agencia de la ONU para los Refugiados de Palestina en Oriente Cercano, que encarna la responsabilidad internacional hacia la causa de los refugiados palestinos, que son las víctimas de Al Nakbha, la catástrofe que ocurrió en 1948.

Aspiramos y buscamos un papel más amplio y efectivo para la ONU en su trabajo para lograr una paz justa y amplia en nuestra región que garantice los derechos nacionales inalienables y legítimos del pueblo de Palestina conforme a lo definido por las resoluciones de legitimidad internacional enarbolados por la ONU.

Sr. Presidente, señores y señoras, hace un año, en esta misma ocasión y sala, líderes distinguidos y jefes de delegación trataron el tema de las negociaciones de paz estancadas en nuestra región. Todos tenían muchas esperanzas en la nueva ronda de negociaciones de estatus final que empezaron a principios de septiembre en Washington bajo el auspicio directo del presidente Obama y con la participación del Cuarteto Internacional, así como Egipto y Jordania, para que en un año llegáramos a un acuerdo de paz.

Llegamos a esas negociaciones con un corazón abierto, oídos atentos y con intenciones sinceras. Estábamos listos con nuestros documentos, papeles y propuestas, pero estas negociaciones fracasaron semanas después de comenzar.

Después de esto, no nos rendimos y no cesamos en nuestros esfuerzos de iniciativas y contactos. En el último año no dejamos ni una puerta sin tocar, ni un canal por explorar, ni un camino por tomar y no pasamos por alto ninguna parte de influencia y estatura informal o formal.

Consideramos positivamente las distintas ideas, propuestas e iniciativas presentadas por muchos países y partes, pero todos estos sinceros esfuerzos emprendidos por las partes internacionales se toparon repetidamente contra la roca de la postura del gobierno de Israel, que rápidamente extinguió la esperanza generada por la última ronda de negociaciones de septiembre.

El tema central es que el gobierno de Israel se niega a comprometerse con los términos de referencia de las negociaciones que se basan en la ley internacional y las resoluciones de la ONU, y continúa

intensificando frenéticamente la construcción de asentamientos en el territorio del futuro estado de Palestina.

Las actividades de los asentamientos son la base de una política de ocupación colonial militar de la tierra del pueblo palestino y de la brutalidad, agresión, y discriminación racial contra nuestra gente que esta política conlleva. Esta política, que viola la ley humanitaria internacional y las resoluciones de la ONU, es la causa principal del fracaso del proceso de paz, del colapso de docenas de oportunidades y de la muerte de las grandes esperanzas que surgieron tras la firma de la declaración de principios en 1993 entre la OLP e Israel para lograr una paz justa que diera inicio a una nueva era en nuestra región.

Los informes de las misiones de la ONU, así como los informes de varias instituciones israelíes y de la sociedad civil transmiten un horrendo panorama sobre el tamaño de la campaña de asentamientos, que el gobierno de Israel no duda en promover y que continúa ejecutando mediante la confiscación sistemática de tierras palestinas y la construcción de miles de asentamientos nuevos en varias áreas de Cisjordania, especialmente en la parte árabe de Jerusalén y Cisjordania, así como mediante la construcción acelerada del muro de anexión que ha segregado grandes porciones de nuestra tierra, dividiéndola en islas aisladas y separadas que destruyen la vida familiar, las comunidades y que afectan el sustento de decenas de miles de familias.

El poder ocupante también sigue negándose a emitir permisos de construcción a nuestra gente en Jerusalén Este ocupada y, al mismo tiempo, intensifica su campaña, iniciada hace décadas, de demoler y confiscar hogares, desplazando a dueños y residentes palestinos mediante una campaña de limpieza étnica que busca expulsarlos de su tierra ancestral.

Además, se ha llegado al extremo en que se han emitido órdenes para deportar a representantes elegidos de su ciudad de Jerusalén. El poder ocupante también continúa realizando excavaciones que amenazan nuestros santos lugares y sus puestos de control militares evitan que nuestros ciudadanos tengan acceso a sus mezquitas e iglesias.

Continúa sitiando Tierra Santa con una serie de asentamientos y con el muro de anexión que busca separar la Ciudad Santa del resto de las ciudades palestinas. La ocupación busca ganar tiempo para redibujar las fronteras de nuestra tierra de acuerdo con lo que quiere e imponer un fait accompli en el terreno que cambia las realidades y afecta el potencial real del surgimiento del estado de Palestina.

Al mismo tiempo, el poder ocupante sigue imponiendo un bloqueo estricto a la Franja de Gaza y atacando a los ciudadanos palestinos con asesinatos, ataques aéreos, artillería, persistiendo con su guerra de agresión de hace tres años en la Franja de Gaza que produjo la destrucción masiva de escuelas, casas, hospitales y mezquitas además de la muerte de miles de mártires y heridos.

El poder ocupante también continúa con sus incursiones en áreas de la Autoridad Nacional Palestina mediante redadas, arrestos y asesinatos en los puestos de control. En años recientes, las acciones criminales de milicias armadas de habitantes de asentamientos que gozan de la protección especial del ejército de ocupación se han intensificado con ataques frecuentes en contra de nuestra gente, sus hogares, escuelas, universidades, mezquitas, campos, cosechas y árboles.

Hoy mataron a un palestino que protestaba pacíficamente. Pese a nuestras repetidas advertencias, las autoridades israelíes no han intervenido para limitar estos actos, y los hacemos plenamente responsables por los crímenes de los habitantes de asentamientos.

Estos son sólo algunos ejemplos de la política de la ocupación colonial de asentamientos de Israel. Y esta política es responsable del fracaso constante de sucesivos intentos internacionales por salvar el proceso de paz. Esta política destruirá las oportunidades de lograr una solución de dos estados, que goza del consenso internacional.

Advierto, y advierto con fuerza, que esta política de asentamientos amenaza con afectar también la estructura de la Autoridad Nacional Palestina e incluso su existencia. Además, encaramos la imposición de nuevas condiciones que no se habían propuesto antes y que transformarán el conflicto regional en nuestra problemática región en un conflicto religioso y en una amenaza para el futuro de 1.5 millones de palestinos, ciudadanos de Israel. Este es un asunto que rechazamos y que es imposible que aceptemos.

Todas las acciones tomadas por Israel en nuestro país constituyen una serie de acciones unilaterales que buscan fortalecer la ocupación. Israel ha restaurado la autoridad administrativa y militar en Cisjordania en una decisión unilateral. Decidió que sus autoridades militares son las que determinan el derecho de los ciudadanos a residir en áreas de la tierra palestina.

Israel decide confiscar nuestra tierra y nuestra agua y obstruir el movimiento de personas y bienes unilateralmente, y luego ellos hablan de unilateralismo... todo esto pese a nuestros acuerdos, que prohíben las acciones unilaterales individuales.

Damas y caballeros, en 1974 nuestro fallecido líder Yasser Arafat (Aplausos) se presentó en este podio y aseguró a los miembros de la Asamblea General sobre nuestra búsqueda afirmativa de paz. Pidió a la ONU reconocer los derechos nacionales inalienables del pueblo palestino y dijo: "No dejen que la rama de olivo se me caiga de la mano".

En 1988, el presidente Arafat se dirigió de nuevo a la Asamblea General que se reunió en Ginebra para escucharlo. Ahí entregó el programa de paz palestino adoptado por el Consejo Nacional de Palestina en su sesión realizada ese año en Argelia.

Cuando adoptamos este programa dimos un paso doloroso y muy difícil para todos, especialmente para gente como yo, que nos vimos obligados a dejar nuestros hogares y ciudades llevando con

nosotros sólo parte de nuestras pertenencias, nuestro dolor, nuestro recuerdo y la llave de nuestros hogares a campos de exiliados en la diáspora de 1948 Al Nakbah.

En una de las peores operaciones de desterramiento, remoción y expulsión de personas de una sociedad vibrante y cohesionada que había participado activamente como pionera en el renacimiento cultural, educativo y económico de Oriente Medio árabe.

Sin embargo, porque creemos en la paz, por nuestra convicción en la legitimidad internacional, porque tenemos el valor de tomar decisiones valientes para nuestro pueblo, y debido a la ausencia de justicia absoluta decidimos adoptar el camino de la justicia relativa, la justicia que es posible, una justicia que pudiera corregir parte de la gran injusticia histórica cometida en contra de nuestro pueblo.

Por ello decidimos establecer el estado de Palestina en sólo 22% del territorio de la Palestina histórica de todo el territorio palestino ocupado por Israel en 1967. Al tomar ese paso histórico, que fue bien recibido por la comunidad internacional, intentamos hacer una concesión importante que permitiera un compromiso histórico para posibilitar la paz en la tierra de la paz.

En los años siguientes, desde la conferencia de Madrid y las negociaciones en Washington que llevaron al acuerdo de Oslo que fue firmado hace 18 años en el jardín de la Casa Blanca — vinculado a cartas de reconocimiento mutuo, reconocimiento mutuo, entre la OLP e Israel — perseveramos y afrontamos positivamente y responsablemente todos los esfuerzos destinados a establecer un acuerdo de paz duradero.

No obstante, como dijimos antes, todas las iniciativas y todas las conferencias y cada nueva ronda de negociaciones y todos los movimientos se han visto frustrados por el proyecto de expansión de asentamientos de Israel.

Señor presidente, señoras y señores. Confirmando, en nombre de la OLP, el único representante legítimo del pueblo palestino, que lo seguiremos siendo hasta que se resuelva el conflicto en todos sus aspectos y hasta la resolución de todos los temas de estatus final.

A este respecto someto a su consideración lo siguiente:

- 1) La meta del pueblo palestino es obtener sus derechos nacionales inalienables y el estado independiente de Palestina, con Jerusalén Este como su capital en toda la tierra de Cisjordania, incluso Israel Este y la Franja de Gaza que Israel ocupó en la guerra de junio 1967, de conformidad con los acuerdos internacionales de legitimidad y con el logro de una solución justa y acordada sobre el tema de los refugiados palestinos, de conformidad con la resolución No. 194 conforme a lo estipulado en la iniciativa de paz árabe que presentó la visión consensuada árabe e islámica para resolver el centro del conflicto árabe-israelí y lograr una paz duradera y amplia con la que estamos comprometidos y por la que trabajamos. Para este propósito estamos aquí y, para lograr la paz

deseada, también es necesaria la liberación de los presos políticos y los prisioneros de libertad, así como de los detenidos palestinos en prisiones israelíes sin demora.

2) La OLP y el pueblo palestino se adhieren a su renuncia a la violencia y rechazan y condenan el terrorismo en todas sus formas, especialmente el terrorismo de estado y el terrorismo de los habitantes de asentamientos. Respetamos todos los acuerdos firmados entre la OLP e Israel.

3) Nos adherimos a la opción de negociar una solución duradera al conflicto, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional. Aquí declaro que la OLP está dispuesta a regresar inmediatamente a la mesa de negociaciones en los términos de referencia adoptados basados en la legitimidad internacional y el cese absoluto de la actividad de asentamientos.

4) Nuestra gente continuará con su resistencia popular y pacífica a la ocupación israelí y su política de asentamientos y apartheid, así como a su construcción del muro de anexión racista. Reciben apoyo a su resistencia, que cumple con la ley humanitaria internacional y las convenciones internacionales, y cuenta con el apoyo de activistas de paz de Israel y alrededor del mundo, lo que refleja un ejemplo impresionante, inspirador y valiente de la fortaleza de esta gente indefensa, armada solamente cuenta con sus sueños, esperanzas y eslóganes para hacer frente a las balas, gas lacrimógeno y bulldozers.

5) Cuando presentamos nuestro caso a este podio internacional confirmamos que confiamos en la opción política y diplomática, y es una confirmación de que no tomamos medidas unilaterales. Nuestros esfuerzos no están destinados a aislar Israel o a deslegitimizarlo; en su lugar buscamos legitimar la causa del pueblo de Palestina. Sólo buscamos deslegitimizar la actividad de asentamientos, la ocupación, el apartheid y la lógica de la fuerza despiadada, y creemos que todos los países del mundo están con nosotros en este sentido. Estoy aquí para decir, en nombre del pueblo palestino y la OLP, que extendemos nuestra mano al gobierno de Israel y el pueblo de Israel para lograr la paz. Les digo que construyamos juntos urgentemente un futuro para nuestros hijos en el que puedan tener libertad, seguridad y prosperidad. Construyamos puentes de diálogo en lugar de puestos de revisión y muros de separación. Construyamos relaciones cooperativas basadas en paridad, equidad y amistad entre dos estados soberanos, Palestina e Israel, en lugar de políticas de ocupación, asentamientos y la eliminación del otro.

Señor presidente, excelencias, señoras y señores. Pese al derecho incuestionable de nuestro pueblo a la autodeterminación, y a la independencia de nuestro estado, conforme a lo estipulado en las resoluciones internacionales, hemos aceptado en los últimos años participar en lo que parecía una prueba de nuestro valor, derecho y elegibilidad. En los últimos años nuestra autoridad internacional ha implementado un programa para construir nuestras instituciones estatales.

Pese a esta situación extraordinaria y a los obstáculos que Israel nos ha impuesto se lanzó un proyecto serio y extenso que incluye la implementación de planes para mejorar y avanzar el sistema

judicial, el aparato para el mantenimiento del orden y la seguridad, el desarrollo de sistemas administrativos, financieros y de supervisión, mejorar el desempeño de las instituciones y la autosuficiencia para reducir la necesidad de ayuda extranjera.

Con el apoyo de países árabes y donantes de naciones amigas, se han implementado varios proyectos grandes de infraestructura, centrados en varios aspectos de servicios, con especial atención en las áreas rurales y marginadas. Como parte de este proyecto nacional masivo hemos fortalecido lo que buscamos que sean las bases de nuestro estado, nuestro futuro estado.

Desde la preservación del orden público y la seguridad del ciudadano hasta la promoción de la autoridad judicial y el estado de derecho, fortalecer el papel de la mujer, la legislación, las leyes y la participación, asegurar la proyección de las libertades públicas y el fortalecimiento del papel de las instituciones de la sociedad civil, institucionalizar reglas y regulaciones para garantizar la responsabilidad y transparencia en la operación de nuestros ministerios y departamentos. Todo esto con el propósito de establecer los pilares de la democracia como la base de la vida política palestina.

Cuando la división afectó la unidad de nuestra nación, nuestro pueblo y nuestras instituciones nos comprometimos a adoptar el diálogo para la reinstauración de nuestra unidad. Logramos, hace meses, una reconciliación nacional, y esperamos que su implementación se acelere en las próximas semanas. El principal pilar de esta reconciliación era recurrir a la gente mediante elecciones legislativas y presidenciales en un año, porque el estado que queremos será un estado caracterizado por el estado de derecho, el ejercicio de la democracia, la protección de las libertades, la igualdad de todos los ciudadanos sin discriminación alguna y la transferencia de poder mediante las urnas.

Los informes emitidos recientemente por el comité adhoc de vinculación de la ONU, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional creemos que han confirmado y aplaudido lo que se ha logrado y lo han considerado un notable modelo sin precedentes. La conclusión de consenso del comité de países donantes hace unos días aquí, en esta ciudad, fue que los logros constituyen una “notable historia de éxito internacional” y confirmó que los palestinos y sus instituciones están listos para la independencia inmediata del estado de Palestina. Esa fue la declaración de la comunidad internacional.

No creo que nadie con un ápice de conciencia pueda rechazar nuestra solicitud de membresía plena en la ONU y aceptación como estado independiente. (Aplausos) Sr. Presidente, excelencias, señoras y señores no es posible atender el horizonte de conversaciones de paz bloqueadas con los mismos métodos que han sido repetidamente utilizados sin éxito en el pasado. La crisis es muy profunda como para ser descuidada, y es mucho más peligroso simplemente posponer su estallido.

No es posible, ni práctico, ni aceptable que las cosas sigan como siempre como si todo estuviera bien. Es inútil celebrar negociaciones sin parámetros claros, y debido a la falta de credibilidad y un calendario específico, la negociación no tendrá sentido si el ejército de ocupación continúa ampliando

su ocupación en lugar de reducirla, y si sigue cambiando la demografía de nuestro país para crear una nueva base sobre la cual alterar las fronteras. Esto es totalmente inaceptable. (Aplausos).

Señoras y señores, este es un momento de la verdad. Nuestra gente está esperando escuchar la respuesta del mundo. ¿Permitirá a Israel continuar la última ocupación en el mundo? Somos el último pueblo que permanece bajo ocupación. ¿Permitirá el mundo a Israel ocuparnos para siempre y seguir siendo un Estado fuera de la ley y responsabilidad? ¿Permitirá a Israel seguir rechazando las resoluciones del Consejo de Seguridad, la Asamblea General de la ONU, la Corte Internacional de Justicia y la oposición de la abrumadora mayoría de países en el mundo? ¿Es aceptable?.

Señor presidente el corazón de la crisis en nuestra región es muy, muy simple y obvio. Hay quienes creen que somos un pueblo innecesario e indeseable en Oriente Medio, y hay quienes creen que hay un estado que falta y que necesita ser establecido de inmediato. (Aplausos).

Señor presidente, señoras y señores, me presento ante ustedes desde Tierra Santa, la tierra de Palestina, la tierra de los mensajes divinos desde donde ascendió el profeta Mahoma (la paz sea con él) y donde nació el profeta Jesús (la paz sea con él) para hablar en nombre del pueblo palestino, en nuestra nación y en la diáspora: después de 63 años de sufrimiento y de la tragedia de la Nakbah que continúa, ¡es suficiente, suficiente, suficiente! (Aplausos).

Es tiempo de que el pueblo palestino obtenga su libertad e independencia. Es tiempo de poner fin al sufrimiento de miles de refugiados palestinos en su tierra y en la diáspora, poner fin a su expulsión y reconocer sus derechos, muchos de los cuales fueron obligados a refugiarse más de una vez en distintos lugares del mundo.

En un momento en el que los pueblos árabes están reafirmando su búsqueda de la democracia, en lo que se ha llegado a conocer como la Primavera Árabe, ha llegado el tiempo de que los palestinos también busquen su independencia (Aplausos).

Ha llegado el momento de que nuestros hombres, mujeres y niños vivan vidas normales, que puedan dormir sin esperar lo peor al día siguiente, que las madres tengan la certeza de que sus hijos regresarán a casa sin el miedo de que los asesinen, arresten o los humillen. Que los estudiantes puedan ir a sus escuelas y universidades sin puestos de revisión que los obstruyan.

Ha llegado el momento de que los enfermos puedan llegar a los hospitales normalmente, y que nuestros agricultores puedan encargarse de sus cultivos sin el temor de que la fuerza ocupante les quite sus tierras y agua, algo que el muro les impide. O el miedo a los habitantes de asentamientos, con sus perros guardianes que atacan a los palestinos.

Construyen en nuestras tierras, destierran y queman los olivos que han existido en Palestina por cientos de años. Ha llegado el momento de que los miles de prisioneros de conciencia sean liberados de las cárceles y regresen a sus familias e hijos y participen en la creación de la nación por cuya

libertad han sacrificado tanto. Mi gente desea vivir una vida normal, como el resto de la humanidad. Crean en lo que nuestro gran poeta Mahmoud Darwish dijo aquí: “Estar aquí, quedarse aquí, permanentemente aquí. Tenemos una meta, una meta, una meta: ser, y seremos”. (Aplausos).

Señoras y señores, apreciamos y valoramos profundamente las posturas de todos los estados que han apoyado nuestra lucha y nuestros derechos y reconocen el estado de Palestina tras la declaración de independencia en 1988, así como los países que recientemente reconocieron al estado de Palestina y los que han mejorado el nivel de los representantes de Palestina en sus capitales. También saludo al secretario general de la ONU, Ban ki Moon, que hace unos días habló con la verdad al decir: “El estado Palestino debió haber sido establecido hace años” (Aplausos).

Les aseguro que este apoyo es más valioso para nuestro pueblo de lo que pueden imaginarse. Porque los hace sentir que alguien los escucha y que no se pasa por alto la tragedia y los horrores de Al Nakbah y la ocupación que tanto los ha hecho sufrir. Refuerza su esperanza que surge de la creencia de que es posible que haya justicia en este mundo. Porque la falta de esperanza es el enemigo más feroz de la paz y la desesperación es el aliado más fuerte del extremismo. Digo que ha llegado el tiempo de que mi valiente y orgulloso pueblo — después de décadas de desplazamiento, ocupación colonial y sufrimiento incesante — viva como otros pueblos del mundo, libres, en un país soberano e independiente (Aplausos).

Señor presidente, le informo antes de darle la declaración que, como presidente del estado de Palestina y presidente de la comisión ejecutiva de la OLP, presenté a su excelencia Ban Ki Moon, secretario general de Naciones Unidas, una solicitud para la admisión de Palestina con base en las fronteras de junio 4, 1967 con Al Quds as Sharif como su capital y como miembro pleno de las Naciones Unidas. Esta es una copia de la solicitud. (Aplausos). Hago un llamado al secretario general para que transmita de inmediato nuestra solicitud al Consejo de Seguridad, y pido a los distinguidos miembros del Consejo de Seguridad votar a favor de nuestra membresía plena. Apelo a los estados que aún no lo han hecho a reconocer el estado de Palestina.

Señoras y señores, el apoyo de los países del mundo a nuestra campaña constituye una victoria para la verdad, la libertad, la justicia, la ley y la legitimidad internacional, y da un gran apoyo a la opción de la paz y mejora las posibilidades de éxito de las negociaciones.

Excelencias, señoras y señores, su apoyo al establecimiento del estado de Palestina y su admisión a la ONU como miembro pleno es la mayor contribución a la paz en la tierra de la paz y en el mundo.

Señor presidente, vine aquí con un mensaje de un pueblo valiente y orgulloso: “Palestina está renaciendo”, este es mi mensaje. Que todos los pueblos del mundo apoyen al pueblo de Palestina conforme avanza decididamente hacia su cita con la historia, la libertad y la independencia ahora mismo, y ojalá no tengamos que esperar mucho”.

Anexo No 8.

Entrevista con Diputado Mario Valiente del grupo parlamentario de ARENA

Entrevista a Mario Valiente (MV)

Diputado por la fracción de ARENA

Entrevistadores:

- ✓ Miguel Angel Flores (MF)
- ✓ Mandy Cuadra (MC)

San Salvador, 6 de Junio del 2012

Mario Valiente: El FMLN tiene una deuda con las organizaciones palestinas, sobre todo la OLP de Arafat y Hamas y probablemente hay una deuda que es la que a mi me parece que hace que reconozcan a Palestina, hay otra parte que creemos que Palestina debe tener, debe reconocerse como nación, pero siempre y cuando antes de hacer eso se pongan de acuerdo con Israel y cómo van a funcionar. De lo contrario, simplemente es abonar a un conflicto antiquísimo, por que los palestinos son los antiguos filisteos, Dalila era palestina, era filistea, y Sansón era judío ósea eso viene desde que los judíos llegaron a la tierra prometida y tuvieron que pelear con un montón de pueblos que estaban ahí, y parte eran los palestinos, que en ese tiempo eran filisteos. Entonces, repito si no hay un acuerdo previo, un mínimo, de entendimiento entre ambas naciones Israel y Palestina, difícilmente va a tener éxito ningún reconocimiento y menos países como El Salvador que no tiene una influencia en la política internacional. Ósea, claro es un acto simbólico, por otro lado, vamos a ver, así como el FMLN tiene una deuda con la OLP de Arafat y probablemente con Hamas, El Salvador tradicionalmente la tiene con Israel como nación, por eso hay dos posiciones un tanto encontradas.

Miguel Flores: le queríamos consultar, ¿Considera que el hecho de aperturar relaciones diplomáticas con Palestina afecte las relaciones con Israel?

MV: No, se nos han molestado y así lo han expresado, pero no han cambiado las buenas relaciones, no han cambiado por que son con el Estado de El Salvador, no con un gobierno en particular, por que si fueran con un gobierno en particular cuando vino a despedirse y se le dio una mención honorífica al Embajador de Israel que se retiro, nosotros le aplaudimos como ARENA y creo que, la derecha básicamente, el frente no le aplaudió eso indica por donde andan las simpatías, pero yo entiendo, Israel sus relaciones son con el Estado no con el gobierno de turno, son con el Estado salvadoreño.

Mandy Cuadra: ¿Cree que tendría alguna incidencia que el primer gobierno de izquierda haya sido quien reconozca al Estado de Palestina?

MV: Pues mire: igual reconocieron a Cuba, con quien también tienen una deuda muy grande verdad, no nos engañemos son realidades, no.

MF: En nuestro país tenemos una comunidad palestina considerable, ¿Considera que tiene algún peso esa comunidad para incidir en la política?

MV: bueno si, si, en alguna medida, acuérdate que hace unos años era impensable que tuviéramos un presidente de origen palestino, y han ávido ministros, te digo hace 30 o 40 años y me quedo corto eso era impensable, un turco jamás iba a estar en el alto poder, hoy creo que eso se ha diluido y los consideramos tan salvadoreños como podría ser alguien de origen alemán o italiano, verdad, no hay mayor diferencia. Lo que tenemos que considerar si nos vamos hacia atrás en la historia, cuando empezaron a venir los palestinos, que básicamente eran palestinos mezclados con los cruzados, por que si tu te das cuenta la mayoría de los palestinos que tenemos aquí, son blancos la mayoría, ojos verdes, ojos azules no es el típico árabe aunque sus facciones son árabes, por que son una mezcla de los árabes que estaban en la tierra prometida alrededor de Jerusalén para las cruzadas, y justamente los cruzados europeos que a demás aceptaron el cristianismo en su tierra, a principios de siglo, quizá desde antes no eran bien vistos, los árabes musulmanes no los querían mucho, primero por que eran mezclados, eran mestizos y además eran cristianos ortodoxos y toda esa es la gente que emigro y emigraron a toda Latinoamérica, ósea la colonia árabe-palestina en México es inmensa en Honduras es mucho mas grande que aquí, y en todos lados, en Argentina llegaron grandes cantidades de turcos, que por que les decimos turcos es interesante, ¿no se si ustedes saben por que lo de turcos?

MF: Por que viajaban con pasaporte del Imperio Otomano.

MV: Correcto, era parte aun del imperio Otomano, mi esposa es árabe, el padre, el abuelo de ella y mi suegro era Zaara de Bent 100% palestino 100% de Belén y ellos ya vinieron con pasaporte británico porque ya el Imperio Otomano había caído y era un protectorado Ingles, entonces ellos vinieron con pasaporte ingles pero la mayoría venia con pasaporte turco, pues claro eran turcos y en realidad no lo eran pero así se percibieron.

MF: En materia de cooperación que considera: ¿Quién se beneficia más de mantener relaciones diplomáticas El Salvador o Palestina?

MV: Palestina claro, es un poco como la historia de Taiwán quien se beneficia más con la relaciones diplomáticas, nosotros nos hemos beneficiado por que Taiwán con nosotros ha sido sumamente generoso, y de nuevo es un apoyo mucho más, siempre ha sido tradicionalmente a la derecha, por que Taiwán era totalmente anti comunista pero sin embargo es una amistad, un apoyo al gobierno, al Estado salvadoreño. Quien se beneficia más inicialmente Taiwán, por que Taiwán solo lo reconoce si no me equivoco aun a etas

alturas del siglo 21, 26 naciones incluido El Salvador para ellos es importantísimo tener un país que los apoye por que si no se quedan solos. Palestina no nos puede hacer nada pero nosotros si le damos un reconocimiento ante las naciones, entre más países lo reconozcan más fuerza tiene en el concierto internacional.

MC: Ahora siempre con lo que usted dice, ¿Palestina no nos puede dar nada?

MV: Bueno cuando le digo nada no es peyorativamente.

MC: Si, si yo le entiendo.

MV: Ellos tiene tantos problemas de subsistencia y no es Taiwán, no son Israel.

MC: Si, la situación de Palestina difícilmente daría lugar a entablar relaciones de cooperación, pero viéndolo de otro punto de vista, ¿que motivo al seños Mauricio Funes a reconocer y cree usted que fue el momento adecuado para este reconocimiento?

MV: Mire, yo creo que no tiene mayor trascendencia realmente, pero no creo que haya sido Funes el de la idea, él fue presionado por el FMLN Le repito, ellos tenían una deuda, les recuerdo a ustedes, deuda por que los apoyaron, ahí si había cooperación, los apoyaron durante el conflicto de El Salvador, lo mismo que la ETA, la ETA española. Están pagando, humanamente es entendible, ahora ¿que ganamos como país?, no siento que ganemos nada por el reconocimiento, con Cuba dicen que nos están mandando profesores, médicos, pero están dejando sin trabajo a los salvadoreños, ¿será ganancia?, yo creo que no, realmente si vienen a desplazar a nuestra gente que le urge trabajar y no hay muchas opciones, no es ganancia.

MC: ¿Usted no cree que al reconocer a Palestina, la ganancia se más con los aliados de Palestina que con la propia Palestina como Estado?

MV: No, no pues yo creo que es como una presión, entre más reconocimiento tenga Palestina, tiene más presión para obtener más concesiones de Israel. Yo creo que por ahí va la cosa, ahora ese es un conflicto que no va a terminar y eso no termina, hay un odio uno muy profundo, no se si más de un lado que de otro, pero hay un odio impresionante yo he conocido palestinos, aquí ya menos verdad, mi esposa es palestina de padre y ella es pro Israel ¿por qué? Por qué es cristiana, entonces Israel es el pueblo elegido de Dios, entonces no puede ponerse en contra de Israel y dice la biblia: bendeciré a quien te bendijere y maldeciré a quien te maldiga, refiriéndose al Estado de Israel, Es un odio ancestral tremendo.

MF: Yo termino mi intervención con esta pregunta: En base a su trayectoria política ya que ha fungido como Alcalde de San Salvador ¿Cómo califica la política exterior implementada por el actual gobierno? y si pudiese recomendar cambiar algo ¿qué sería?

MV: No fijate, que yo a este gobierno no le reconozco muchas cosas, por que los índices no nos engañan pues, en todo hemos retrocedido, una excepción quizá yo la haría en relaciones exteriores creo que ha sido bastante bien manejado, ha caminado bien no se han dado conflictos, yo creo que es uno de los Ministerios quizá que se pueden salvar. En todo lo demás, francamente los índices te lo dicen, pues y la gente lo siente, lo ve en cada encuesta, a mi me extraña el Presidente reprueba todas las materias, las aplaza, pero pasa el grado, increíble verdad solo los salvadoreños actuamos así.

Pero yo le reconozco varias cosas a Funes, siendo justo y ecuánime, en lo que es política económica, en lo que es seguridad, en lo que es inversión, fatal, para que diga que su proyecto estrella es el reparto de zapatos y lo hace tarde con los uniformes y le debe a los proveedores y los tiene hasta aquí y dice que eso ha generado empleos, eso es una falacia por que esos niños ni iban descalzos ni iban chulones a la escuela, lo único que cambio es que se los compraban los papas y hoy se los da el Estado, ósea que el trabajo siempre existió, los zapatos se hacían, los uniformes los hacían, no es trabajo nuevo pero yo le reconozco algunas cosas: 1 no se apegó al socialismo del siglo XXI, que hubiera sido fatal estaríamos peor si nos peleamos con EEUU, seria tragedia. 2 no le vende el país a Venezuela con la deuda seriamos esclavos de Chávez. 3 desde el principio dijo: estoy en contra de eliminar la ley de amnistía, que nos traería otra guerra, no va a desdolarizar que sería un caos económico impresionante el que nos traería desdolarizar sería fatal, no voy a revertir dice las privatizaciones porque también sería un mal mensaje.

Anexo No 9.

Resolución de la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Relaciones
Exteriores de la República de El Salvador

(Documento Oficial que se adjunta a continuación)



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

En la ciudad de Antigua Cuscatlán a los 16 días del mes de julio del año dos mil doce, el suscrito Oficial de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores, considerando que:

- I. Se ha recibido la solicitud de información en digital presentada ante la Oficina de Acceso a la Información Pública de esta dependencia el día 09 de julio de 2012 a las 10:29 a.m., por parte del señor Miguel Ángel Flores, a través de la cual solicita *** ¿Cómo marcha el proceso de apertura de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Palestina, luego del reconocimiento hecho por El Salvador? * Sobre Palestina ¿Qué se puede esperar a corto o mediano plazo? * Información sobre la apertura de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Cuba, Vietnam, Camboya e Indonesia.*
- II. La mencionada solicitud de información cumple con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y con los artículos 50 y 54 del Reglamento de dicha Ley de Acceso a la Información Pública.
- III. El artículo 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública establece entre las responsabilidades del Oficial de Información, resolver sobre las solicitudes de información que se les sometan y realizar los trámites internos necesarios para localización y entrega de la información solicitada.

En virtud de lo anterior, señala los siguientes razonamientos con relación a la solicitud de información:

- A) El objeto de la solicitud de información no es sujeto de restricciones para su divulgación y hace referencia a información que compete a la Dirección General de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores, la cual ha advertido las siguientes consideraciones.
- B) ¿Cómo marcha el proceso de apertura de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Palestina, luego del reconocimiento hecho por El Salvador? Al respecto señala lo siguiente: *“Ya se propuso formalmente a Palestina el establecer relaciones diplomáticas y el 13 marzo de 2012 se envió a la representación diplomática palestina en Managua, Nicaragua; una propuesta de texto de Comunicado Conjunto para formalizar dichas relaciones. Palestina realizó una contrapropuesta de texto, el cual ya ha sido aceptado por parte de El Salvador; se está únicamente a la espera de definir la ocasión oportuna para suscribir el Comunicado Conjunto, para lo cual se hacen las coordinaciones del caso con la representación palestina en Managua”.*
- C) Sobre Palestina ¿Qué se puede esperar a corto o mediano plazo?: Al respecto se indica lo siguiente: *“Después del reconocimiento de Palestina como Estado en agosto de 2011, el siguiente paso será la suscripción del Comunicado Conjunto estableciendo relaciones diplomáticas. Luego del establecimiento de relaciones diplomáticas se hará el nombramiento de los Embajadores respectivos, quienes actuarán de manera concurrente, es decir que no habrán Embajadores residentes, sino que cada parte designará a un Embajador que ya está acreditado en otro país para que atienda la relación bilateral. Por parte de El Salvador, debido a restricciones presupuestarias, no será posible abrir una Embajada en Palestina y las alternativas que se estudian son que nuestro Embajador ante la Oficina de las Naciones Unidas en Nueva York o el Embajador en Nicaragua atienda la relación. El nombramiento de Embajadores se hará probablemente hasta 2013.*

A continuación se buscará estrechar relaciones bilaterales por medio de la suscripción de acuerdos de cooperación de interés. Palestina ha propuesto la suscripción de un Acuerdo de Cooperación en materia Agrícola y remitió una propuesta de texto, el cual ya fue negociado y aceptado por parte de las autoridades nacionales respectivas; el Acuerdo será suscrito una vez se formalicen las relaciones diplomáticas. Es de tomar en cuenta que el establecimiento de relaciones diplomáticas y la firma del Acuerdo indicado anteriormente, podría llevarse a cabo durante el año 2012. Los canales de comunicación que se han utilizado han sido la Representación Diplomática palestina en Managua, Nicaragua, donde Palestina cuenta con un Embajador acreditado, así como nuestra Misión Permanente ante la ONU en Nueva York, donde se interactúa con los representantes de Palestina ante dicha organización.”

- D) Información sobre la apertura de relaciones diplomáticas entre El Salvador y Cuba, Vietnam, Camboya e Indonesia La Dirección General de Política Exterior ha preparado los perfiles de la relación bilateral con dichos países, los cuales han sido recibido por esta Oficina de Acceso a la Información Pública.
- E) Dicho lo anterior, procede la realización del trámite interno necesario para localizar y entregar la información pública solicitada.

Por tanto resuelve:

1. Entregar al señor Miguel Ángel Flores la información que con carácter público ha sido remitida a esta Oficina de Acceso a la Información Pública.
2. Notificar al interesado en el medio y forma señalada para tal efecto.




Jared Andrade Galindo
Oficial de Información
Ministerio de Relaciones Exteriores

Fuentes de Consulta

Libros

- ❖ ANÓNIMO. *El Otro Israel: voces de rechazo y disidencia*. Popular, Madrid, 2004.
- ❖ BASTENIER, Miguel Ángel. *Israel-Palestina: la casa de la guerra*. Taurus, Madrid, 2002.
- ❖ BEN-AMI, Shlomo. *¿Cuál es el futuro de Israel?* Ediciones B, España, 2002.
- ❖ CATTAN, Henry. *Palestina, los árabes e Israel*. Siglo Veintiuno, México, 1971.
- ❖ GARAUDY, Roger. *Palestina*. Fundamentos, Madrid, 1987.
- ❖ Grynberg, Anne. *El Nacimiento de un Estado*. Ediciones B, Barcelona, 1999.
- ❖ HARRIES, Owen. *El Propósito de Estados Unidos de América: Nuevos enfoques de la política exterior de Estados Unidos*. Pleamar, Argentina, 1993.
- ❖ KRAMER, Gudrun. *Historia de Palestina: desde la conquista otomana hasta la fundación del Estado de Israel*, Siglo Veintiuno, México, 2006.
- ❖ LA BIBLIA. Editorial San Pablo. 2002.
- ❖ MAC LIMAN, Adrián. *Palestina. De la nación de refugiados al Estado Nación*. Editorial Popular, Madrid, 1995.
- ❖ MARTÍNEZ CARRERAS, José. *Los orígenes del Problema de Palestina*. Arco Libros, España, 2002.
- ❖ MARTÍNEZ CARRERAS, José. *El nacimiento de Israel*. Temas de Hoy, Madrid, 1998.
- ❖ MORALES, Paul Isidro. *Política exterior y relaciones internacionales*. Anauco, Venezuela, 1989.
- ❖ OLIVER, James. *Efectos de la política exterior norteamericana en el orden mundial*. Grupo Editor Latinoamericano, Argentina, 1991.
- ❖ SAID, Edward. *Palestina: paz sin territorios*. Txlaparta, España, 1997
- ❖ SHER, Janán. *Hechos de Israel*. Centro de Información Israelí, Jerusalén, 1977.
- ❖ SARAMAGO, José. *Palestina existe!* Foca, Madrid, 2002.
- ❖ TELLEZ CUEVAS, Rodolfo. *Conflicto árabe-israelí terrorismo: el islam en la política internacional*. Espacios públicos, México, 2010.

Documentos

- ❖ Congreso Latino-Americano Pro Israel. "Por la paz en el medio oriente". CLAPI, Buenos Aires.
- ❖ Declaración de Balfour 1917
- ❖ Discurso de Mahmoud Abás en la ONU/ Septiembre de 2011
- ❖ FUSADES. Segundo año de gobierno del Presidente Funes: apreciación general". FUSADES, San Salvador, 2011.
- ❖ Gerstein, Jorge Arie. El bloque latinoamericano en la Asamblea General de las Naciones Unidas y su posición frente al conflicto árabe-israelí

- ❖ Informe sobre el conflicto de Palestina: de los acuerdos de Oslo a la hoja de ruta. Ediciones de Oriente y mediterráneo, Madrid 2003
- ❖ Ley de Jerusalén
- ❖ Leyes y otras disposiciones relativas al servicio exterior de El Salvador. Talleres Gráficos, San Salvador, El Salvador.
- ❖ Ministerio de Relaciones Exteriores. “Diplomacia: Presidente Saca ante la ONU”. MIREX, San Salvador, 2005.
- ❖ Ministerio de Relaciones Exteriores. “Memoria de labores 2010-2011”. MIREX, 2011
- ❖ Naciones Unidas. “La condición jurídica de la Rivera Occidental”. ONU, New York.
- ❖ Palestina; territorio o guerra. Ediciones Le Monde Diplomatique, Colombia, 2002.
- ❖ Resolución 181 de la Organización de Naciones Unidas
- ❖ Resolución 478 de la ONU Resolución de la Oficina de Acceso a la Información del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de El Salvador
- ❖ StandWithUs. “Israel 101.” StandWithUs; Israel, 2009.

Periódicos

- ❖ El Diario de Hoy. Edición impresa del 10 de Mayo de 2012, pág. 80
- ❖ La Prensa Grafica, Edición Impresa lunes 10 de Octubre de 2011. Pág. 19
- ❖ Campo pagado Asamblea Legislativa de El Salvador. La Prensa Grafica 8 de Octubre de 2011 pág. 25

Tesis

- ❖ PINEDA RODRÍGUEZ, Zoila Argentina. “Conflicto árabe-israelí factores históricos y jurídicos que justifican el derecho de Palestina para convertirse en Estado independiente y soberano.

Diccionarios

- ❖ PLANO, Jack C. y OLTON R. “Diccionario de Relaciones Internacionales”. 3ª Edición, Editorial Luminosa, México, 1983.

Sitios de Internet

- ❖ Red judía Anti-Sionista Internacional <http://www.bibliotecapleyades.net>
- ❖ Sionismo en el siglo XXI: desde la rigidez teórica hacia la búsqueda multicultural de un nuevo sentido de Libertad. <http://www.eldiariojudio.com>
- ❖ Embajada de Israel en El Salvador. [http:// www.embassies.gov.il/san-salvador](http://www.embassies.gov.il/san-salvador)
- ❖ Oficina Central de Estadística de Israel. 2011. Puede consultarse en: <http://www.cbs.gov.il>
- ❖ Israel, miembro de la OCDE pese a oposición palestina <http://www.bbc.co.uk>

- ❖ Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. <http://www.mfa.gov.il>
- ❖ Israel condecora a José Arturo Castellanos Contreras. <http://www.diariocolatino.com>
- ❖ El Salvador e Israel fortalecen sus relaciones bilaterales. <http://www.elsalvador.com>
- ❖ El Salvador afianza cooperación israelí en el tema de seguridad ciudadana. Ministerio de Relaciones Exteriores. <http://www.rree.gob.sv>
- ❖ Comunidad Judía en El Salvador. <http://www.prensajudia.com>
- ❖ Palestinian Central Bureau of Statistics. Puede consultarse en: <http://www.pcbs.gov.ps>
- ❖ Facciones palestinas firman acuerdo. <http://www.abc.es>
- ❖ Israel mata al menos a 9 personas al atacar barcos con ayuda humanitaria. <http://www.elmundo.es>
- ❖ La bandera palestina ondea en la UNESCO. <http://www.unesco.org>
- ❖ Bukele Kattan, Armando. Aclarando Conceptos. <http://www.youtube.com/user/Aclarandoconceptos/videos>
- ❖ Presidente participa en inauguración de Plaza Yasser Arafat. Asamblea Legislativa de El Salvador. <http://www.asamblea.gob.sv>
- ❖ TSE Consolidado Final Elección Presidencial 2009. <http://www.tse.gob.sv>
- ❖ La ONU y la cuestión palestina. <http://www.un.org>
- ❖ EE UU y la UE muestran su oposición a que Palestina pida a la ONU su reconocimiento. <http://www.internacional.elpais.com>
- ❖ Véase comentarios sobre el reconocimiento de Palestina siguiendo este enlace: <http://www.lapagina.com.sv/ampliar.php?id=56799>
- ❖ El Salvador y Palestina buscan establecer relaciones bilaterales. <http://www.americaeconomia.com>
- ❖ FMLN apoya a la comunidad palestina. <http://www.fmln.org.sv>
- ❖ El FMLN presiona a gobierno por Palestina. <http://www.elmundo.com.sv>
- ❖ Palestina: Consejo de Seguridad evalúa el pedido de Abbas, <http://www.observadorglobal.com>
- ❖ América Latina y el reconocimiento del Estado palestino. <http://www.rnw.nl/espanol>
- ❖ Es el momento de reconocer a Palestina como Estado. <http://www.iniciativamercosur.org>
- ❖ Oficina de Prensa Embajada de Israel en Chile. <http://www.anajnu.cl>